



# Estados Financieros Separados

## Por los años terminados El 31 de diciembre de 2019 y 2018





**Banco  
Caja Social**

Su banco amigo.



## **Certificación del Representante Legal y Contador del Banco Caja Social**

Los suscritos Representante Legal y Contador del Banco Caja Social, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que:

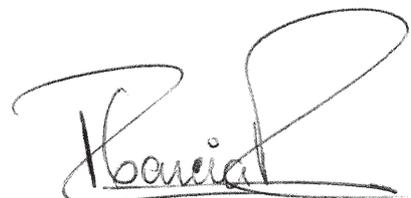
- La información y afirmaciones contenidas en los estados financieros han sido debidamente verificadas y fielmente tomadas de los libros de contabilidad, elaborados conforme con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF) e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Los hechos económicos ocurridos durante el ejercicio contable comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- En los estados financieros se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte. Estos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y las notas que los acompañan.

Atendiendo los términos establecidos en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certificamos que los estados financieros y sus notas, así como los informes de ley que serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o de las operaciones del Banco.

En constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días de febrero de 2020.



**Diego Fernando Prieto Rivera**  
Presidente



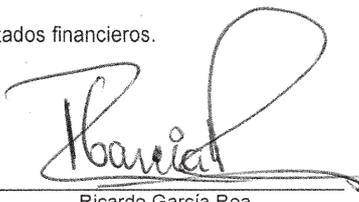
**Ricardo García Roa**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No.12925-T

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**  
**PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| Activos   | Notas   |                      |                   |
|---|---------|----------------------|-------------------|
|   |         | 2019                 | 2018              |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                             | 8       | \$ 2.011.245         | 1.564.912         |
| Activos financieros de inversión, neto                          | 9       | 1.165.534            | 1.104.870         |
| Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto   | 10 y 40 | 10.879.868           | 10.205.892        |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | 11      | 232.993              | 249.236           |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas              | 40      | 4.229                | 3.333             |
| Activos mantenidos para la venta, neto                          | 12      | 1.471                | 17.457            |
| Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas     | 13      | 184.911              | 178.679           |
| Propiedades y equipo de uso propio, neto                        | 14      | 486.781              | 484.529           |
| Propiedades de inversión  | 15      | 35.574               | 35.880            |
| Derechos de uso de activos                                      | 16      | 116.786              | 0                 |
| Anticipos de impuestos de renta y complementarios               | 17      | 64.979               | 96.563            |
| Otros activos no financieros, neto                              | 18      | 17.510               | 8.433             |
| <b>Total Activos</b>  |         | <b>\$ 15.201.881</b> | <b>13.949.784</b> |
| <b>Pasivos</b>  |         |                      |                   |
| Instrumentos financieros a costo amortizado                     | 19 y 40 | 11.880.351           | 10.740.655        |
| Obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior | 20      | 122.144              | 119.023           |
| Títulos emitidos  | 21      | 809.049              | 808.430           |
| Pasivos por beneficios a empleados                              | 23      | 45.646               | 44.294            |
| Pasivos estimados por litigios                                  | 24      | 3.721                | 3.843             |
| Otras provisiones   | 25      | 27.029               | 19.935            |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar         | 26      | 194.001              | 211.000           |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas y asociadas          | 40      | 1.712                | 930               |
| Impuestos diferidos, neto                                       | 22      | 76.768               | 75.710            |
| Otros pasivos no financieros                                    | 27      | 53.248               | 51.851            |
| <b>Total Pasivos</b>  |         | <b>\$ 13.213.669</b> | <b>12.075.671</b> |
| <b>Patrimonio</b>   |         |                      |                   |
| Capital suscrito y pagado                                       | 28      | 204.678              | 204.678           |
| Prima en colocación de acciones                                 |         | 157.289              | 157.289           |
| Reservas  |         | 1.036.706            | 960.477           |
| Resultado de conversión a NCIF                                  |         | 128.012              | 128.012           |
| Otros resultados integrales                                     |         | 213.049              | 169.972           |
| Resultado del ejercicio   |         | 248.478              | 253.685           |
| <b>Total Patrimonio</b>   |         | <b>\$ 1.988.212</b>  | <b>1.874.113</b>  |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                               |         | <b>\$ 15.201.881</b> | <b>13.949.784</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Diego Fernando Prieto Rivera  
Representante Legal

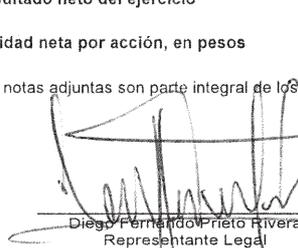
  
Ricardo García Roa  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 12925-T

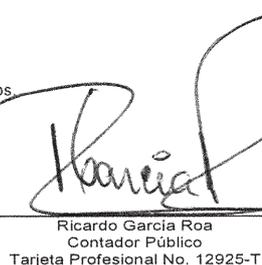
  
Juan Carlos Olave Angel  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 78983-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

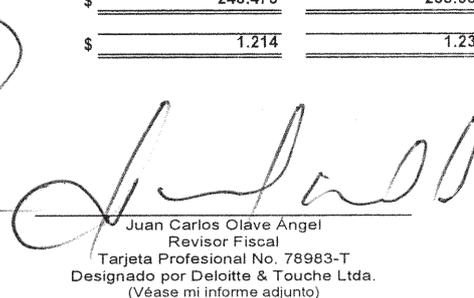
**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO**  
**PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

|   | Notas   | Acumulado enero a diciembre |                  |
|---|---------|-----------------------------|------------------|
|   |         | 2019                        | 2018             |
| <b>Ingresos por intereses, corrección monetaria y valoración de activos financieros</b>           |         |                             |                  |
| Intereses y corrección monetaria en préstamos y operaciones de leasing                            | 29 y 40 | \$ 1.543.816                | 1.493.562        |
| Ingresos de inversiones financieras manejadas al costo amortizado                                 |         | 33.698                      | 54.789           |
| Ingresos de inversiones financieras manejadas a valor razonable                                   |         | 37.988                      | 35.955           |
| Utilidad en ventas de inversiones financieras   |         | 7.005                       | 1.364            |
| Ingresos por otros intereses  |         | 23.436                      | 20.010           |
| <b>Total ingresos por intereses y valoración de activos</b>                                       |         | <b>\$ 1.645.943</b>         | <b>1.605.680</b> |
| <b>Gastos por intereses, corrección monetaria y valoración de pasivos financieros</b>             |         |                             |                  |
| Intereses sobre cuentas corrientes  | 30 y 40 | 7.638                       | 8.140            |
| Intereses sobre cuentas de ahorro   |         | 56.300                      | 56.139           |
| Intereses y corrección monetaria en certificados de depósito a término                            |         | 184.073                     | 185.572          |
| Intereses y corrección monetaria en créditos de bancos y otras obligaciones financieras           |         | 16.568                      | 8.238            |
| Intereses sobre bonos   |         | 60.235                      | 60.544           |
| Gastos por otros intereses  |         | 17.618                      | 14.964           |
| <b>Total gasto por intereses, corrección monetaria y valoración de pasivos financieros</b>        |         | <b>\$ 342.432</b>           | <b>333.597</b>   |
| <b>Resultado neto de intereses, corrección monetaria y valoración de instrumentos financieros</b> |         | <b>\$ 1.303.511</b>         | <b>1.272.083</b> |
| <b>Provisiones y recuperaciones de provisiones de instrumentos financieros</b>                    |         |                             |                  |
| Provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero                            | 31      | (400.615)                   | (436.091)        |
| Recuperaciones de provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero          |         | 179.181                     | 210.737          |
| Provisiones de inversiones financieras  |         | (637)                       | (591)            |
| Recuperaciones de provisiones de inversiones financieras  |         | 120                         | 0                |
| <b>Resultado neto de provisiones y recuperaciones de provisiones en instrumentos financieros</b>  |         | <b>\$ (221.951)</b>         | <b>(225.945)</b> |
| <b>Otros ingresos</b>   |         |                             |                  |
| Diferencia en cambio  |         | 25.002                      | 17.933           |
| Comisiones y/o honorarios   | 32 y 40 | 251.205                     | 235.652          |
| Ganancia en venta de cartera  |         | 5.411                       | 23.548           |
| Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta                                       |         | 263                         | 209              |
| Por venta de propiedades y equipo   |         | 261                         | 6                |
| Arrendamientos  |         | 4.372                       | 4.094            |
| Ganancias por aplicación del método de participación patrimonial inversiones en acciones          |         | 43.893                      | 11.578           |
| Reversión de la pérdida por deterioro de activos materiales                                       |         | 1.641                       | 1.403            |
| Recuperaciones riesgo operativo   |         | 1.556                       | 439              |
| Indemnizaciones   |         | 0                           | 16               |
| Recuperación cartera y operaciones de leasing castigadas  | 33      | 11.372                      | 10.500           |
| Ingresos diversos   | 34 y 40 | 29.536                      | 39.045           |
| <b>Total otros ingresos</b>   |         | <b>\$ 374.512</b>           | <b>344.423</b>   |
| <b>Otros egresos</b>  |         |                             |                  |
| Diferencia en cambio  |         | 23.068                      | 15.938           |
| Comisiones y/o honorarios   | 35 y 40 | 193.447                     | 166.884          |
| Gastos de personal  | 23      | 477.539                     | 452.621          |
| Gastos por valoración a costo amortizado de inversiones financieras                               |         | 17                          | 62               |
| Pérdida en ventas de inversiones financieras  |         | 925                         | 1.259            |
| Gastos por valoración de inversiones a valor razonable de inversiones financieras                 |         | 21.397                      | 12.174           |
| Gastos generales de administración  | 36      | 230.416                     | 250.123          |
| Depreciaciones y amortizaciones de activos  | 37      | 63.012                      | 28.917           |
| Impuestos y tasas diferentes a impuestos a las ganancias  | 39      | 89.370                      | 95.493           |
| Gasto por deterioro en el valor de activos diferentes a cartera e inversiones                     |         | 8.217                       | 4.132            |
| Gastos diversos   | 38 y 40 | 90.493                      | 100.176          |
| Pérdidas por siniestros   |         | 1.159                       | 900              |
| <b>Total otros egresos</b>  |         | <b>\$ 1.199.060</b>         | <b>1.128.679</b> |
| <b>Resultado antes de impuestos a la ganancias</b>  |         | <b>\$ 257.012</b>           | <b>261.882</b>   |
| Impuesto a las ganancias  | 22      | (8.534)                     | (8.197)          |
| <b>Resultado neto del ejercicio</b>   |         | <b>\$ 248.478</b>           | <b>253.685</b>   |
| <b>Utilidad neta por acción, en pesos</b>   |         | <b>\$ 1.214</b>             | <b>1.239</b>     |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Diego Fernando Prieto Rivera  
Representante Legal

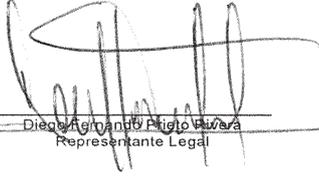
  
Ricardo Garcia Roa  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 12925-T

  
Juan Carlos Olave Angel  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 78983-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**  
**ESTADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO**  
**PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

|   | <b>Acumulado enero a diciembre</b> |                |
|---|------------------------------------|----------------|
|   | <b>2019</b>                        | <b>2018</b>    |
| Resultado neto del ejercicio  | \$ 248.478                         | 253.685        |
| <b><u>Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</u></b> |                                    |                |
| Revaluación de activos de uso propio  | (522)                              | 74.301         |
| Otro resultado integral de propiedades de inversión   | 0                                  | 1.861          |
| Otro resultado integral de inversiones disponibles para la venta                              | 47.750                             | 219            |
| Participación en otro resultado integral de inversiones en compañías asociadas                | (92)                               | (93)           |
| Participación en otro resultado integral de inversiones en compañías subordinadas             | 105                                | (59)           |
| Impuesto diferido generado por partidas de otros resultados integrales                        | (4.164)                            | (7.314)        |
| <b>Total de otros resultados integrales, netos de impuesto a las ganancias</b>                | <b>43.077</b>                      | <b>68.915</b>  |
| <b>Total resultado integral del año</b>   | <b>\$ 291.555</b>                  | <b>322.600</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Diego Armando Prieto Rivera  
Representante Legal



Ricardo Garcia Roa  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 12925-T

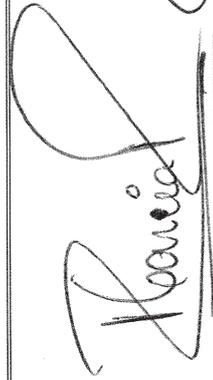


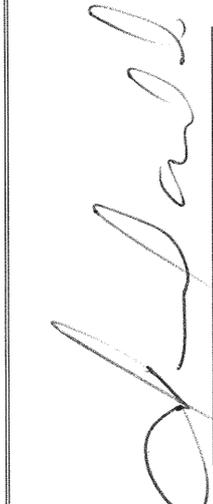
Juan Carlos Olave Angel  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 78983-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

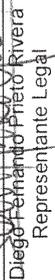
**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**  
**PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

| Nota   | Capital suscrito y pagado | Prima en colocación de acciones | Reservas  |             |                                     | Resultados de la convergencia a NCF | Otros resultados integrales | Resultados de ejercicios anteriores | Resultados del ejercicio | Total patrimonio |
|--|---------------------------|---------------------------------|-----------|-------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------------|
|  |                           |                                 | Legales   | Ocasionales | Resultados de la convergencia a NCF |                                     |                             |                                     |                          |                  |
|  | \$ 204.678                | 157.289                         | 875.112   | 21          | 128.012                             | 101.057                             | 0                           | 277.741                             | 1.743.910                |                  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017               |                           |                                 |           |             |                                     |                                     |                             |                                     |                          |                  |
| Traslado a resultados de ejercicios anteriores |                           |                                 |           |             |                                     |                                     | 277.741                     | (277.741)                           | 0                        |                  |
| Distribución de utilidades del ejercicio 2017  |                           |                                 | 85.344    |             |                                     |                                     | (85.344)                    |                                     | 0                        |                  |
| Dividendos pagados en efectivo                 |                           |                                 |           |             |                                     |                                     | (192.397)                   |                                     | (192.397)                |                  |
| Movimiento neto de otros resultados integrales |                           |                                 |           |             |                                     | 68.915                              |                             |                                     | 68.915                   |                  |
| Resultado del ejercicio                        |                           |                                 |           |             |                                     |                                     |                             | 253.685                             | 253.685                  |                  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018               | \$ 204.678                | 157.289                         | 960.456   | 21          | 128.012                             | 169.972                             | 0                           | 253.685                             | 1.874.113                |                  |
| Traslado a resultados de ejercicios anteriores |                           |                                 |           |             |                                     |                                     | 253.685                     | (253.685)                           | 0                        |                  |
| Distribución de utilidades del ejercicio 2018  |                           |                                 | 76.229    |             |                                     |                                     | (76.229)                    |                                     | 0                        |                  |
| Dividendos pagados en efectivo                 |                           |                                 |           |             |                                     |                                     | (177.456)                   |                                     | (177.456)                |                  |
| Movimiento neto de otros resultados integrales |                           |                                 |           |             |                                     | 43.077                              |                             |                                     | 43.077                   |                  |
| Resultado del ejercicio                        |                           |                                 |           |             |                                     |                                     |                             | 248.478                             | 248.478                  |                  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019               | \$ 204.678                | 157.289                         | 1.036.685 | 21          | 128.012                             | 213.049                             | 0                           | 248.478                             | 1.988.212                |                  |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 Ricardo García Roa  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 12925-T

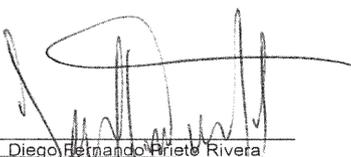
  
 Juan Carlos Olave Ángel  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 78983-T  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Véase mi informe adjunto)

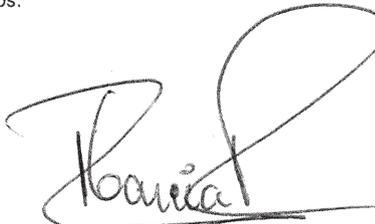
  
 Diego Fernando Prieto Rivera  
 Representante Legal

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO**  
**PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| Notas  | Para los periodos terminados al |                  |
|--|---------------------------------|------------------|
|  | 2019                            | 2018             |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>  |                                 |                  |
| Cobros procedentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero                                    | \$ 5.624.506                    | 5.346.439        |
| Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades   | 119.024.037                     | 108.389.468      |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios   | 3.820                           | 1.956            |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias                    | 256.945                         | 246.521          |
| Cobros por activos mantenidos para arrendar a terceros   | 4.372                           | 4.100            |
| Otros cobros por actividades de operación  | 50.727                          | 18.905           |
| Pagos procedentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero                                     | (6.417.798)                     | (5.793.787)      |
| Pagos procedentes de depósitos y exigibilidades  | (118.004.538)                   | (107.970.945)    |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios  | (170.352)                       | (137.906)        |
| Pagos a y por cuenta de los empleados  | (473.077)                       | (449.811)        |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas             | (35.033)                        | (33.135)         |
| Pagos por arrendamientos a terceros  | (4.818)                         | (35.363)         |
| Otros pagos por actividades de operación   | (364.709)                       | (453.523)        |
| Intereses pagados procedentes de depósitos y exigibilidades  | (240.273)                       | (259.084)        |
| Intereses recibidos procedentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero                       | 1.437.092                       | 1.407.486        |
| Impuestos a las ganancias pagados  | (11.641)                        | (18.099)         |
| <b>Efectivo neto procedente de actividades de operación</b>  | <b>\$ 679.260</b>               | <b>263.222</b>   |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>  |                                 |                  |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades                               | 5.822.158                       | 2.397.208        |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades                                  | (5.778.230)                     | (2.162.023)      |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos  | 0                               | (1.427)          |
| Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo   | 1.116                           | 437              |
| Compras de propiedades y equipo  | (33.294)                        | (36.126)         |
| Compras de activos intangibles   | (4.249)                         | 0                |
| Dividendos recibidos   | 9.770                           | 6.602            |
| Intereses pagados procedentes de inversiones   | (60.252)                        | (60.610)         |
| Intereses recibidos procedentes de inversiones   | 23.214                          | 18.984           |
| <b>Efectivo neto usado (procedente) de actividades de inversión</b>  | <b>\$ (19.767)</b>              | <b>163.045</b>   |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>   |                                 |                  |
| Desembolsos procedentes de obligaciones financieras  | 134.900                         | 113.892          |
| Pagos procedentes de obligaciones financieras  | (131.716)                       | (105.471)        |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros  | (24.190)                        | 0                |
| Intereses pagados procedentes de obligaciones financieras  | (16.631)                        | (8.296)          |
| Dividendos pagados   | (177.456)                       | (192.397)        |
| <b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>  | <b>\$ (215.093)</b>             | <b>(192.272)</b> |
| <b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> | <b>444.400</b>                  | <b>233.995</b>   |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>                 | <b>1.933</b>                    | <b>1.996</b>     |
| <b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>   | <b>446.333</b>                  | <b>235.991</b>   |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>   | <b>1.564.912</b>                | <b>1.328.921</b> |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>  | <b>8 \$ 2.011.245</b>           | <b>1.564.912</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Diego Fernando Prieto Rivera  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Ricardo García Roa  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 12925-T

  
\_\_\_\_\_  
Juan Carlos Olave Ángel  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 78983-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados  
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### (1) Entidad Reportante

Banco Caja Social, tal como se detalla más adelante, es un establecimiento bancario privado creado por la Fundación Círculo de Obreros, hoy Fundación Grupo Social, en desarrollo de lo previsto en el artículo 52 de la Ley 68 de 1924, con autorización de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 7 de 1931, la cual fue actualizada mediante Resolución 2348 del 29 de junio de 1990, con existencia legal como establecimiento bancario en virtud de lo dispuesto en la ley, con domicilio principal en la Carrera 7 77-65 de la ciudad de Bogotá, D.C. De acuerdo con los estatutos sociales vigentes, la duración del Banco Caja Social será por un lapso de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de la Resolución 1876 del 23 de diciembre de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia que autorizó su conversión a sociedad anónima, pero podrá disolverse antes con arreglo a lo que disponga la ley y los estatutos.

El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana.

El Banco hace parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social, de conformidad con la declaratoria de grupo realizada por documento privado de fecha 15 de marzo de 2000, inscrito el 4 de abril de 2000 bajo el número 00723173 del libro IX.

El 12 de junio de 2017, previa aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco adquirió el noventa y cuatro por ciento (94%) de las acciones en circulación de Colmena Fiduciaria S. A., con lo cual se convirtió en controlante de dicha entidad. Colmena Fiduciaria S. A. es la única subsidiaria con la que cuenta el Banco.

Al cierre del año 2019, el Banco operaba con 7,071 empleados (incluye colaboradores con contrato a término indefinido, fijo, temporales y Sena), 682 cajeros automáticos, 56 máquinas multifuncionales, 2,295 corresponsales bancarios y 275<sup>1</sup> agencias en 77 municipios del país.

Con ocasión de la decisión de la Fundación de adecuar su actuación a lo señalado en la Ley 1870 de 2017, sobre Conglomerados Financieros, la Fundación Grupo Social transfirió en el mes de julio 2018 a la Sociedad Inversora Fundación Grupo Social S. A. S., la totalidad de su participación accionaria en el Banco, equivalente a 127,218,180 acciones, que corresponden al 62.16% de su capital suscrito. En virtud de esta misma Ley se creó el Conglomerado Financiero Fundación Grupo Social, cuyo holding financiero es la Inversora Fundación Grupo Social, del cual hace parte el Banco Caja Social. La Fundación Grupo Social como único accionista de la Sociedad Inversora Fundación Grupo Social S. A. S., mantendrá el rol y la responsabilidad que le corresponden por ser la beneficiaria real de las acciones del Banco.

Las reformas estatutarias más representativas son las siguientes:

Mediante Escritura Pública 3833, otorgada el 13 de septiembre de 2017 en la Notaría 21 de Bogotá D.C., se protocolizó el cambio de nombre de Banco Caja Social S. A. y siglas Banco Caja Social

<sup>1</sup> Incluye 271 Agencias, 2 Extensiones y 2 Servicajas

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

BCSC y BCSC S. A., por el del Banco Caja Social S. A. Reforma aprobada por la Asamblea de Accionistas en su sesión 71 del 17 de agosto de 2017.

Mediante escritura pública 1827, otorgada el 22 de agosto de 2011 en la Notaría 45 de Bogotá, se protocolizó la reforma estatutaria en virtud de la cual se eliminó el parágrafo primero del artículo segundo de los estatutos sociales, con lo cual a partir de esa fecha el Banco desarrollará su objeto social a través de una sola marca: “Banco Caja Social”.

Por escritura pública 737, otorgada el 5 de abril de 2011 en la Notaría 45 de Bogotá D.C., se protocolizó la reforma estatutaria en virtud de la cual se modificó la periodicidad de los cortes de fin de ejercicio, la cual pasó de ser semestral a anual, con corte al 31 de diciembre.

Por escritura pública 3854, otorgada el 23 de diciembre de 2008 en la Notaría 30 de Bogotá, se protocolizó la reforma estatutaria en virtud de la cual se incrementó a \$205,000 el capital autorizado de Banco Caja Social.

Por escritura pública 3188, otorgada el 27 de junio de 2005 de la Notaría 42 de Bogotá, se protocolizó el acuerdo de fusión por absorción del Banco Colmena (Entidad absorbida) por parte del Banco Caja Social (Entidad absorbente) quedando la primera disuelta sin liquidarse. Adicionalmente, se modificaron los estatutos sociales, así: (i) se estableció que la denominación social del Banco sería BCSC; (ii) se determinó que los cortes de ejercicio pasarán de ser trimestrales a semestrales; y (iii) se estableció que el Banco desarrollaría su objeto social a través de dos marcas: Colmena BCSC y Banco Caja Social BCSC.

Mediante escritura pública 1292, otorgada el 22 de julio de 2002 en la Notaría 61 de Bogotá, se llevó a cabo el registro del incremento de capital en cinco mil millones de pesos.

Por escritura pública 91, otorgada el 20 de enero de 2000 en la Notaría 42 de Bogotá, el Banco se transformó a sociedad anónima bajo el nombre de: Banco Caja Social. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la conversión del Banco, de entidad sin ánimo de lucro a sociedad anónima, mediante la Resolución 1876 de 23 de diciembre de 1999.

Por escritura pública 2386, otorgada el 27 de agosto de 1999 en la Notaría 36 de Bogotá, el Banco Caja Social S. A. absorbió a la sociedad Leasing Colmena S. A., por adquisición del 100% de sus acciones.

Por escritura pública 3080, otorgada el 30 de diciembre de 1991 en la Notaría 42 de Bogotá, se protocolizó la Resolución 5107, proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 27 de diciembre de 1991, mediante la cual se autorizó la conversión de la Caja Social de Ahorros en Banco bajo el nombre de: Caja Social. A su vez, la misma Superintendencia, mediante Resolución No. 1988 de mayo 28 de 1992, expidió a la Entidad certificado de autorización para la ejecución de las actividades comprendidas dentro de su objeto social.

### **(2) Bases de preparación de los estados financieros**

Acorde con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Así mismo, el Banco, a partir de junio de 2017 prepara estados financieros consolidados por cuanto adquirió de forma mayoritaria a Colmena Fiduciaria S. A.

La periodicidad de los cortes de fin de ejercicio es anual, finalizando al 31 de diciembre.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Estos estados financieros son presentados de acuerdo con el modelo y la taxonomía para el reporte de los estados financieros de cierre de ejercicio bajo NIIF, dispuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia para los establecimientos bancarios.

**a) Marco técnico normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, Decretos reglamentarios: 1851 de 2013, 2267 de 2014, 2420, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el grupo 1.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International AccountingStandardsBoard – IASB, por sus siglas en inglés), vigentes al 2017.

Los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo descrito, salvo las excepciones en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones. Para estos casos se sigue aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mediante el Decreto 2615 del 17 de diciembre del 2014, el Gobierno Nacional modificó el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores clasificados en el grupo 1, previsto en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el anexo del Decreto 3023 de 2013, con el fin de poner en vigencia a partir del primero de enero del 2016, los estándares internacionales de información financiera contenidos en el "Libro Rojo-año 2015", emitido por el IASB. Dicho libro contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 y sus correspondientes enmiendas.

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

El referido Decreto 2615 entró a regir el primero de enero de 2016, fecha a partir de la cual deroga el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012 y el Decreto 3023 del 27 de diciembre de 2013.

El Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 –Instrumentos Financieros, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones. Posteriormente, el Decreto 2131 de 2016 adoptó la NIIF 9 siendo derogada la NIC 39.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos es registrada a su costo histórico y sus provisiones son determinadas por los modelos de pérdida esperada; las inversiones son clasificadas como:

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio.

De acuerdo con la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco continuó provisionando los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

De acuerdo con la legislación vigente en Colombia, a partir del 2018 se debe aplicar la NIIF 9, Instrumentos Financieros en su versión 2014. Esta NIIF adopta cambios importantes relacionados con la clasificación de instrumentos financieros, cambio de modelo de deterioro de pérdida incurrida a pérdida esperada y contabilidad de coberturas. No obstante, lo anterior, en lo que tiene que ver con los estados financieros separados del Banco Caja Social existen excepciones normativas, establecidas mediante los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, según los cuales la NIC 39 y la NIIF 9 no tienen aplicación en la preparación de los estados financieros separados, en lo que tiene que ver con las inversiones y su deterioro y la cartera de crédito y su deterioro.

Esa misma norma legal indicó que la Superintendencia Financiera de Colombia es la encargada de definir las normas técnicas especiales y guías en materia de contabilidad y de información financiera en relación con esas salvedades; en virtud de lo anterior, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió Circulares Externas señalando que el tratamiento aplicable a las inversiones es el indicado en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 y que para la cartera de crédito y su deterioro debería tener el trato que se indica en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y el Plan Único de Cuentas relacionado con el tema.

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados del Banco, no se ha modificado ni el Decreto 1851 de 2013, ni las instrucciones de la Superintendencia Financiera respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, razón por la cual no se calculan impactos por la entrada en vigor de la NIIF 9 Versión 2014.

A partir del año 2019 el Banco realizó la adopción de la NIIF 16 aplicando lo indicado en el párrafo C7 "si un arrendatario opta por aplicar esta norma de acuerdo con el párrafo C5 (b) no requiere re expresar la información comparativa. En su lugar el arrendatario reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio según proceda en la fecha de aplicación inicial".

El Banco aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en, o partir del primero de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, el Banco llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Entidad.

La NIIF 16 incluye ciertas soluciones prácticas para efectos de la transición y adopción inicial de la norma, por tanto, el Banco Caja Social adoptó las que se incluyen a continuación:

Como una solución práctica no se llevó a cabo una evaluación para determinar si los contratos son o contienen un arrendamiento. En su lugar, se aplicó la Norma a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento. Así mismo, no se aplicó esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4. En consecuencia, con esta solución práctica:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- En la fecha de comienzo de un contrato, El Banco mide el pasivo por arrendamiento como el valor presente de los pagos por cánones pendientes de pago. Los pagos por cánones se descuentan utilizando las tasas incrementales por préstamos para el Banco. Estas tasas de interés son determinadas utilizando la curva de rendimientos de deuda corporativa de entidades con calificación AAA, la cual es calculada y publicada por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera. Esta curva recoge de manera adecuada el costo financiero que podría requerir la entidad conforme a su perfil de riesgo.
- Se reconoce un activo por derechos de uso en la fecha de aplicación inicial para los arrendamientos, por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, más el valor presente del monto calculado de las provisiones por desmantelamiento de los activos tomados en arriendo.
- No se incluyen derechos de uso o pasivos por arrendamiento para aquellos casos en los que el activo subyacente es de bajo valor (menores a US\$5,000) y para contratos que al primero de enero de 2019 tengan un plazo remanente de 12 meses o menos. En estos casos el tratamiento es el correspondiente a los arrendamientos operativos, es decir los cánones de arrendamiento se seguirán llevando a resultados directamente por el concepto de gastos por arrendamientos.

**b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados.
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI).

El Banco efectúa la medición posterior de sus demás activos, así:

| Partida   | Base de medición   |
|---|--|
| Terrenos y edificios que forman parte de propiedades y equipo | Modelo de revaluación  |
| Activos mantenidos para la venta                              | El menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los gastos de venta |

Se efectúa la revisión del valor razonable para los terrenos, por lo menos al cierre de cada periodo anual. El incremento en el valor razonable de un periodo a otro se reconoce como parte del costo del activo fijo con cargo al Otro Resultado Integral, bajo el título de revaluación de propiedades y equipo. Así mismo, cuando se presenten disminuciones de valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada inmediatamente anterior en la cuenta de patrimonio y el remanente se registra en cuenta de estado de resultados.

(Continúa)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**

**Notas a los estados financieros separados**

**c) Moneda funcional y de presentación**

La actividad primaria del Banco es la intermediación de recursos a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos.

Los créditos e inversiones en pesos colombianos son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

**d) Transacciones en moneda extranjera**

Como intermediario del mercado cambiario (IMC), el Banco puede efectuar directamente compras y ventas de divisas derivadas de dicho mercado.

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar son convertidas a dólares americanos.

**Criterios para la evaluación del riesgo crediticio**

Los dólares americanos se re-expresan a pesos colombianos con base en la tasa de cierre de la última operación del día, reportada por Sistema Electrónico de Transacción en Moneda Extranjera (SETfx).

La Circular Externa 006 de 2004, expedida por la entonces Superintendencia Bancaria, manifiesta que las operaciones en moneda extranjera deben ser re-expresadas utilizando la Tasa Representativa del Mercado (T.R.M). De acuerdo con la NIC 21, "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera", el Banco ajusta las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la Tasa de Cambio de Cierre. (NIC 21, parágrafo 23, literal a)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de cierre de mercado fueron de \$3,297.00, y \$3,249.00 (pesos) por 1 (USD), respectivamente.

**e) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la Administración realice juicios, y estimaciones que afectan la aplicación de políticas contables, así como los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los juicios y los estimados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo la posibilidad de eventos futuros que se cree son razonables. La Administración también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios y estimados críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

**Negocio en marcha:** La Administración del Banco Caja Social prepara los estados financieros sobre el supuesto de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Administración considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros en el mercado y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe, la Administración no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la posibilidad de continuar como negocio en marcha.

**Provisión para deterioro de préstamos:** La determinación de las provisiones por deterioro se establecen para la cartera comercial y de consumo, con base en los denominados modelos de referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia cuya conformación, funcionamiento, controles y condiciones de operación se encuentran detallados en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, emitida por dicho ente de control; en cuanto a la cartera de vivienda y los préstamos denominados microcrédito, la determinación de sus provisiones por deterioro se calculan fundamentalmente teniendo en cuenta su edad de mora.

Estos mecanismos de determinación de las provisiones por deterioro son modelos de pérdida esperada, que en el caso de los préstamos comerciales y de consumo, incluye un componente de provisiones contra-cíclicas, los cuales difieren de los modelos de pérdida esperada prescritos en la NIIF 9 –Instrumentos Financieros.

El deterioro de los préstamos afecta directamente el gasto de la entidad. En el evento que exista recuperación o disminución del deterioro el valor de la diferencia afectará el gasto inicial correspondiente, y si es del período anterior, por efectos de presentación se mostrará como otras recuperaciones de períodos anteriores y se efectuará la correspondiente revelación.

El Banco asigna una calificación de cartera a cada crédito, con el fin de medir la calidad crediticia de un cliente o de una operación, un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Al final de cada período, la entidad homologa la calificación de cada cliente a la mayor que tenga en todos sus productos dentro de la misma modalidad.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera vivienda y microcrédito del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

**Deterioro de inversiones:** Las provisiones por deterioro de las inversiones se realizan conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995.

**Activos y pasivos por impuestos diferidos:** Los impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre la renta, sobretasa impuesto sobre la renta y ganancia ocasional, según sea el caso, que se generan por las diferencias de tratamiento entre la información para fines contables y para fines tributarios. Los ajustes realizados corresponden al efecto de las diferencias temporarias, surgidas de la comparación entre la base fiscal y la base contable bajo NIIF de los activos y pasivos, que implican el pago de un mayor o menor impuesto sobre la renta en el año corriente, el cual se contabiliza como impuesto diferido activo, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y para el pasivo siempre que se generen suficientes rentas gravables que impliquen el pago del impuesto.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

El impuesto diferido es calculado a la tasa del 36% (32% impuesto sobre la renta y 4% sobretasa impuesto sobre la renta), cuando la recuperación de activos fijos poseídos por dos años o más se estime por enajenación el impuesto diferido se calcula a la tasa del 10%.

**Valuación de propiedades de inversión:** Las propiedades de inversión se registran al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción.

El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Los gastos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, los honorarios profesionales por servicios legales, impuestos de transferencia de propiedad, pagos de registro y notariados, y comisiones.

**Estimación para contingencias:** Según la NIC 37, un activo o pasivo contingente surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por su ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Entidad. Éstos no son reconocidos contablemente ya sea porque no es posible que vayan a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios futuros o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de su cuantía.

Dado lo anterior, el Banco Caja Social no posee contingencias de carácter legal, debido a que los procesos que cumplen con las condiciones de reconocimiento se encuentran provisionadas de acuerdo con el análisis de las áreas responsables y los demás procesos de calificación remota no requieren contabilización, ni revelación.

**Pensiones de jubilación:** La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del gobierno.

El Banco utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica del Banco, combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados. En la nota beneficios a empleados se describen las variables más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad.

No hay eventos que generen incertidumbre en la estimación al final del periodo sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(3) Descripción de políticas contables significativas**

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos.

El Banco considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionado.

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares.

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por lo tanto, una inversión puede ser considerada como equivalente del efectivo, siempre y cuando no transcurran más de tres meses entre la fecha de adquisición y la fecha de redención o cancelación, además de no presentar ningún tipo de restricción o estar sujeta a cambios significativos en su valor.

Las operaciones del mercado monetario agrupan las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores:

Fondos interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Operaciones simultáneas

Las operaciones simultáneas son aquellas en las que una parte (el "Enajenante"), transfiere la propiedad al Banco (el "Adquirente") sobre valores a cambio del pago de una suma de dinero (el "Monto Inicial") y en las que el Adquirente al mismo tiempo se compromete a transferir al Enajenante valores de la misma especie y características a cambio del pago de una suma de dinero ("Monto Final") en la misma fecha o en una fecha posterior previamente acordada.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

**b) Activos financieros de inversión**

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014, que constituye el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros individuales o separados, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

| Negociables en títulos de deuda |  |   |  |
|---------------------------------|--|---|--|
| Plazo                           | Características  | Valoración  | Contabilización  |
| Corto plazo                     | Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio. | Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S. A. designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.<br>Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.<br>El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.<br>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente o cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente. | La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.<br><br>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra. |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

| Para mantener hasta el vencimiento |  |   |  |
|------------------------------------|--|---|--|
| Plazo                              | Características  | Valoración  | Contabilización  |
| Hasta su vencimiento               | <p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> | <p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> | <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> |

| Disponibles para la venta instrumentos de patrimonio |   |  |  |
|--|---|--|--|
| Plazo  | Características   | Valoración   | Contabilización  |
| No tiene   | <p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> | <p>Valores participativos inscritos y no inscritos en bolsa de valores. Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Los valores participativos en Inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se describen a continuación:</p> | <p>El efecto de la valorización se dará debido los cambios que se produzcan en el valor razonable, el cual se registrará directamente con cargo al ORI. Los dividendos que se repartan en especie o efectivo se deben registrar como ingresos ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y si es necesario también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p> |

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de noviembre de 2012, el Banco utilizó la valoración llevada a cabo por Precia S. A., como proveedor de precios para valoración de las inversiones.

Las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se registran de la siguiente manera:

- a. Inversiones en subsidiarias y filiales:

Una sociedad será Subsidiaria o controlada cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual aquella se denominará filial o con el concurso o por intermedio de las Subsidiarias de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en Subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

El Banco para efecto de su valoración en subsidiarias y filiales, utiliza el método de la participación.

El método de la participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral del inversor incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.

#### b. Inversiones en asociadas:

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales el Banco tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Banco posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de la participada.

Las inversiones en asociadas se registran de acuerdo con el patrimonio bruto de la empresa invertida por el porcentaje de participación que tiene el Banco.

#### c. Acuerdos conjuntos:

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tiene control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

Una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

Los negocios conjuntos que tiene el Banco se registran de acuerdo con el patrimonio bruto del negocio conjunto por el porcentaje de participación que posee.

En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

#### **Reclasificación de las inversiones**

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a el Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

#### **Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones**

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento.

De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

(TIR) del día anterior a la reclasificación y siguiendo las instrucciones del numeral 6.1.2, del capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995.

- d. Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría “inversiones negociables”. En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el presente literal, por el monto efectivamente negociado.

Las entidades sometidas a inspección y vigilancia que reclasifiquen inversiones deberán informar este hecho por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo: (i) El monto y las condiciones de la oferta inicial de la entidad vigilada; (ii) El monto negociado; (iii) Impacto en los estados financieros.

- e. Hay lugar a reclasificar los títulos hipotecarios regulados por la Ley 546 de 1999, de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría de “inversiones negociables”, cuando la reclasificación tenga por objeto exclusivo la vinculación de dichos títulos hipotecarios a procesos de re titularización, en los términos definidos por el numeral 3 del artículo 3 del Decreto 1719 de 2001 o demás normas que las sustituyan, modifiquen o subroguen.
- f. En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.
- g. En cualquier tiempo, la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la vigilada la reclasificación de una inversión, cuando quiera que ésta no cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en la presente norma, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de la entidad vigilada.
- h. La entidad deberá demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y deberán documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables:

Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus Subsidiarias o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.

- d) En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

#### Reclasificación inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- a) Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b) Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c) El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha, o
- d) Se presente alguna de las circunstancias previstas en la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

#### **Deterioro o pérdidas por calificación del emisor**

El precio de los títulos y/o valores de deuda, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El valor de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI).

No están sujetos a calificación de riesgo crediticio los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafin.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, el Banco atiende lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

| <b>Categoría</b> | <b>Riesgo</b> | <b>Características</b>   | <b>Provisiones</b>  |
|------------------|---------------|--|---|
| A                | Normal        | Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.                                      | No procede.   |
| B                | Aceptable     | Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.   | Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.<br><br>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.                 |
| C                | Apreciable    | Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. | Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.<br><br>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración. |

(Continúa)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**

Notas a los estados financieros separados

| <b>Categoría</b> | <b>Riesgo</b> | <b>Características</b>   | <b>Provisiones</b>  |
|------------------|---------------|--|---|
| D                | Significativo | Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta. | Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.<br><br>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración. |
| E                | Incobrable    | Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.  | El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.   |

**Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas**

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| <b>Calificación Largo Plazo</b> | <b>Valor Máximo %</b> |
|---------------------------------|-----------------------|
| BB+, BB, BB                     | Noventa (90)          |
| B+, B, B-                       | Setenta (70)          |
| CCC                             | Cincuenta (50)        |
| DD, EE                          | Cero (0)              |

| <b>Calificación Corto Plazo</b> | <b>Valor Máximo %</b> |
|---------------------------------|-----------------------|
| 3                               | Noventa (90)          |
| 4                               | Cincuenta (50)        |
| 5 y 6                           | Cero (0)              |

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre estos depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

(Continúa)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**

**Notas a los estados financieros separados**

**Deterioro de TIPS Clase C**

El riesgo asociado a este tipo de títulos depende en gran medida del escenario esperado de comportamiento del activo subyacente (cartera de créditos), el cual es definido periódicamente por el Emisor tanto para la estructuración del proceso de titularización como para la administración y valoración de los títulos. El flujo de caja de los activos subyacentes se proyecta utilizando factores de riesgo de acuerdo con la metodología definida por la Titularizadora Colombiana.

Con periodicidad mensual, la Titularizadora Colombiana publica en su página de Internet la tabla de amortización proyectada del flujo de ingresos por emisión, para el caso de los TIPS C en las proyecciones no se generará flujos de caja para el pago de estos títulos, por lo que el Banco tomó la determinación de ajustar la provisión al 100%.

**c) Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero**

El Banco, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas, incluyendo las operaciones de leasing habitacional, a las cuales se les da el mismo tratamiento de la cartera para vivienda. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de: recursos propios, recursos del público y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades de crédito:

**Comercial**

En esta modalidad se clasifican los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

**Consumo**

Se clasifican como consumo aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorguen a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

**Vivienda**

Bajo esta modalidad se registran, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, deben estar pactados en UVR o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. Su plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Por política del Banco, el plazo máximo es de veinte (20) años. Bajo esta modalidad de préstamos se incluyen los otorgados mediante el sistema de leasing habitacional.

Tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse. El monto del crédito podrá ser hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble y hasta el ochenta por ciento (80%) si es destinado a vivienda de interés social. Dicho valor será el del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

La primera cuota del crédito no podrá representar más del treinta por ciento (30%) de los ingresos familiares, los cuales están constituidos por los recursos que puedan acreditar los solicitantes del crédito, siempre que exista entre ellos relación de parentesco o se trate de cónyuges o compañeros permanentes. Tratándose de parientes deberán serlo hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y único civil.

Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

#### **Microcrédito**

Se define como microcrédito el conjunto de las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000 o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (501) salarios mínimos legales vigentes mensuales.

#### **Evaluación y recalificación de la cartera de créditos**

La Entidad evalúa la cartera de clientes independiente de la clase de crédito. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la entidad adoptó metodologías y técnicas analíticas que le permiten medir el riesgo crediticio inherente a una operación crediticia y los futuros cambios potenciales en las condiciones del servicio de esta. Estas metodologías y técnicas se fundamentan en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de los mismos.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

En el caso de microcréditos, el continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias se debe realizar considerando como mínimo los aspectos evaluados en el proceso de otorgamiento, perfil del deudor, plazo de la operación y frecuencia de los pagos.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben recalificarse inmediatamente.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago.

### **Criterios para la evaluación del riesgo crediticio**

La Entidad evalúa la cartera con base en los criterios de: capacidad de pago del deudor y sus codeudores a través del análisis del flujo de caja del proyecto, su nivel de endeudamiento, el cumplimiento actual y pasado de las obligaciones del deudor, el número de veces que los créditos han sido reestructurados y los posibles efectos de los riesgos financieros a los que está expuesto el flujo de caja del deudor; la información proveniente de centrales de riesgo y las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institución, también se considera la información relacionada con el grupo económico al cual pertenece.

En la evaluación de la capacidad de pago de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

### **Políticas y criterios sobre garantías**

La garantía se describe como el acto o negocio jurídico que tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de una obligación (crédito), en el evento de que el deudor no cumpla con el compromiso de pago de su deuda, procurando obtener el cubrimiento de esta con cargo al patrimonio general o bienes específicos del deudor o de un tercero que ha aceptado esta condición.

Las políticas deben definir criterios para la exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito. En lo que se refiere a avalúos de los bienes recibidos en garantía, la política debe contener criterios de realización de avalúos que se refieran a su objetividad, certeza de la fuente, transparencia, integridad y suficiencia, independencia y profesionalidad del evaluador.

Las aprobaciones de crédito en el banco deben incluir la garantía bajo la cual se autoriza la operación. El perfeccionamiento de esta será previo al desembolso de los recursos.

El análisis de las garantías debe incluir las siguientes características:

- Idoneidad: Según definición legal.
- Legalidad: Documento debidamente perfeccionado que ofrezca respaldo jurídico que facilite la gestión del recaudo de las obligaciones otorgadas.
- Valor: Establecido con base en criterios técnicos y objetivos.
- Posibilidad de realización: Posibilidad razonablemente adecuada para hacer efectiva la garantía.

(Continúa)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**

**Notas a los estados financieros separados**

La legalización de las garantías es de vital importancia para la entidad, ya que de su correcta elaboración dependen las seguridades y protección para el banco en la eventualidad de que el deudor incumpla con la obligación adquirida.

Para los créditos de consumo, comercial, vivienda y microcrédito se permiten garantías admisibles y no admisibles en concordancia con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

Cuando se trate de hipotecas para créditos de vivienda, las mismas deberán ser de primer grado y por cuantía indeterminada a favor del banco, sobre el inmueble ofrecido financiado. Este documento será válido solamente si se perfecciona mediante escritura pública ante notaría y se inscribe en la oficina de registro de instrumentos públicos correspondiente.

**Calificación del riesgo crediticio**

Las carteras comerciales y de consumo se clasifican y califican en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta los modelos de referencia comercial (MRC) y de consumo (MRCO), las siguientes son las condiciones objetivas mínimas:

| <b>Categoría</b> | <b>Otorgamiento</b>   | <b>Cartera Otorgada Comercial</b>   | <b>Cartera Otorgada Consumo</b>   |
|------------------|---|---|---|
| "AA"             | Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA". | Los créditos que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.                                 | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del Modelo de Referencia para Cartera de Consumo (MRCO) establecida por la norma, sea igual a "AA". |
| "A"              | Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".  | Los créditos que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.      | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".   |
| "BB"             | Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB". | Los créditos que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.      | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".  |
| "B"              | Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".  | Los créditos que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.   | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".   |
| "CC"             | Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC". | Los créditos que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".  |
| "Incumplimiento" |   | Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.   | Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.  |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros aplica la siguiente tabla:

**Cartera Comercial**

| Agregación categorías reportadas |                    |
|----------------------------------|--------------------|
| Categoría de reporte             | Categoría agrupada |
| AA                               | A                  |
| A                                | B                  |
| BB                               | B                  |
| B                                | C                  |
| CC                               | C                  |
| C                                | C                  |
| D                                | D                  |
| E                                | E                  |

**Cartera de Consumo**

| Agregación categorías reportadas  |                    |
|-----------------------------------|--------------------|
| Categoría de reporte              | Categoría agrupada |
| AA                                | A                  |
| A con mora actual entre 0-30 días | A                  |
| A con mora actual mayor a 30 días | B                  |
| BB                                | B                  |
| B                                 | C                  |
| CC                                | C                  |
| C                                 | C                  |
| D                                 | D                  |
| E                                 | E                  |

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia las entidades califiquen a sus clientes como incumplidos éstos deberán ser homologados de la siguiente manera:

**Categoría agrupada E =** Aquellos clientes incumplidos cuya Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

**Categoría agrupada D =** Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

La cartera de microcrédito y vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora, se clasifica en:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

| <b>Categoría</b>             | <b>Microcrédito</b>  | <b>Vivienda</b>   |
|------------------------------|--|---|
| "A" Riesgo Normal            | Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento                 | Con pagos al día o vencidos hasta de 2 meses            |
| "B" Riesgo Aceptable         | Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses   | Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses   |
| "C" Riesgo Apreciable        | Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses | Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses  |
| "D" Riesgo Significativo     | Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses | Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses |
| "E" Riesgo de Incobrabilidad | Créditos con vencimientos de más de 4 meses                    | Con vencimientos de más de 18 meses                     |

**Calificación de créditos con entidades territoriales**

Para la calificación de los créditos otorgados a entidades territoriales la entidad revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

- Se califican en categoría "D" los créditos en los cuales la entidad territorial pignore rentas como garantía, cuando no existan mecanismos adecuados para verificar razonablemente que las mismas no han sido previamente pignoradas como garantía de otra obligación; los créditos garantizados con pignoración de rentas que resulten insuficientes para cubrir el monto de la obligación y cuando la entidad territorial haya dado a los recursos del crédito una destinación diferente a la dispuesta por la ley.
- Se califican en categoría "E" los créditos garantizados con pignoración de rentas si previamente han sido comprometidas como garantía de otra obligación; los créditos que requiriendo autorización de endeudamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o del respectivo departamento que no cuenten con la misma y los créditos otorgados a entidades territoriales que habiendo adoptado planes de desempeño, conforme lo dispone la Ley 358 de 1997, no hayan obtenido la manifestación de conformidad. En estos casos se debe constituir provisiones por el cien por ciento (100%) de la obligación sin tener en cuenta la garantía.

**Reestructuración de Créditos**

Se entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones en las cuales la entidad cambie las condiciones originalmente pactadas de los créditos con el fin de permitirle al deudor la atención

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago. Estos ajustes no serán considerados como una reestructuración siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Las modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor y estos créditos tendrán las siguientes características:

- a) Las nuevas condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.
- b) Su calificación corresponderá a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo y deberá actualizarse bajo los mismos principios.
- c) Serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad. Sin embargo, una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito y 12 meses para las demás modalidades, el crédito podrá salir de este monitoreo.
- d) Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados y presenten mora mayor a 30 días, se deben reconocer como un crédito reestructurado.

Las modificaciones no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos. Adicionalmente las entidades deben:

- a) Contar con sistemas de información que permitan la identificación y seguimiento de las operaciones modificadas, incluida la calificación de riesgo de estas, y
- b) Establecer políticas y procedimientos específicos para la gestión y seguimiento de las solicitudes de modificación de las condiciones de estos créditos, conforme a los criterios anteriormente descritos.
- c) Tener como fecha de modificación aquella en la cual se formalizó el acuerdo en el cual se consignan las nuevas condiciones del crédito.

### **Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados**

Los créditos reestructurados deben calificarse de conformidad con el análisis de riesgo y capacidad de pago y las condiciones señaladas en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración.

Sin embargo, la entidad podrá asignar, gradualmente, una calificación de menor riesgo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se verifique que la capacidad de pago del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación conforme a lo señalado en este capítulo, y
- b. Cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 6 meses consecutivos para microcrédito y 1 año para las demás modalidades.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

- c. En aquellos eventos en que un deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo.

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006, así como las reestructuraciones extraordinarias se debe tener en cuenta:

#### **Reestructuraciones Ley 550 de 1999**

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación.

#### **Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000**

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de programas de saneamiento fiscal y financiero en los términos de la Ley 617 de 2000 y que al 31 de diciembre de 2009 permanecían vigentes, la Entidad mantiene las siguientes políticas:

- La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía es hasta del cuarenta por ciento (40%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.
- Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no tengan garantía de la Nación pueden mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

#### **Castigos de cartera**

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previa aprobación de la Junta Directiva.

El castigo de cartera se aplica a obligaciones que presenten como mínimo doscientos once días de mora (211) y que estén calificados en categoría E, por lo tanto, deben estar 100% provisionados en capital, intereses y otros conceptos.

El castigo no releva al Banco de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas.

#### **Provisiones para cartera de créditos**

El Banco para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones que constituye en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación de los modelos de referencia para la cartera comercial y de consumo o sobre el saldo pendiente de pago en función de la mora y la categoría de riesgo para los créditos de vivienda y microcrédito.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

#### **Provisiones individuales de cartera bajo modelos de referencia**

A partir del primero de abril de 2010, de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo, el Banco estableció el esquema general de provisiones individuales de cartera de créditos, las cuales se calculan como la suma de dos componentes denominados “componente individual procíclico” y “componente individual contra cíclico”.

El Componente individual procíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

El Componente individual contra cíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

En ningún caso el componente individual contra cíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

El Banco calcula los dos componentes separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, la entidad evalúa mensualmente indicadores relacionados con la variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E; el acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing), como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing; el acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing, como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado y la tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Dependiendo del resultado de estos indicadores se aplica la metodología en fase acumulativa o la metodología en fase desacumulativa.

Las provisiones individuales se calcularon bajo la metodología de fase acumulativa según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **Provisión General**

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de microcrédito y vivienda.

Cuando en virtud de la aplicación de modelos de referencia se incorporen componentes contra cíclico, las entidades podrán destinar proporcionalmente las provisiones generales efectuadas antes de la aplicación de dichos modelos, a la constitución de provisiones individuales.

#### **Modelos de referencia cartera comercial y consumo**

La Entidad adoptó los modelos de referencia de cartera comercial y consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

La estimación de la pérdida esperada (deterioro) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Sin embargo, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular Externa 047 del 22 de noviembre de 2016, modificó el numeral 5 del anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, correspondiente al cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia para la cartera de consumo, de acuerdo con esta modificación se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Ajuste por plazo}]$$

Donde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[ \frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sean menores a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos tarjeta de crédito y rotativo, AP será igual a uno (1).

La pérdida esperada calculada bajo las instrucciones establecidas en esta Circular Externa aplicó a partir del primero de diciembre de 2016 y las provisiones adicionales que se generan por la implementación del ajuste por plazo quedaron totalmente constituidas el 28 de febrero del 2017.

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del primero de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del primero de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en los modelos de referencia.

En los clientes comerciales, la discriminación de los sujetos de crédito se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

| <b>Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos</b> |                            |
|---|----------------------------|
| <b>Tamaño de empresa</b>  | <b>Nivel de activos</b>    |
| Grandes Empresas  | Más de 15.000 SMMLV        |
| Medianas Empresas   | Entre 5.000 y 15.000 SMMLV |
| Pequeñas Empresas   | Menos de 5.000 SMMLV       |

Dicha clasificación es realizada por el Banco tomando como base el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) del último año de estados financieros.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

El Modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Para la cartera de consumo, la discriminación de los portafolios se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados:

- General automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

**Probabilidad de Incumplimiento**

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial o consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Estas matrices se utilizan de acuerdo con lo que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta el ciclo económico.

**Cartera Comercial**

| Calificación   | Gran Empresa |          | Mediana Empresa |          | Pequeña Empresa |          | Personas Naturales |          |
|----------------|--------------|----------|-----------------|----------|-----------------|----------|--------------------|----------|
|                | Matriz A     | Matriz B | Matriz A        | Matriz B | Matriz A        | Matriz B | Matriz A           | Matriz B |
| AA             | 1.53%        | 2.19%    | 1.51%           | 4.19%    | 4.18%           | 7.52%    | 5.27%              | 8.22%    |
| A              | 2.24%        | 3.54%    | 2.40%           | 6.32%    | 5.30%           | 8.64%    | 6.39%              | 9.41%    |
| BB             | 9.55%        | 14.13%   | 11.65%          | 18.49%   | 18.56%          | 20.26%   | 18.72%             | 22.36%   |
| B              | 12.24%       | 15.22%   | 14.64%          | 21.45%   | 22.73%          | 24.15%   | 22.00%             | 25.81%   |
| CC             | 19.77%       | 23.35%   | 23.09%          | 26.70%   | 32.50%          | 33.57%   | 32.21%             | 37.01%   |
| Incumplimiento | 100.00%      | 100.00%  | 100.00%         | 100.00%  | 100.00%         | 100.00%  | 100.00%            | 100.00%  |

**Cartera Consumo**

| Calificación   | Matriz A            |               |                    | Matriz B            |               |                    |
|----------------|---------------------|---------------|--------------------|---------------------|---------------|--------------------|
|                | General Automóviles | General Otros | Tarjeta de Crédito | General Automóviles | General Otros | Tarjeta de Crédito |
| AA             | 0.97%               | 2.10%         | 1.58%              | 2.75%               | 3.88%         | 3.36%              |
| A              | 3.12%               | 3.88%         | 5.35%              | 4.91%               | 5.67%         | 7.13%              |
| BB             | 7.48%               | 12.68%        | 9.53%              | 16.53%              | 21.72%        | 18.57%             |
| B              | 15.76%              | 14.16%        | 14.17%             | 24.80%              | 23.20%        | 23.21%             |
| CC             | 31.01%              | 22.57%        | 17.06%             | 44.84%              | 36.40%        | 30.89%             |
| Incumplimiento | 100.00%             | 100.00%       | 100.00%            | 100.00%             | 100.00%       | 100.00%            |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

De esta manera, para cada deudor - segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

**Pérdida Dado Incumplimiento (PDI)**

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento, la PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría, la PDI por tipo de garantía es la siguiente:

**Cartera Comercial**

| Tipo de garantía                                 | P.D.I. | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI |
|--|--------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| <b>Garantías Idóneas</b>                         |        |                                 |           |                                 |           |
| Créditos subordinados                            | 75%    | 270                             | 90%       | 540                             | 100%      |
| Colateral financiero admisible                   | 0-12%  | -                               | -         | -                               | -         |
| Bienes raíces comerciales y residenciales        | 40%    | 540                             | 70%       | 1080                            | 100%      |
| Bienes dados en leasing inmobiliario             | 35%    | 540                             | 70%       | 1080                            | 100%      |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45%    | 360                             | 80%       | 720                             | 100%      |
| Derechos de cobro                                | 45%    | 360                             | 80%       | 720                             | 100%      |
| Otras Garantías Idóneas                          | 50%    | 360                             | 80%       | 720                             | 100%      |
| <b>Garantía no Idónea</b>                        | 55%    | 270                             | 70%       | 540                             | 100%      |
| <b>Sin Garantía</b>                              | 55%    | 210                             | 80%       | 420                             | 100%      |

**Cartera Consumo**

| Tipo de Garantía                                 | P.D.I. | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI |
|--|--------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| <b>Garantías Idóneas</b>                         |        |                                 |           |                                 |           |
| Colateral financiero admisible                   | 0-12%  | -                               | -         | -                               | -         |
| Bienes raíces comerciales y residenciales        | 40%    | 360                             | 70%       | 720                             | 100%      |
| Bienes dados en leasing inmobiliario             | 35%    | 360                             | 70%       | 720                             | 100%      |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45%    | 270                             | 70%       | 540                             | 100%      |
| Derechos de cobro                                | 45%    | 360                             | 80%       | 720                             | 100%      |
| Otras Garantías Idóneas                          | 50%    | 270                             | 70%       | 540                             | 100%      |
| <b>Garantía no Idónea</b>                        | 60%    | 210                             | 70%       | 420                             | 100%      |
| <b>Garantía por libranza</b>                     | 45%    | -                               | -         | -                               | -         |
| <b>Sin Garantía</b>                              | 75%    | 30                              | 85%       | 90                              | 100%      |

El 28 de junio de 2018, la Superintendencia Financiera emitió la Circular 013 de 2018 en la cual modifica el anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable Financiera, en donde establece la asignación de una PDI del 45% para todos aquellos créditos de libranzas desembolsados a partir del primero de julio de 2018 en adelante.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El Banco registró una provisión adicional de \$4,839 para el portafolio de libranzas, por la aplicación de esta circular.

**Garantía no Idónea:** Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, así como los codeudores, avalistas y la garantía por libranza. En este último caso cuando la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012 y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

De acuerdo con el acta No. 1402 del 26 de septiembre de 2017, la Junta directiva del Banco determinó mantener provisionados al 100% (PDI) a los créditos sin garantía con días de incumplimiento menores a 420 y no reestructurados, aceleración de provisión realizada en el año 2016.

**El Valor Expuesto del Activo**

Dentro del modelo de referencia comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y consumo.

**Cartera de vivienda y microcrédito**

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

| Categoría         | Microcrédito |                             | Vivienda                  |                              |                             |
|-------------------|--------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------------|
|                   | Capital      | Intereses y otros conceptos | Capital parte garantizada | Capital parte no garantizada | Intereses y otros conceptos |
| A – Normal        | 1            | 1                           | 1                         | 1                            | 1                           |
| B – Aceptable     | 3,2          | 100                         | 3,2                       | 100                          | 100                         |
| C – Apreciable    | 20           | 100                         | 10                        | 100                          | 100                         |
| D – Significativo | 50           | 100                         | 20                        | 100                          | 100                         |
| E – Incobrable    | 100          | 100                         | 30                        | 100                          | 100                         |

Para la cartera de vivienda si durante dos (2) años consecutivos el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien por ciento (100%).

A 31 de diciembre de 2016, la entidad constituyó provisiones individuales adicionales a las exigidas por la normatividad, por una cuantía de \$130,386, con la finalidad de mantener unos adecuados niveles de cobertura. Con corte al 31 diciembre de 2019, la provisión adicional para el total de la cartera es de \$135,464, detallada de la siguiente forma: Cartera de vivienda \$97,961, microcrédito \$12,399, consumo \$4,839 y comercial \$20,265.

**Reglas de Alineamiento**

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- 1) Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, la Entidad mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- 2) Asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

De acuerdo con el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, la Superintendencia Financiera de Colombia podrá revisar las clasificaciones y calificaciones que de acuerdo con las normas previstas en este capítulo deba efectuar cada institución y ordenar modificaciones de estas cuando a ello hubiere lugar.

Igualmente, podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

**Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales**

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía, en estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

| <b>Garantía no hipotecaria</b> |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| <b>Tiempo de mora</b>          | <b>Porcentaje de cobertura</b> |
| De 0 a 12 meses                | 70%                            |
| Más de 12 meses a 24 meses     | 50%                            |
| Más de 24 meses                | 0%                             |

| <b>Garantía hipotecaria o fiducia en garantía hipotecaria idónea</b> |                                |
|--|--------------------------------|
| <b>Tiempo de Mora</b>  | <b>Porcentaje de cobertura</b> |
| De 0 a 18 meses  | 70%                            |
| Más de 18 meses a 24 meses   | 50%                            |
| Más de 24 meses a 30 meses   | 30%                            |
| Más de 30 meses a 36 meses   | 15%                            |
| Más de 36 meses  | 0%                             |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**Suspensión de la causación de intereses**

El Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la mora indicada a continuación:

| <b>Modalidad de crédito</b> | <b>Mora superior a</b> |
|-----------------------------|------------------------|
| Comercial                   | 3 meses                |
| Consumo                     | 2 meses                |
| Vivienda                    | 2 meses                |
| Microcrédito                | 1 mes                  |

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

**d) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El Banco considera como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar todos aquellos deudores de tipo comercial y administrativo.

Medición inicial:

El Banco ha definido que la base para determinar los valores por los cuales serán reconocidos este tipo de activos será el costo o valor nominal.

Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo para medir sus cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Deterioro:

El Banco adoptó un modelo propio para el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar basado en la antigüedad de las partidas, de acuerdo con su periodicidad de cobro, la cual se caracteriza por ser a corto plazo y su recaudo es generalmente mes vencido, por lo tanto, aplica la siguiente tabla de deterioro:

| <b>Número de meses en mora (Rango)</b> | <b>Porcentaje de deterioro</b> |
|--|--------------------------------|
| Más de 1 hasta 3                       | 1%                             |
| Más de 3 hasta 6                       | 20%                            |
| Más de 6 hasta 12                      | 50%                            |
| Más de 12                              | 100%                           |

En el evento en el cual se llegaren a conocerse otras situaciones que permitan identificar que no es posible la recuperación de la cuenta por cobrar, esta se provisiona de inmediato al 100%.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**e) Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas**

El Banco considera como cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas todas aquellas cuentas por cobrar, cuya contraparte sea una de las empresas pertenecientes a la Organización liderada por la Fundación Grupo Social o personas relacionadas con la Entidad, conforme a lo establecido en la NIC 24. Estas cuentas por cobrar surgen de operaciones que se finalizan en plazos que normalmente no superan los tres (3) meses.

Medición inicial:

El Banco ha definido que la base para determinar los valores por los cuales serán reconocidos este tipo de activos será el costo o valor nominal de la transacción, lo anterior teniendo en cuenta que su tiempo de recuperación es de muy corto plazo.

Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo o valor nominal para medir sus cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas, teniendo en cuenta su corto tiempo de recuperación.

Debido a que el tiempo de recuperación de estas cuentas por cobrar es muy corto, no se genera provisión por deterioro.

**f) Activos mantenidos para la venta**

Los bienes recibidos en dación en pago respecto de los cuales el Banco considera altamente probable su venta dentro del año siguiente a su recepción son registrados como "Activos mantenidos para la venta", dichos bienes se registran por el menor importe entre el valor en libros o el valor razonable menos los costos estimados de venta.

Los bienes recibidos en pago que no cumplen con las condiciones para ser ofrecidos en venta inmediatamente son registrados en "otros activos para la venta en saneamiento", por su valor de recepción.

Criterios de clasificación:

Un activo no corriente tendrá la clasificación de "**disponible para la venta**" en el ejercicio económico en que se cumplan los requisitos siguientes:

- ✓ El activo está listo para ser enajenado en sus condiciones actuales (es decir, de forma inmediata, sólo sujeto a términos que son habituales en las operaciones de venta de activos de naturaleza similar) y
- ✓ Es altamente probable que la venta se complete

Para considerar la venta como altamente probable, se atenderá a las siguientes circunstancias:

- ✓ Existe un compromiso por parte de la administración y un plan para proceder a la venta.
- ✓ La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para completar el plan de venta.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- ✓ Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo.
- ✓ Es previsible que la venta se complete en un periodo no superior a doce meses (a partir de la fecha de clasificación) y las acciones llevadas a cabo para completar el plan de enajenación hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste sea abandonado.
- ✓ La intención de vender un activo no es suficiente para clasificarlo como disponible para la venta.

Si se requieren adecuaciones significativas o el bien requiere ser saneado para poder venderse, se considera que no está en condiciones de ser vendido. Si por ejemplo para poder venderlo se deben efectuar mantenimientos programados u otro tipo de pago, se considera que no está en condiciones para ser vendido. Sin embargo, si las adecuaciones o mantenimientos son menores, se considera que está en condiciones de venta en su estado actual.

Cuando una entidad tiene un activo no corriente sobre el cual toma la decisión de su posterior venta, clasificará dicho activo no corriente como mantenido para la venta, en la fecha de adquisición, sólo si se cumple el requisito de su venta dentro del año siguiente a su clasificación como mantenido para la venta.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco provisiona los bienes recibidos en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. En consecuencia, los bienes recibidos en pago o restituidos se provisionan atendiendo las referidas instrucciones:

- **Bienes Inmuebles**

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%).

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de esta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

- **Bienes Muebles**

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional alcanzando el 70% del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 100% del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

(Continúa)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**

**Notas a los estados financieros separados**

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

- **Reglas en materia de plazo legal para la venta**

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante, se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

- **Utilidad o pérdida en enajenación de Activos mantenidos para la venta**

La pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, se reconocerá en la fecha en el que se produzca su baja en la contabilidad.

Si el valor de la venta es menor que el costo ajustado del bien recibido en pago, la diferencia se cargará en la subcuenta del grupo correspondiente-Deterioro Activos mantenidos para la venta, se registrará el monto de efectivo (Deudor) a recibir y se dará de baja el activo.

Si el valor de venta es mayor que el costo ajustado del bien recibido en pago, se hará una recuperación de la provisión sobrante, hasta llevar el valor en libros del activo al valor de venta y se dará de baja el activo.

Si el valor de venta es mayor que el costo ajustado del bien recibido en pago de modo que aun recuperando su valor total, el valor de venta sigue siendo superior, entonces se registrará una Ganancia en la venta del bien.

**g) Propiedades y equipo de uso propio**

Las propiedades y equipos materiales de uso propio incluyen los activos, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición incluyendo los costos directamente atribuibles necesarios para poner el activo en condiciones de uso, menos su correspondiente depreciación acumulada y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La medición posterior de edificios y terrenos se realiza por el modelo de revaluación, las demás propiedades y equipos por el método del costo.

Modelo de revaluación

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculado como el valor razonable a la fecha de la revaluación menos las depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del valor razonable del activo revaluado.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Modelo de costo

Los demás activos fijos se manejarán por el método del costo histórico en su medición posterior dado que sus precios en el mercado no presentan fluctuaciones significativas, generalmente no son vendidos ya que no tienen un mercado de fácil acceso para su venta y valoración.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos el valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, por tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

| TIPO DE ACTIVO    | VIDA ÚTIL                             |
|-------------------|---------------------------------------|
| Edificaciones     | La establecida en el avalúo comercial |
| Equipo de oficina | 10 años                               |
| Vehículos         | 5 años                                |
| Equipo de cómputo | 3 años                                |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian, en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato y su vida útil probable.

El criterio del Banco para determinar la vida útil de los edificios de uso propio se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran con cargo a “Gastos de administración”.

#### **h) Propiedades de inversión**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40, “Propiedades de Inversión”, las propiedades de inversión son aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos de los cuales el Banco obtiene rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción.

El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Los gastos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, el propio costo de compra de los inmuebles, los honorarios profesionales por servicios legales, impuestos de transferencia de propiedad, pagos de registro y notariado y comisiones directamente atribuibles.

Después del reconocimiento inicial, la entidad eligió el modelo del costo, por lo tanto, mide sus propiedades de inversión aplicando los requisitos establecidos en la NIC 16 para dicho modelo.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de las propiedades de inversión; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, por tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

| TIPO DE ACTIVO | VIDA ÚTIL                             |
|----------------|---------------------------------------|
| Edificaciones  | La establecida en el avalúo comercial |

El Banco en el curso normal del negocio no tiene como política invertir en este tipo de activos, no obstante, se presentan casos de algunos inmuebles que temporalmente no están siendo usados como bienes de uso propio, con los cuales la Entidad busca generar renta y se clasifican como propiedades de inversión.

El Banco realiza contratos en los que entrega en arrendamiento bienes inmuebles en los que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de esos activos, convirtiéndose así en un arrendador. El valor de los activos arrendados se clasifica como propiedades de inversión. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan a medida que se van haciendo exigibles en los términos del arrendamiento y se incluyen como ingresos en el estado de resultados.

**i) Otros activos no financieros**

El Banco considera como otros activos no financieros todos aquellos diferentes a: efectivo y equivalentes, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar con partes relacionadas y asociadas, cartera de créditos, inversiones, activos no corrientes disponibles para la venta, propiedades de inversión, propiedades y equipo y activos por impuestos.

- Otros activos en saneamiento:

El Banco Caja Social clasifica en este rubro todos los bienes recibidos en dación en pago que no se puedan comercializar inmediatamente, debido a que se deba agotar un trámite de saneamiento jurídico (cancelación de embargos, patrimonios de familia, pactos de retroventa, entrega física, entre otros) y/o saneamiento administrativo (cancelación de pasivos por impuesto predial y valorización, deudas por expensas comunes, servicios públicos, entre otros).

Una vez se realice el saneamiento del bien, este es reclasificado al componente: Activos mantenidos para la venta.

- Medición inicial:

El Banco ha determinado que la medición inicial de los otros activos en saneamiento se hará siguiendo estrictamente los lineamientos del Capítulo III de la Circular Externa 100 de 1995, menos el monto de los gastos estimados para llevar a cabo su saneamiento y posterior venta.

- Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo para medir sus otros activos no financieros, excepto para los otros activos en saneamiento.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

En lo referente a otros activos en saneamiento, cuando el valor en libros del activo sea superior a su valor razonable, deducidos los costos de venta, se reconocerá una pérdida por deterioro en cuenta de resultados.

#### **j) Derechos de uso de activos**

El Banco Caja Social, dando aplicación a la NIIF 16, examina cada contrato que realiza con terceros con el fin de determinar si por las características de los mismos se encuentra inmerso en un contrato de arrendamiento de activos en calidad de arrendatario. Si se determina que la Entidad forma parte del contrato de arrendamiento en la calidad mencionada, aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos esos contratos, excepto para arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor, es decir aquellos con plazo menor a un año y/o valor razonable del activo subyacente inferior a US\$5,000.

De manera simultánea se reconocen el valor del pasivo por arrendamiento y el valor de activo por derechos de uso. El Banco mide el pasivo por arrendamiento como el valor presente de los pagos por cánones pendientes de pago. Los pagos por cánones se descuentan utilizando las tasas incrementales por préstamos para el Banco. Estas tasas de interés son determinadas utilizando la curva de rendimientos de deuda corporativa de entidades con calificación AAA, la cual calculada y publicada por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera. Esta curva recoge de manera adecuada el costo financiero que podría requerir la entidad conforme a su perfil de riesgo; el valor del activo está constituido por el valor del pasivo por arrendamiento, más los costos directos iniciales incurridos, es decir aquellos que se generan en virtud exclusiva del contrato de arrendamiento y que no se hubieran producido de no existir el mismo (costos incrementales, por ejemplo honorarios legales, costes de tramitar una garantía, costos de negociar términos) y los costos de desmantelamiento del mismo. El valor del activo por derechos de uso es objeto de revisión para determinar deterioro de su valor o cambio en su vida útil. Cualquier cambio en el pasivo por arrendamiento tiene efectos en el valor del activo por derechos de uso.

El valor de los activos por derechos de uso se deprecia por el método de línea recta en un plazo equivalente al de la duración del contrato.

Después de la fecha de inicio de cada contrato, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

#### **k) Depósitos de clientes**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

El Banco Caja Social, en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros correspondientes a depósitos de ahorro, ahorro especial, depósitos electrónicos, depósitos en cuentas corrientes, certificados de depósito a término y certificados de ahorro de valor real, por su valor de transacción en la fecha en la que se originan, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión o adquisición.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos al costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### **l) Obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior**

En el curso ordinario de sus negocios el Banco realiza operaciones de préstamos que operan bajo la modalidad de redescuento, es decir en la que un Banco de segundo piso provee los fondos que se prestan a los clientes, siendo en estas operaciones cuando el Banco Caja Social se convierte en deudor del Banco que provee los fondos, toda vez que ambas operaciones: la que realiza el Banco Caja Social con sus clientes (préstamo) y la que realiza el banco de redescuento con el Banco Caja Social, son autónomas.

El Banco mide estas operaciones a costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en la operación inicial, con cargo a resultados.

#### **m) Títulos emitidos**

El Banco ha efectuado emisiones de bonos ordinarios y subordinados, como un instrumento de captación, cuya destinación es el ingreso a los fondos generales de la tesorería de la institución, ampliando así las fuentes de recursos disponibles para la celebración de operaciones activas de crédito. La emisión de los bonos fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia y los mismos fueron debidamente inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).

Los títulos son medidos a costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en la operación inicial, con cargo a resultados.

#### **n) Impuestos sobre las ganancias**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto diferido, sobre la renta y complementario.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

##### **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios e impuesto a la sobretasa de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### **o) Impuestos diferentes a los impuestos a las ganancias**

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco es sujeto pasivo en el pago de varios impuestos:

- **Industria y comercio (ICA):** es un impuesto de carácter municipal que tiene como base la generación de ingresos por ventas y prestación de servicios.
- **Impuesto al valor agregado (IVA):** es un impuesto de carácter nacional que grava la venta de bienes y servicios.
- **Impuesto a la riqueza:** es un impuesto de carácter nacional que grava la posesión de patrimonio, por encima de ciertos límites.
- **Gravamen a los movimientos financieros (GMF):** es un impuesto de carácter nacional que grava los movimientos de retiro en cuentas corrientes, de ahorro, cuenta de depósito en el Banco de la República y movimientos en cuentas contables que impliquen disposición de recursos.
- **Impuesto predial:** es un impuesto de carácter municipal que grava la propiedad de bienes inmuebles.
- **Impuesto de vehículos:** es un impuesto de carácter municipal que grava la propiedad de vehículos automotores.
- **Impuesto de delineación urbana:** es un impuesto de carácter municipal que grava actividades de construcción o mejora física de bienes inmuebles.
- **Impuesto al alumbrado público:** es un impuesto municipal que grava la prestación del servicio público de alumbrado.
- **Impuesto al consumo:** es un impuesto de carácter nacional que grava ciertas actividades relacionadas con el consumo de productos alimenticios.
- **Promoción del turismo:** Es un tributo con destino a la promoción y competitividad del turismo, la cual estará a cargo de los aportantes previstos en el artículo 3º de la Ley 1101 de 2006.
- **Registro y anotación:** Se estableció la obligación de pagar dicho gravamen por la inscripción de los actos, contratos o negocios jurídicos documentales que por normas legales deben registrarse ante la Cámara de Comercio. Este impuesto está destinado exclusivamente a los departamentos y al distrito capital.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

El Banco, en el marco de la contabilidad de devengo, contabiliza las provisiones para el pago de los impuestos mencionados cuando ello es aplicable o registra directamente el gasto correspondiente.

#### p) Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

##### 1) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

##### 2) Beneficios post empleo

En Colombia, las pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida, donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

#### q) Provisiones para contingencias

Banco Caja Social tiene pasivos contingentes los cuales su existencia queda confirmada tras la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad (NIC 37.12), por tal razón; el reconocimiento de una provisión, resulta de la evaluación de varios elementos en conjunto, llevados a cabo por el profesional pertinente, quien dentro de los factores de evaluación deberá determinar el grado de probabilidad de sacrificio futuro de recursos, la acertada estimación de dicha probabilidad, ayuda de manera importante en el cálculo del monto de la provisión a reconocer.

Las contingencias se clasifican de la siguiente forma:

**Probables:** Una contingencia se califica como probable cuando toda la información disponible respecto de ella lleva a la conclusión de que, en el futuro, efectivamente, la Entidad deberá desembolsar la cantidad de dinero que se establezca.

Otras situaciones que conducen a que una determinada contingencia tenga el estatus de Probable, son las siguientes:

- La convicción que la Entidad será condenada en el litigio y/o demanda, teniendo en cuenta los argumentos que esgrime el demandante y sin tener en cuenta la etapa del proceso

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

- El concepto negativo del abogado que atiende el caso, siempre que los argumentos sean valederos para llegar a esa conclusión.
- Cuando existan actos administrativos debidamente sustentados que lleven a la conclusión que la Entidad será condenada.
- Cuando la Entidad decida realizar una conciliación, la provisión deberá solicitarse por el valor total que implique llevar a cabo la correspondiente conciliación.
- Cuando se calcula una probabilidad de ocurrencia para que se produzca el desembolso de recursos, por parte de la Entidad.

Las contingencias probables, en la medida en que puedan ser cuantificadas sobre bases razonables y confiables, deberán ser contabilizadas con cargo a los resultados, para lo cual según NIIF se deberá realizar una estimación para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión. Actualmente no pueden ser inferiores al 50% de las pretensiones del demandante.

Para aquellos procesos provisionados en los que se estime que el Banco realizará pago en fechas superiores a un año, se calcula el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento o disminución en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto o ingreso financiero. Este proceso se realiza de forma mensual.

**No probable:** Ocurre cuando toda la información respecto de una contingencia lleva a concluir que es lejana la probabilidad o con poca posibilidad de ocurrencia la obligación de desembolsar recursos por parte de la Entidad. Estas son reveladas en la nota de contingencias.

#### r) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Dentro de este grupo se incluyen valores de las sumas en moneda nacional y extranjera, a favor de bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, las obligaciones del Banco a favor de terceros por concepto de giros por pagar, además de los valores de las comisiones y honorarios que el Banco adeuda por servicios recibidos de terceros.

##### Medición inicial:

El Banco ha definido que la base para determinar los valores por los cuales serán reconocidos este tipo de pasivos será el método del costo o valor nominal.

##### Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo para medir sus cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

#### s) Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas

El Banco realiza operaciones con algunas de las empresas que pertenecen a la Organización liderada por la Fundación Grupo Social, diferentes a aquellas correspondientes a captaciones y colocaciones, las cuales se hacen en condiciones de mercado. Los pagos y cobros que se

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

generan en dichas operaciones se realizan en tiempos que normalmente no superan los tres meses.

#### t) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo basado en el balance según lo exige la NIC 12, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales establecidas por el Estatuto Tributario el cual tuvo algunas modificaciones con la última reforma tributaria Ley 1943 de 2018 y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Enmienda a la NIC 12 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. El Banco ha aplicado la enmienda conforme con los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018; la enmienda aclara como una entidad debe evaluar si existirán ganancias gravables futuras contra las cuales pueda utilizar las diferencias temporarias deducibles.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros del Banco en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias gravables futuras de una manera consistente con dicha enmienda.

#### I. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### II. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planeación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas – en cumplimiento de la NIC 12 el Banco no registró impuesto diferido pasivo relacionado con las diferencias temporarias imponibles de inversiones en asociadas sobre la diferencia obtenida entre el mayor valor NIIF frente a la base fiscal de sus inversiones en acciones. Lo anterior debido a que: i) el Banco no tiene el control de las asociadas y, por consiguiente, no puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

En aplicación de la excepción mencionada el Banco efectúa el reconocimiento del impuesto diferido pasivo sobre el monto proyectado de los dividendos gravados a recibir en el futuro previsible de sus filiales.

Impuestos diferidos en los activos de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión – el Banco reconoce impuestos diferidos pasivos sobre las diferencias temporarias imponibles surgidas del mayor valor NIIF frente a la base fiscal por efecto de la valorización NIIF y vida útil aplicada en cada caso.

Impuestos diferidos en los pasivos de beneficios a empleados de largo plazo – el Banco reconoce impuestos diferidos activos sobre las diferencias temporarias deducibles originadas en el tratamiento fiscal de dichos beneficios por pago efectivo y no por devengo contable.

Impuestos diferidos en los activos intangibles – el Banco reconoce impuestos diferidos activos sobre las diferencias temporarias deducibles originadas del menor valor NIIF frente a la base fiscal por efecto de la vida útil aplicada en cada caso.

El impuesto diferido, gasto o ingreso, se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se genera de partidas que se reconocen en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto diferido también se reconoce en otro resultado integral.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios del Banco se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

#### **Compensación y clasificación**

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, de acuerdo con la NIC 12 si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **u) Otros pasivos no financieros**

El Banco considera como otros pasivos no financieros: los valores causados y pendientes de pago, tales como sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, dineros adeudados a proveedores y el correspondiente al impuesto a las ventas; valor de la prima de seguro de depósitos adeudada a Fogafin; obligaciones del Banco a favor de terceros por concepto de giros por pagar; el valor de los cheques girados por el Banco y no cobrados al cabo de seis (6) meses; valor de recaudos de impuestos; las sumas recibidas por el Banco, de sus clientes, para abonar a obligaciones al cobro, que por cualquier razón no se pueden aplicar de inmediato.

Así mismo, el valor de los saldos en cuenta corriente bancaria o en cuentas de ahorros, que por diversos hechos tales como la terminación unilateral del respectivo contrato por parte de la Entidad, deban ponerse a disposición del cuentahabiente, para su retiro en el momento que lo solicite; el valor de la reversión del alivio aplicado a los créditos de vivienda, de acuerdo a las instrucciones emitidas en la ley 546 de 1999; el valor de los desembolsos de cartera de créditos que son abonados a cuentas de ahorro y/o corrientes de los titulares, o que son girados mediante cheque de gerencia a sus beneficiarios; el valor de las obligaciones del Banco con las redes: Credibanco Visa y Redeban, originadas en la compensación de operaciones realizadas por los tarjeta habientes; obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

#### Medición inicial:

El Banco ha definido que la base para determinar los valores por los cuales serán reconocidos este tipo de pasivos será el método del costo o valor nominal.

(Continúa)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**

Notas a los estados financieros separados

Medición posterior:

El Banco ha elegido el modelo de costo para medir sus otros pasivos no financieros.

**v) Patrimonio**

1) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito.

La reserva legal no podrá ser reducida a menos del porcentaje indicado, salvo para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones; sin embargo, cualquier suma apropiada voluntariamente en exceso del 50% del capital suscrito puede considerarse de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

2) Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco divide el resultado neto del periodo entre las acciones comunes en circulación; durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las acciones comunes en circulación fueron 204,677,660 acciones.

**w) Reconocimiento de Ingresos**

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan valores a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

El Banco reconoce los ingresos cuando: i) El valor de estos se puede medir con fiabilidad, ii) Sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y, iii) Cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

A modo general, los siguientes tipos de operaciones financieras fueron las generadoras de ingresos durante el año 2019:

| <b>Tipo de Operación</b>           | <b>Monto de Ingresos en 2019</b> | <b>% de Participación</b> |
|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Operaciones de cartera             | \$ 1,734,458                     | 78.85%                    |
| Operaciones de inversiones         | 146,020                          | 6.64%                     |
| Ventas de cartera                  | 5,411                            | 0.25%                     |
| Comisiones por servicios bancarios | 251,205                          | 11.42%                    |
| Otros ingresos                     | 62,661                           | 2.85%                     |
| <b>Total</b>                       | <b>\$ 2,199,755</b>              | <b>100.00%</b>            |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

Los ingresos que percibe el Banco se pueden clasificar en cinco grandes grupos, así:

#### 1. Operaciones de cartera de créditos

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, los intereses se registran en la cuenta de ingresos pagados o recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguientes moras: crédito comercial 3 meses; consumo y vivienda 2 meses y microcrédito 1 mes. Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido por intereses originados en procesos de reestructuración y su contabilización en el estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

#### 2. Operaciones de inversiones

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El reconocimiento de este tipo de ingresos se realiza de conformidad con el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995. (Ver Nota 3, literal b).

#### 3. Ventas de cartera

El Banco Caja Social hace ventas de cartera en dos situaciones: cuando participa como originador de préstamos que se venden a la Titularizadora Colombiana, para fines de titularización, o cuando vende cartera que ha sido castigada.

#### 4. Comisiones por servicios bancarios

En su calidad de banco comercial, el Banco Caja Social tiene los siguientes tipos de contratos:

- Contratos de cuenta corriente
- Contratos de cuentas de ahorro
- Tarjetas de crédito
- Prestación de servicios a través de la red de oficinas
- Venta de otros productos financieros o de seguros a través de la red de oficinas
- Prestación de servicios a través de cajeros automáticos y multifuncionales
- Compras y ventas de divisas
- Servicios de transferencias electrónicas
- Servicios de recaudo por domiciliaciones o a través de internet
- Ventas de chequeras
- Ventas de libretas de ahorros
- Convenios de nómina

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

Dentro del curso normal del desarrollo de estos contratos se cobran varios tipos de servicios que originan cobros de comisiones. Las obligaciones del Banco en los servicios que presta y que dan origen a sus ingresos para los tipos de contratos mencionados, se satisfacen de forma instantánea o en un muy corto tiempo; una vez recibido el servicio por los clientes, se hace el cobro, el cual generalmente es mediante un débito a la cuenta corriente o de ahorros o un pago por caja. En este sentido, las obligaciones de desempeño se cumplen de forma casi inmediata y se produce el recaudo del precio, por lo tanto, no existen cuentas por cobrar por estos conceptos.

#### 5. Otros Ingresos

Los otros ingresos proceden de operaciones diversas, muchos de los cuales son de tipo administrativo como son la venta de activos, ingresos por arrendamientos, contraprestación por uso de la red de oficinas, reintegros de otras provisiones y otros, los cuales generalmente no incluyen como contraparte a los clientes.

#### x) Reconocimiento de Gastos

Para el registro de los gastos, se atiende lo indicado en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera y lo que indica cada NIIF sobre la contabilización de los resultados del tema particular, por ejemplo, la NIC 19 en relación con los beneficios al personal, la NIC 12 en relación con los impuestos a las ganancias, la NIIF 9 en relación con los gastos y pérdidas procedentes de operaciones con instrumentos financieros, etc.

Los gastos en que incurre el Banco se pueden clasificar en tres grandes grupos, así:

1. Intereses y corrección monetaria generada por los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, bonos y obligaciones financieras. Se reconocen por su medición al costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada.
2. Provisiones cartera de créditos e inversiones financieras. Su reconocimiento se lleva a cabo cuando existen indicios de deterioro conforme a lo establecido en los capítulos II y I de la Circular Externa 100 de 1995, respectivamente.
3. Otros gastos, tales como: comisiones y honorarios, gastos de personal, gastos generales de administración, depreciaciones y amortizaciones de activos, impuestos, entre otros.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con una reducción en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente como tal un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance.

(Continúa)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**

**Notas a los estados financieros separados**

Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado, y también cuando surge una obligación derivada de la garantía de un producto.

El Banco registra los gastos en que incurre en la medida en que ha recibido los bienes o servicios, aunque no se hayan recibido las correspondientes facturas de los proveedores y efectuado los pagos correspondientes. El valor registrado corresponde a lo acordado en las órdenes de compra o contratos suscritos.

**(4) Normas e interpretaciones no adoptadas**

a) Normas y enmiendas aplicables a partir del primero de enero de 2018 y 2019

De acuerdo con la legislación vigente en Colombia, a partir del 2018 se debe aplicar la NIIF 9, Instrumentos Financieros en su versión 2014. Esta NIIF adopta cambios importantes relacionados con la clasificación de instrumentos financieros, cambio de modelo de deterioro de pérdida incurrida a pérdida esperada y contabilidad de coberturas. No obstante, lo anterior, en lo que tiene que ver con los estados financieros separados del Banco Caja Social existen excepciones normativas, establecidas mediante los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, según los cuales la NIC 39 y la NIIF 9 no tienen aplicación en la preparación de los estados financieros separados, en lo que tiene que ver con las inversiones y su deterioro y la cartera de crédito y su deterioro.

Esa misma norma legal indicó que la Superintendencia Financiera de Colombia es la encargada de definir las normas técnicas especiales y guías en materia de contabilidad y de información financiera en relación con esas salvedades; en virtud de lo anterior, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió Circulares Externas señalando que el tratamiento aplicable a las inversiones es el indicado en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 y que para la cartera de crédito y su deterioro debería tener el trato que se indica en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y el Plan Único de Cuentas relacionado con el tema.

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados del Banco, no se ha modificado ni el Decreto 1851 de 2013, ni las instrucciones de la Superintendencia Financiera respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, razón por la cual no se calculan impactos por la entrada en vigor de la NIIF 9 Versión 2014.

De igual forma, la legislación colombiana estableció que a partir del primero de enero de 2019 se debe aplicar la NIIF 16 Arrendamientos. Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelaciones en relación con los arrendamientos. Producto de la aplicación de la norma en mención aparece un nuevo componente dentro de los activos llamado Activos por derechos de uso y un nuevo rubro dentro de los pasivos financieros denominado Pasivo por arrendamientos. En las Notas 16 y 19 se presentan los conceptos y cifras resultantes de la aplicación de la norma.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

b) Normas emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia

Incorporadas en Colombia a partir del primero de enero de 2020 – Decreto 2270 de 2019 - Con este decreto, a partir del primero de enero de 2020 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

| Norma de Información Financiera   | Tema de la enmienda                            | Detalle  |
|---|--|--|
| CINIF 23 –<br><br>Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias |  | Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.<br><br>Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2019 |
| NIC 1 –<br><br>Presentación de Estados Financieros                                      | Enmienda definición de material                | La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.<br><br>Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020   |
| NIC 19 –<br><br>Beneficios a los empleados  | Modificación, reducción o liquidación del plan | En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.<br><br>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.<br><br>Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2019  |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

| Norma de Información Financiera               | Tema de la enmienda          | Detalle  |
|---|------------------------------|--|
| <p>NIIF 3 –<br/>Combinaciones de Negocios</p> | <p>Definición de Negocio</p> | <p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;</li> <li>• Restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;</li> <li>• Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;</li> <li>• Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y</li> <li>• Agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.</li> </ul> <p>Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020</p> |
| <p>Marco Conceptual 2019</p>                  | <p>Enmienda general</p>      | <p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.</li> <li>• Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.</li> <li>• No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.</li> </ul> <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020</p>  |

La entidad anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- c) Emitidas por el IASB en Colombia – No incorporadas: Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por decreto en Colombia:

| Norma de Información Financiera  | Tema de la enmienda  | Detalle   |
|--|--|---|
| NIIF 17 Contratos de Seguro  | Emisión nueva norma  | <p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia enero de 2021</p>  |
| NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados<br><br>NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | <p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.</p> |

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(5) Determinación de valores razonables**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros que están catalogados en inversiones negociables y disponibles para la venta) se basa en precios suministrados por Precia proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios terrenos y edificios pertenecientes a propiedades de uso propio y Activos mantenidos para la venta, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Para determinar la jerarquía de valor razonable a utilizar, se establece en primer lugar la existencia de precios o cotizaciones de mercado y en caso de no hallarlas, se utilizan factores observables de mercado (no las propias cotizaciones) y finalmente de no ser posible obtener factores de mercado para valorar el activo o pasivo, es necesario realizar la valoración utilizando otras técnicas que pueden incluir factores no observables o modelos propios.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable permanece el mismo, es decir un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo. Por ello, los datos de entrada no observables reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

El Banco desarrollará datos de entrada no observables utilizando la mejor información disponible en esas circunstancias, que puede incluir datos propios de la entidad. Al desarrollar datos de entrada no observables, el Banco puede comenzar con sus datos propios, pero ajustará esos datos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algo concreto en la entidad que no está disponible para otros participantes del mercado.

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos se clasifican en el Nivel 1, incluyen algunas inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas, entidades del sector real colombiano, gobiernos extranjeros, otras instituciones financieras del exterior y entidades del sector real del exterior.

Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**Valor razonable de activos financieros**

La siguiente tabla muestra las inversiones por jerarquía de valor razonable comparable entre los años 2019 y 2018:

| TIPO DE INSTRUMENTO                               | 31 Dic / 2019      |                |                       | 31 Dic / 2018      |               |                       |
|---|--------------------|----------------|-----------------------|--------------------|---------------|-----------------------|
|   | Jerarquía de Valor |                | Total Valor Razonable | Jerarquía de Valor |               | Total Valor Razonable |
|   | Nivel 1            | Nivel 2        |                       | Nivel 1            | Nivel 2       |                       |
| <b>Títulos de Deuda A Valor Razonable</b>         |                    |                |                       |                    |               |                       |
| Títulos Tasa Fija                                 | 0                  | 83,376         | 83,376                | 0                  | 0             | 0                     |
| Tes Tasa Fija                                     | 112,251            | 0              | 112,251               | 356,987            | 0             | 356,987               |
| Tes UVR   | 49,538             | 0              | 49,538                | 0                  | 0             | 0                     |
| Títulos Hipotecarios TIPS                         | 0                  | 63             | 63                    | 0                  | 280           | 280                   |
| <b>Total Títulos de Deuda</b>                     | <b>161,790</b>     | <b>83,439</b>  | <b>245,229</b>        | <b>356,987</b>     | <b>280</b>    | <b>357,267</b>        |
| <b>Títulos de Participación a Valor Razonable</b> |                    |                |                       |                    |               |                       |
| Inversiones Patrimoniales                         | 0                  | 127,709        | 127,709               | 0                  | 83,338        | 83,338                |
| Fondos de Inversión                               | 0                  | 617            | 617                   | 0                  | 176           | 176                   |
| <b>Total Títulos de Participación</b>             | <b>0</b>           | <b>128,326</b> | <b>128,326</b>        | <b>0</b>           | <b>83,514</b> | <b>83,514</b>         |

**Activos Financieros**a) Inversiones de renta fija a Valor Razonable

Para determinar el nivel de jerarquía se toma la información suministrada por el proveedor de precios, donde se evalúa la metodología de valoración más empleada durante el último trimestre; entre la valoración por precio promedio (Nivel 1) o la valoración por Cálculo de Margen (Nivel 2).

La transferencia entre el nivel 1 y nivel 2 registrado en el año 2019 para los Títulos de Deuda obedece a la rotación y disminución del portafolio de inversiones negociables en TES Tasa Fija; el cambio registrado para los títulos de participación a valor razonable obedece la valorización obtenida en los títulos participativos y mayor participación en los Fondos de Inversión Colectiva.

A la fecha de evaluación la entidad no presenta pasivos financieros a valor razonable.

**Valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación**

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

| ACTIVO               | 31 Dic / 2019        |                            |          |                   |                |              |
|----------------------|----------------------|----------------------------|----------|-------------------|----------------|--------------|
|                      | Valor en libros      | Estimación valor razonable |          |                   |                |              |
|                      |                      | Nivel 2                    | Nivel 3  | Total             | Dif            | Dif %        |
| Inversiones          | \$ 701,906           | 721,957                    | 0        | 721,957           | 20,051         | 2.86%        |
| Cartera de créditos  | 10,879,868           | 11,133,439                 | 0        | 11,133,439        | 253,571        | 2.33%        |
| <b>Total Activos</b> | <b>\$ 11,581,774</b> | <b>11,855,396</b>          | <b>0</b> | <b>11,855,396</b> | <b>273,622</b> | <b>2.36%</b> |

| PASIVO                               | 31 Dic / 2019        |                            |                  |                   |               |              |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------------|------------------|-------------------|---------------|--------------|
|                                      | Valor en libros      | Estimación valor razonable |                  |                   |               |              |
|                                      |                      | Nivel 2                    | Nivel 3          | Total             | Dif           | Dif %        |
| Depósitos a la vista                 | \$ 7,555,472         | 0                          | 7,555,472        | 7,555,472         | 0             | 0            |
| Certificados de depósito a término   | 4,044,237            | 4,005,033                  | 0                | 4,005,033         | (39,204)      | -0.97%       |
| Títulos de inversión en circulación  | 809,049              | 871,646                    | 0                | 871,646           | 62,597        | 7.74%        |
| Créditos de bancos y otras entidades | 122,144              | 0                          | 122,144          | 122,144           | 0             | 0            |
| <b>Total pasivos</b>                 | <b>\$ 12,530,902</b> | <b>4,876,679</b>           | <b>7,677,616</b> | <b>12,554,295</b> | <b>23,393</b> | <b>0.19%</b> |

La diferencia que se presenta en los instrumentos financieros medidos al Costo Amortizado con su estimación de Valor Razonable no representa materialidad. Para el caso de los activos su Valor Razonable es 2.36% más que el Costo Amortizado y para los pasivos el Valor Razonable es 0.19% mayor.

b) Inversiones de renta fija a costo amortizado

Para las inversiones al costo amortizado, el valor razonable se estableció a partir del precio publicado por el proveedor de precios. Este precio publicado es de nivel 2.

c) Cartera de créditos

Para la cartera de créditos el valor razonable se determinó utilizando modelos de flujos de caja descontados a la tasa de interés para cada tipo de cartera reportadas por los establecimientos bancarios. Se tuvo en cuenta el riesgo de crédito, los esquemas de amortización y el plazo residual. Es un proceso de valoración de nivel 2.

**Pasivos Financieros**

d) Depósitos a la vista y asimilados

El valor razonable de un pasivo financiero con una característica que lo haga exigible a petición del acreedor será igual a su valor en libros. La entidad determina que es nivel 3, ya que no se cuenta con un mercado activo y no se cuentan con datos observables que permitan su estimación. Dentro de esta categoría, la Entidad clasifica las siguientes posiciones: Depósitos en cuenta corriente, depósitos de ahorro, cuentas de ahorro especial, certificados de ahorro de valor real, depósitos electrónicos y obligaciones financieras con otras entidades.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

e) Certificados de depósito a término

Para los certificados de depósito a término, el valor razonable se determinó utilizando modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés del mercado mayorista publicadas por el proveedor de precios. Se clasifica como nivel 2 dado que las tasas de descuento utilizadas se aplican a todos los CDT de la Entidad que por su naturaleza y composición son similares a los transados en los mercados mayoristas.

f) Títulos de inversión en circulación

Para los títulos de inversión en circulación, el proveedor de precios suministró el precio de cada posición (emisión). El precio que publica el proveedor para cada una de ellas es de nivel 2.

**Movimiento de los activos y pasivos con nivel de jerarquía 3**

La siguiente tabla muestra la conciliación en el periodo 2018 y 2019 para los activos y pasivos medidos a valor razonable:

| <b>Instrumento Financiero</b>              | <b>31 Dic/ 2018</b> | <b>Traslados Fuera de Nivel 3</b> | <b>31 Dic / 2019</b> |
|--|---------------------|-----------------------------------|----------------------|
| <b>Títulos de Deuda a Costo Amortizado</b> |                     |                                   |                      |
| Títulos Hipotecarios TIPS                  | 242,662             | (242,662)                         | 0                    |

El Movimiento registrado en los periodos 2018 y 2019, para los títulos de Deuda a Costo Amortizado con nivel de jerarquía 3 obedece a que durante el año 2019 se contó con información suministrada por el proveedor de precios para su valoración.

**(6) Gestión de riesgos**

Las actividades del Banco lo exponen a variedad de riesgos, los cuales se detallan más adelante en esta nota.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con los siguientes comités:

- **Comité de Auditoría:** Es un órgano de apoyo y asesoría a la gestión que realiza la Junta Directiva y que propende por la evaluación y mejoramiento continuo del sistema de control interno del Banco. En este marco, evalúa el alcance y resultados de la gestión desarrollada por la Auditoría Interna, dentro del sistema de control interno del Banco; evalúa los servicios ofrecidos por la Revisoría Fiscal, así como su idoneidad y evalúa los temas relacionados con controles internos y procesos de reportes financieros. Este comité se reúne por lo menos una vez cada trimestre.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

- Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado: Evalúa y aprueba la estrategia de inversiones y sus modificaciones; hace seguimiento a la evolución del portafolio en cuanto a la rentabilidad y duración, en especial para que cumpla los propósitos centrales definidos en la política; verifica que los límites establecidos en materia de cupos y valor en riesgo se cumplan. Este comité se reúne, de ordinario, en forma trimestral y podrá hacer reuniones cada vez que se considere necesario.
- Comité GAP: Comité encargado de hacer seguimiento a los indicadores de liquidez de la Entidad, la evolución y composición de los activos y pasivos y su rentabilidad. Define las tácticas y objetivos en la gestión de rentabilidad y riesgos asociados a la estructura de balance; vela por el cumplimiento de las normas, metodologías y procedimientos para gestionar adecuadamente los activos y pasivos; analiza nuevos productos y propone estrategias que procuren la rentabilización de los diferentes productos y la optimización en el uso del capital.
- Comité de Riesgo Operativo: Revisa el sistema de administración de riesgo operativo y sus procesos; monitorea los resultados de los procesos de administración de este riesgo y evalúa los informes periódicos presentados; promueve la cultura organizacional de administración de riesgo operativo y verifica el cumplimiento de los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la organización referentes al riesgo operativo. Este comité se reúne una vez cada dos meses.
- Comité de Control: Presenta los principales hallazgos en materia de control y propone acciones para mejorarlos o implementarlos, fortaleciendo así el sistema de control interno. Este comité se realiza, como mínimo, de manera semestral.
- Comité de Riesgo Crediticio: Evalúa y monitorea aspectos centrales de la evolución de la gestión del ciclo completo de riesgo y recomienda a la Presidencia del Banco las posibles acciones a adelantar para el logro de los objetivos esperados de crecimiento y calidad de la cartera. Este comité se reúne una vez cada tres meses.
- Comité de Cumplimiento: Determina cuáles de los casos reportados como operaciones inusuales, deben ser reportados como operación sospechosa a la UIAF. El Comité se convoca cada vez que se requieran presentar casos, pero como mínimo una vez al mes.
- Comité Nacional de Crédito: Evalúa y aprueba, rechaza o recomienda a la Junta Directiva las operaciones de crédito, según sus facultades. Este comité se reúne bimensualmente.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesto el Banco:

#### **a. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco Caja Social se encuentra definido bajo la estrategia de la entidad (orientado a soportar la liquidez del Banco) y los lineamientos descritos en el Sistema de Administración de Riesgo Mercado (SARM), que contempla los riesgos de emisor, contraparte, mercado (márgenes, precios), liquidez y reinversión. Por su parte, no existen riesgos provenientes de operaciones de derivados, dado que la Entidad no realiza este tipo de operaciones.

El Banco ha desarrollado un proceso para la medición de los riesgos de mercado a los cuales están expuestos los portafolios y las posiciones en divisas, de acuerdo con la reglamentación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El objetivo primordial de esta medición de riesgo

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

es detectar los niveles de exposición a diferentes factores de tasa y precio, para optimizar los resultados de la entidad.

La medición de exposición al riesgo de mercado se administra acorde a la metodología indicada por la Superintendencia Financiera de Colombia y al modelo de gestión interna. La metodología de gestión interna, se basa en recoger el comportamiento diario del mercado, dadas las volatilidades de los instrumentos que lo componen, para la toma de decisión de inversión y el cual permite incorporar en el cálculo, el comportamiento de las diferentes especies que forman parte del portafolio de dos formas; VaR Correlacionado (Metodología Risk Metrics a través del Modelo EWMA) y VaR no Correlacionado (suma lineal de los Valores en Riesgo de cada especie o factor de riesgo), que define la pérdida máxima esperada durante un horizonte de tiempo con un intervalo de confianza. La metodología interna es evaluada periódicamente y sometida a pruebas mensuales de Backtesting para medir su efectividad y pruebas de estrés para sensibilizar ante escenarios ácidos.

Por su parte, el modelo normativo mide los riesgos de tasa de interés, precio de acciones, precio de divisas y fondos de inversión colectiva de los libros de tesorería y bancario, de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia establecidos en el anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

A continuación, se presentan los resultados del año 2019 y 2018:

| Año 2019           |           |               |               |               |               |
|--------------------|-----------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Factor de riesgo   |           | Mínimo        | Promedio      | Máximo        | Último        |
| Tasa de interés    | \$        | 7,077         | 27,241        | 66,514        | 22,028        |
| Tasa de cambio     |           | 0.5           | 462           | 3,842         | 220           |
| Precio de acciones |           | 20,528        | 21,451        | 27,551        | 27,551        |
| Fondos             |           | 4             | 46            | 95            | 91            |
| <b>VaR Total</b>   | <b>\$</b> | <b>27,610</b> | <b>49,200</b> | <b>98,002</b> | <b>49,890</b> |
| Año 2018           |           |               |               |               |               |
| Factor de riesgo   |           | Mínimo        | Promedio      | Máximo        | Último        |
| Tasa de interés    | \$        | 10,331        | 15,385        | 25,352        | 13,351        |
| Tasa de cambio     |           | 0,8           | 272           | 3,486         | 297           |
| Precio de acciones |           | 19,266        | 20,187        | 21,310        | 21,013        |
| Fondos             |           | 10            | 57            | 109           | 26            |
| <b>VaR Total</b>   | <b>\$</b> | <b>29,607</b> | <b>35,901</b> | <b>50,257</b> | <b>34,687</b> |

Referente al riesgo de emisor y contraparte, se realiza un análisis para la asignación de cupos; basado en criterios cuantitativos, sustentados en los estados financieros y nivel patrimonial de cada uno de los emisores y cualitativos, basados en la calificación otorgada por las firmas calificadoras de riesgo y prácticas de buen gobierno, entre otros.

Las inversiones están representadas en títulos emitidos por la nación e inversiones en emisores que gozan de cupos aprobados por la Junta Directiva. A corte de diciembre de 2019, el portafolio tiene una concentración del 89.2% en títulos con la más alta calidad crediticia (AAA – Nación).

Finalmente, el riesgo de liquidez y de reinversión se deriva de las inversiones a costo amortizado, los cuales son administrados dentro de la gestión propia del portafolio.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

La entidad cuenta con un área de control y seguimiento de riesgos de mercado totalmente independiente de aquellas involucradas en el proceso de negociación.

Dentro de la gestión de riesgo de mercado, diariamente se realiza la medición, monitoreo y control del portafolio de inversiones del Banco Caja Social, verificando los límites y políticas establecidas por las directrices de la entidad y las cuales se reflejan en los informes reportados a la alta gerencia y evaluados en el Comité de Riesgos e inversiones trimestralmente.

La gestión se basa en los análisis provenientes del comportamiento mercado que incluye información divulgada por los sistemas de información nacional e internacional, proveedor de precios y entidades de control y supervisión

**Análisis de sensibilidad**

El análisis de sensibilidad se hace bajo la metodología de DV100 y DV50 donde se compara la diferencia en el valor presente de cada flujo de los títulos del portafolio de inversiones, al modificar la tasa de valoración de cada uno de ellos en 50pbs y 100pbs. A continuación, los resultados obtenidos para el Banco Caja Social:

| Factor sensibilizador | 31 Dic / 2019 | 31 Dic / 2018 |
|-----------------------|---------------|---------------|
| DVO 50                | \$ 4,671      | 2,847         |
| DVO 100               | \$ 10,310     | 5,656         |

El cuadro anterior refleja la sensibilidad del portafolio de Inversiones a tasas de mercado ante cambios en los diferentes instrumentos. Ante un incremento de 50pbs (puntos básicos) en las tasas de referencia el efecto sobre el portafolio de inversiones negociables sería de \$4,671 y ante un incremento de 100pbs el resultado sería de \$10,310 para el corte de diciembre de 2019.

La sensibilidad del portafolio ha aumentado con respecto al periodo anterior, porque al finalizar diciembre de 2019 se tenía una mayor posición valorada a mercado. Lo anterior ocurre como consecuencia del aumento que se presenta en la exposición al riesgo de tasa de interés en pesos, por una mayor posición en títulos Tasa Fija.

| Factor sensibilizador | Titulos Tasa fija | Tes B Tasa fija | Test UVR | Tips COP | Tasa fija |
|-----------------------|-------------------|-----------------|----------|----------|-----------|
| DVO 50                | \$ 217            | (654)           | (646)    | 0.2      | (3,589)   |
| DVO 100               | \$ 153            | (1,709)         | (1,334)  | 0.1      | (7,421)   |

El cuadro anterior refleja la sensibilidad del portafolio de inversiones a tasa fija, tasa variable e inversiones al descuento, ante cambios en los diferentes instrumentos.

Cabe resaltar que, al cierre del corte no se presenta exposición en inversiones negociables valoradas a tasa variable o al descuento, generando una única sensibilidad en títulos tasa fija dada su composición.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**Análisis de sensibilidad Herramienta de Gestión Interna (VaR Gerencial)**

Adicionalmente, el Banco Caja Social cuenta con herramientas de gestión y sensibilización, como la medición, control y monitoreo bajo el esquema de metodologías internas, los cuales permiten la implementación de simulaciones sobre los impactos que pueden tener las operaciones de tesorería sobre el modelo interno del VaR gerencial y los límites establecidos por la Junta Directiva.

Diariamente, el Middle Office prepara un informe sobre la medición del riesgo de mercado bajo la metodología gerencial (VaR gerencial) que es presentado a la Alta Dirección de la Compañía. El VaR Gerencial, es una herramienta de gestión mediante la cual el Banco Caja Social realiza el cálculo de su exposición a riesgo de mercado para la porción de inversiones negociables o valoradas a precio de mercado del portafolio de inversiones. Dicha metodología recoge las volatilidades diarias de los diferentes factores de riesgo asociados a los instrumentos que componen el portafolio permitiendo así una mejor toma de decisiones. Igualmente, prepara un informe mensual que es presentado por la Alta Dirección del Banco a la Junta Directiva.

Periódicamente la compañía realiza ejercicios de sensibilidad y monitoreo para analizar los efectos de las volatilidades de mercado sobre el portafolio de inversiones; teniendo en cuenta el impacto provocado en los factores de riesgo a través de las pruebas de estrés. Se realiza un comparativo entre el Var estresado y no estresado y se analiza que el resultado de las pruebas de estrés se ajuste a los límites establecidos en la política de inversiones.

El análisis de sensibilidad se adelanta de manera mensual por parte del Middle Office. Para el corte al 31 de diciembre de 2019, el VaR gerencial del Banco Caja Social presentó un efecto correlativo entre la curva cero cupón pesos y Factor de Riesgo en USD.

| Fecha                      | 31 Dic / 2019     |                   |                 |               |
|----------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|---------------|
| Escenarios                 | Banco Caja Social |                   |                 |               |
|                            | Escenario Base    | Escenario Adverso | Variación       | Var / Limite  |
| Curva Cero Cupón COP       | 205,871           | 195,257           | (10,614)        | 58.96%        |
| Curva Cero Cupón UVR       | 49,534            | 48,125            | (1,409)         | 7.83%         |
| Curva Cero Cupón Tasa Fija | 83,365            | 83,208            | (157)           | 0.87%         |
| Posición USD               | 1,761             | 1,321             | (440)           | 2.45%         |
| <b>Escenario Total</b>     | <b>340,531</b>    | <b>327,911</b>    | <b>(12,620)</b> | <b>70.11%</b> |

El factor con mayor impacto fue la curva de rendimientos cero cupón pesos, presentando una variación de \$10,614 y un nivel de ocupación respecto al límite del 58.96%. Cabe resaltar que, frente a todos los escenarios simulados, ninguna de estas simulaciones genera sobrepasos frente a los límites de VaR definidos en la política.

En relación con los mecanismos utilizados para prevenir las conductas indebidas de mercado, la Compañía tiene implementados mecanismos de orden tecnológico que permiten realizar un monitoreo y seguimiento permanente a todas las operaciones de Tesorería, de lo cual se conservan los correspondientes registros.

**b. Riesgo de variación de tipo de cambio de moneda extranjera**

El Riesgo de Tipo de cambio del Banco Caja Social, se encuentra definido principalmente por las funciones que resultan en su rol de Intermediario del Mercado Cambiario (IMC).

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

La administración y medición de este riesgo se realiza en el Front Office y comprende la gestión de la posición propia, posición propia de contado y posición propia de apalancamiento, monitoreando los límites establecidos por el Banco de la República y la normatividad legal vigente.

A corte 31 de diciembre de 2019, la posición propia del Banco Caja Social cerró en USD \$537,269 presentando una variación de -26.58% respecto al cierre de diciembre del año 2018. Este valor está compuesto por efectivo, cartera y préstamos con entidades del exterior que se derivan principalmente de las operaciones internacionales con sus clientes.

#### **c. Riesgo de tasa de interés**

El Banco en su condición de institución financiera se ve expuesto al riesgo de tasa de interés y su materialización puede afectar el margen financiero y/o el valor económico de la Entidad.

Debido a su estructura de balance y a las diferencias en la composición del activo y el pasivo, el Banco puede verse afectado por las fluctuaciones en las tasas de interés. Las brechas en las fechas de reprecio entre los diferentes activos y pasivos pueden generar impactos en el margen de intermediación.

Incrementos en las tasas de interés impactan más rápidamente el pasivo aumentando el costo financiero, destacando que la velocidad de la transmisión de este aumento en los depósitos a la vista, principal fuente de recursos de la entidad no es inmediata ni generalizada. Este efecto se ve compensado en la medida que los activos a tasa variable se reprecian y los recaudos de las carteras a tasa fija pueden ser colocados a tasas de interés de acuerdo con las nuevas condiciones del mercado.

Una parte importante del activo se encuentra indexado a tasas variables como la DTF o la UVR mitigando los efectos de las tasas de interés en los pasivos que tienden a repreciarse como los CDT. El Banco realiza seguimiento a su estructura de balance verificando que el nivel de riesgo asumido ante cambios en la tasa de interés se encuentre en niveles razonables que puedan ser ampliamente cubiertos con una sólida estructura patrimonial.

Las inversiones en títulos de deuda que posee el Banco y que se encuentren clasificadas como negociables están expuestas al riesgo de mercado y su valor se puede ver afectado por las variaciones en las tasas de interés. En el caso que se presenten aumentos en las tasas de interés de dichos activos los resultados de la Entidad pueden verse impactados negativamente.

El Banco con el fin de mitigar dicho riesgo ha establecido límites que le permiten acotar razonablemente las posibles pérdidas. Los límites se encuentran definidos en la política de inversiones autorizada por la Junta Directiva. Aunque el Banco presenta una exposición reducida en títulos participativos, en un entorno macroeconómico adverso estas pueden reducir su valor, así como los ingresos percibidos de las mismas.

El Banco presenta una reducida exposición en activos o pasivos denominados en moneda extranjera por lo tanto las variaciones en el tipo de cambio tienen un impacto menor en el estado de resultados. Dentro de su gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, adicional a los límites consagrados por la ley, ha establecido límites con el fin de reducir las posibles pérdidas frente a las variaciones del tipo de cambio.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

El principal activo de la entidad indexado a la inflación es cartera hipotecaria denominada en UVR. En inversiones y en el pasivo, el Banco no presenta exposiciones materiales. Los activos a tasa fija, tanto en cartera como en inversiones, tienen la mayor participación dentro del balance. Los pasivos a la vista y a término son en su gran mayoría a tasa fija sin embargo estos últimos por su baja duración son más sensibles a los movimientos en las tasas de interés.

En términos generales la exposición del riesgo de tasa de interés en el Banco se encuentra enmarcada dentro de parámetros normales asociados a la actividad de intermediación y las características propias del mercado natural del Banco. Con un margen de maniobra importante por parte de la administración en caso de cualquier distorsión relevante.

**d. Riesgo de crédito**

Es el riesgo de incurrir en pérdidas que produzcan la disminución del valor de los activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de los deudores.

Durante el año 2019 el Banco continuó desarrollando diferentes actividades tendientes a apoyar el crecimiento en sus mercados objetivos, con la premisa esencial de tener una cartera sana con indicadores de calidad y las provisiones adecuadas con la finalidad de mitigar los riesgos asociados a la misma, para lo cual evalúa de manera permanente el riesgo de crédito en todas sus fases, a través de las variables, metodologías e instancias establecidas conforme a las políticas aprobadas por la Junta Directiva y a la normatividad vigente contemplada para el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio "SARC".

De igual forma, durante este periodo se monitoreó y controló la exposición crediticia de los diferentes portafolios y productos, incluyendo el portafolio agregado, a través del sistema de reportes establecido para evaluar el desempeño de la cartera, con seguimiento a los niveles de morosidad, riesgo, coberturas, provisiones y concentración de cartera.

Como principales cifras, al cierre del año 2019, la cartera bruta del Banco presentó un incremento frente al año 2018 de 5.18% ascendiendo a cerca de los \$11,5 billones de pesos, principalmente por la dinámica de la cartera de vivienda.

A continuación, se presentan los saldos por modalidad de cartera con corte al 31 de diciembre de 2019:

| <b>Modalidad</b> | <b>Saldo capital</b> | <b>% Part.</b> |
|------------------|----------------------|----------------|
| Comercial        | \$ 1,860,425         | 16.19%         |
| Consumo          | 3,286,292            | 28.59%         |
| Vivienda         | 5,569,187            | 48.45%         |
| Microcrédito     | 778,405              | 6.77%          |
| <b>Total</b>     | <b>\$ 11,494,309</b> | <b>100%</b>    |

Por su parte, el indicador de cartera vencida y el indicador de cartera en riesgo se ubicaron en el 6.54% y 6.67% respectivamente. Mientras que la cobertura por temporalidad cerró en 97.61% y la cobertura por riesgo para el periodo fue de 95.83%.

En cuanto al gasto de provisión en el 2019, el Banco aplicó la normatividad y los Modelos de Referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para el cálculo de provisiones generando un gasto por este concepto de \$221,344 de pesos durante lo corrido del año.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**e. Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

El Banco Caja Social ha implementado el sistema de administración del riesgo de liquidez SARL donde se establecen las políticas, instancias, monitoreo e informes que el Banco debe seguir con el objetivo de lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

El Banco monitorea diariamente la situación de liquidez, así como las variables más relevantes que la afectan como son el disponible, las inversiones liquidas, las operaciones del mercado monetario, entre otras. De igual manera realiza el seguimiento a las variables macro que afectan la liquidez.

El Riesgo de liquidez se encuentra implícito en la estructura de balance, gestionar el riesgo de liquidez es gestionar integralmente el balance, ingresos, egresos, captaciones y colocaciones.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos, realiza el seguimiento a las variables que pueden afectar la condición de liquidez de la entidad tales como son la estabilidad de los pasivos a la vista y a término, el comportamiento de los Activos Líquidos, el grado de concentración de los pasivos, la evolución de los desembolsos, el crecimiento de la cartera, y la evolución del indicador de riesgo de liquidez normativo, entre otros.

De este modo, se busca asegurar la liquidez del Banco en situaciones normales de mercado y en situaciones donde el comportamiento de los flujos esperados de ingresos y egresos pueda presentar desviaciones.

El Banco mantiene un adecuado manejo de la liquidez el cual se refleja en el comportamiento del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL el cual se ha ubicado consistentemente por encima de los límites normativos y de gestión establecidos por la Junta Directiva.

La mayor fuente de fondeo del Banco se concentra en depósitos a la vista y a término, siendo la captación masiva la más representativa, esta se caracteriza por ser atomizada, estable y con altos niveles de renovación. La porción estable de las cuentas tipo depósito durante el 2019 presentó un comportamiento, por encima del 90% y al cierre del año se ubicó en el 93.55%, presentando una variación de 1.07% respecto al corte inmediatamente anterior.

Adicional al cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL, el Banco realiza simulación de escenarios de estrés y su impacto en la liquidez de la entidad. Así mismo, se cuenta con un plan de contingencia que contiene diferentes alternativas de acción frente a un potencial requerimiento de liquidez.

Los siguientes son los indicadores promedio del Indicador de Riesgo de liquidez y Activos Líquidos durante los dos últimos años:

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

| <b>Año 2019</b>                     | <b>Promedio</b> | <b>Máximo</b> | <b>Mínimo</b> |
|-------------------------------------|-----------------|---------------|---------------|
| Indicador de riesgo de liquidez IRL | \$ 1,141,479    | 1,494,545     | 797,351       |
| Indicador de cubrimiento            | 2.85            | 4.52          | 1.99          |
| Activos líquidos ajustados          | \$ 1,810,265    | 2,233,512     | 1,464,931     |
| <b>Año 2018</b>                     | <b>Promedio</b> | <b>Máximo</b> | <b>Mínimo</b> |
| Indicador de riesgo de liquidez IRL | \$ 1,189,856    | 1,585,118     | 971,435       |
| Indicador de cubrimiento            | 3.12            | 4.84          | 2.16          |
| Activos líquidos ajustados          | \$ 1,787,976    | 2,087,729     | 1,563,193     |

**f. Riesgo Operativo**

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo el Banco continuó avanzando gracias a la visión estratégica de la organización y al fortalecimiento de la cultura de riesgo operativo mediante la revisión, ajuste y seguimiento al sistema de capacitación a todos los funcionarios, gracias a lo cual se elevó el nivel de apropiación del riesgo por parte de sus gestores.

Adicionalmente, se implementaron diferentes iniciativas para robustecer la gestión del riesgo operativo, dentro de las cuales se destacan:

- ✓ Mejoramiento de la metodología utilizada para la identificación y medición de los riesgos operativos.
- ✓ Afianzamiento del conocimiento y las habilidades de los Gestores de Riesgo Operativo mediante capacitación y acompañamiento por parte de la Unidad de Riesgo Operativo (URO).
- ✓ Fortalecimiento del conocimiento de la URO en los riesgos cibernéticos con el apoyo de un especialista.
- ✓ Definición y seguimiento de planes de acción para el fortalecimiento de controles.

Respecto al esquema de gobierno, el continuo seguimiento realizado en las reuniones bimestrales con la Presidencia, garantizaron el involucramiento de la alta dirección en la gestión del RO.

El nivel de exposición durante el año 2019 se mantuvo en los niveles aprobados por la Junta Directiva, a pesar de que las pérdidas monetarias ocasionadas por eventos de riesgo operativo presentaron un incremento del 20% frente al año anterior, explicado principalmente, por la materialización de pérdidas de eventos de periodos anteriores.

**g. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) que tiene implementado el Banco, se somete a monitoreo constante, atendiendo las normas vigentes, que originaron actualizaciones a las políticas internas, por parte de la Alta Dirección, con el fin de cumplir las disposiciones regulatorias y los preceptos axiológicos de la organización.

El marco estructural del SARLAFT se fundamenta en las dos fases definidas: la prevención del riesgo y el control, las cuales se desarrollan atendiendo los factores de riesgo, los riesgos asociados, las etapas y los elementos. Las metodologías implementadas permiten gestionar el

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

sistema a través de la identificación, medición y control de los riesgos tanto inherentes como residuales, a través de la evaluación periódica de la efectividad de los controles para tomar las acciones necesarias con el fin de mantener el perfil de riesgo de la entidad en moderado.

La entidad cuenta con el apoyo de las herramientas tecnológicas que permiten, entre otras, monitorear las operaciones de los clientes a través de la ejecución de escenarios de riesgo, generando las alertas que son objeto de análisis y seguimiento.

Para la Entidad el desarrollo de programas de capacitación en prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se dirigen a todos los colaboradores que ingresan a la entidad y a los ya vinculados, teniendo como objetivo primordial la sensibilización e interiorización de la importancia y relevancia de la gestión del riesgo en los distintos procesos que se ejecutan diariamente, fortaleciendo así la cultura de prevención y control.

Durante el año anterior, se atendieron oportunamente todas las recomendaciones de los informes presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal. Se hicieron ajustes en los procesos de generación de alertas, con el fin de optimizar su gestión, y se rediseñó el sistema para que los usuarios atiendan las alertas con mayor agilidad y facilidad. De igual forma la Gerencia de Prevención de Riesgo de Lavado de Activos continuó respondiendo oportunamente y colaborando con las autoridades ante El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) que tiene implementado el Banco, se somete a monitoreo constante, atendiendo las normas vigentes, que originaron actualizaciones a las políticas internas, por parte de la Alta Dirección, con el fin de cumplir las disposiciones regulatorias y los preceptos axiológicos de la organización.

El marco estructural del SARLAFT se fundamenta en las dos fases definidas: la prevención del riesgo y el control, las cuales se desarrollan atendiendo los factores de riesgo, los riesgos asociados, las etapas y los elementos. Las metodologías implementadas permiten gestionar el sistema a través de la identificación, medición y control de los riesgos tanto inherentes como residuales, a través de la evaluación periódica de la efectividad de los controles para tomar las acciones necesarias con el fin de mantener el perfil de riesgo de la entidad en moderado.

La entidad cuenta con el apoyo de las herramientas tecnológicas que permiten, entre otras, monitorear las operaciones de los clientes a través de la ejecución de escenarios de riesgo, generando las alertas que son objeto de análisis y seguimiento.

Para la Entidad el desarrollo de programas de capacitación en prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se dirigen a todos los colaboradores que ingresan a la entidad y a los ya vinculados, teniendo como objetivo primordial la sensibilización e interiorización de la importancia y relevancia de la gestión del riesgo en los distintos procesos que se ejecutan diariamente, fortaleciendo así la cultura de prevención y control.

Durante el año anterior, se atendieron oportunamente todas las recomendaciones de los informes presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal. Se hicieron ajustes en los procesos de generación de alertas, con el fin de optimizar su gestión, y se rediseñó el sistema para que los usuarios atiendan las alertas con mayor agilidad y facilidad. De igual forma la Gerencia de Prevención de Riesgo de Lavado de Activos continuó respondiendo oportunamente y colaborando con las autoridades ante los requerimientos allegados.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

#### **h. Riesgo Legal**

La Secretaría General soporta la labor de valoración y gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y en los procesos judiciales y administrativos que se lleguen a instaurar en su contra.

Para tal efecto, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que estas cumplan con las normas legales y/o las políticas establecidas por la Entidad. Así mismo, analiza y dota del contenido jurídico a los contratos que estructura para incorporar las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio, cumpliendo con las normas legales, las políticas y los estándares del Banco.

Así mismo, a través de la Función de Cumplimiento vela por el estricto cumplimiento del Marco Regulatorio del Banco, con el apoyo de las Vicepresidencias y/o Gerencias de Segundo Nivel, y en general con todos los colaboradores de la Entidad.

De igual forma, el Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valora las pretensiones de los procesos en su contra, con base en el análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas considerando la naturaleza de las pretensiones o su cuantía.

El área tributaria y los asesores que la acompañan soportan la gestión de riesgo legal, de carácter tributario; la Vicepresidencia de Cultura Organizacional y Talento Humano soporta la gestión de riesgo legal, derivado de las relaciones laborales.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

#### **(7) Gobierno corporativo**

En el Banco Caja Social el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, documentados o no, y reflejados en su cultura organizacional, originados tanto en las directrices de la Fundación Grupo Social, como en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación y el cumplimiento de la Ley, que rigen su actuación en relación con sus órganos de gobierno, sus accionistas, clientes, usuarios, proveedores, sus inversionistas, y con las demás entidades del grupo empresarial al que pertenece.

Conforme a tal sistema interno, el Banco Caja Social es administrado con una alta competencia profesional, responsabilidad, eficiencia y profundo sentido ético, para el logro de su objeto social que no es otro que proveer servicios financieros que contribuyen al desarrollo sostenible del país, orientados principalmente al servicio de sectores populares y medios, a la mi pyme y al sector de la construcción.

El Banco Caja Social, mediante una actividad bancaria eficiente y eficaz, propende por generar una adecuada rentabilidad para sus accionistas, y construir una cultura institucional basada en los valores organizacionales que permita el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias.

Esta Entidad como parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social, existe para apoyar con su actividad bancaria, el propósito de la Organización: Contribuir a superar las causas

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

estructurales de la pobreza en Colombia, para promover una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

#### Sistema de Control Interno

Con el propósito de gestionar adecuadamente los riesgos implícitos en sus actividades, mejorar la eficacia y eficiencia en las operaciones, proteger los activos de la Entidad y de sus clientes, garantizar que la información cumpla con los criterios de seguridad, calidad y oportunidad, y acatar la normatividad interna y externa, el Banco Caja Social actualiza, mantiene y fortalece permanentemente su Sistema de Control Interno.

Este proceso es liderado por la Presidencia que atiende las políticas fijadas por la Junta Directiva, las cuales se encuentran recogidas en los Códigos de Gobierno Corporativo y de Conducta, así como en los demás documentos y manuales de procedimientos que son difundidos y promovidos en todos los niveles y áreas de la Entidad.

El Sistema de Control Interno es monitoreado por el Comité de Auditoría y los directivos de la Entidad, quienes supervisan y verifican la calidad de su desempeño como parte habitual de su responsabilidad frente al Sistema, a fin de evaluar la eficacia de los controles implementados y tomar los correctivos frente a las brechas identificadas.

Para lograr su buen funcionamiento, el Banco tiene una estructura organizacional que le permite gestionar el Sistema de Control Interno acorde con los objetivos estratégicos, definir los niveles de autoridad y responsabilidad y fomentar los principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Así mismo, y en desarrollo de sus funciones, la Auditoría Interna, bajo el enfoque de auditoría de procesos basada en riesgos, y la Revisoría Fiscal por su parte, realizaron evaluaciones periódicas e independientes al Sistema, que incluyeron la verificación de la existencia de los aspectos necesarios para estructurar un adecuado ambiente de control, de gestión de riesgos, el cumplimiento de las actividades de control y la confiabilidad de los sistemas de información.

Como resultado de las evaluaciones realizadas, no se detectaron aspectos relevantes relacionados con el diseño ni con el funcionamiento del Sistema de Control Interno que pudieran poner en riesgo la efectividad de este.

#### Gestión de riesgos

La Entidad concibe este elemento del Sistema de Control Interno como aquel que permite identificar los riesgos, clasificarlos y evidenciar los que de manera importante podrían afectar el logro de los objetivos de la Entidad, para implementar los controles que resulten adecuados para llevarlos al lugar que se busca en caso de que se concreten a través de eventos.

La Entidad cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos, diseñados e implementados conforme a su estructura, tamaño, objeto y dimensión y los ha adecuado a la normatividad que le ha resultado aplicable. En tal sentido, en cada uno de tales Sistemas se han establecido las políticas, metodologías y herramientas para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los que se ve expuesta la Entidad debido a su actividad.

En virtud de un continuo mejoramiento de la gestión de riesgos, el 10 de enero de 2017 entró en funcionamiento la Gerencia de Monitoreo y Seguimiento de Riesgos, entre cuyas funciones está la de realizar un monitoreo y seguimiento de los riesgos de manera independiente y autónoma,

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

### Notas a los estados financieros separados

fortaleciendo la visión integral y prospectiva del riesgo y la interdependencia de estos al interior de la Entidad.

#### Seguridad de la información

El Banco consciente del valor que representa la información, para el desarrollo de sus objetivos de negocio y considerando la importancia de prevenir el uso inadecuado de la información de sus procesos operativos de negocio y de aquella relacionada con sus clientes en el marco de las definiciones de las autoridades competentes, ha establecido las siguientes políticas de seguridad de la información:

Las políticas de seguridad de la información son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores de la Entidad, quienes a su vez deben velar por que actúen conforme a ellas, en cuanto se relacionan con la Entidad, los terceros (contratistas o proveedores) que la apoyan y los clientes que acceden a la información de la Organización a través de cualquiera de los canales establecidos.

La Administración será responsable de la adecuada aplicación de esta política. La seguridad de la información es responsabilidad de todos los colaboradores quienes a su vez deben velar porque los terceros que acceden a la información (proveedores o contratistas) también se responsabilicen de ella.

Toda aquella información originada en el desarrollo del objeto social de la Entidad en principio pertenece a la misma. Por lo tanto, la información, los sistemas y mecanismos que la sustentan y procesan, constituyen uno de los activos más importantes de la Entidad de cara a su responsabilidad frente a los clientes, accionistas y a la sociedad en general.

La Entidad promoverá y apoyará el establecimiento de medidas que permitan proteger la información y minimizar el riesgo de uso indebido de la misma que se ocasione accidental o intencionalmente. Estas medidas se establecerán en el marco de las necesidades del negocio, con base en las buenas prácticas del mercado y atendiendo el cumplimiento de las leyes y las normas regulatorias vigentes, y teniendo en cuenta la adecuada relación beneficio/costo.

Para tal efecto, resulta fundamental clasificar la información en función del nivel de sensibilidad o criticidad que representa para el negocio, para lo cual se establecen los siguientes niveles:

**Información Confidencial:** Es la información más sensible para el Banco, la cual está relacionada con temas estratégicos de negocio, productos, y servicios. Así mismo es confidencial la información de los clientes establecida por la autoridad competente. La información clasificada como confidencial debe ser conocida y manejada exclusivamente por los colaboradores autorizados para ello.

**Información Restringida:** Es la información requerida por los colaboradores del Banco para el desarrollo de las funciones propias de su cargo y exclusivamente para uso interno de la Entidad. El acceso a ella es restringido y se basa en el principio de la “necesidad de saber”.

**Información Pública:** Es la información de libre circulación (interna y externa) que puede ser conocida por colaboradores, clientes, usuarios y público en general.

En cumplimiento de las políticas, la Administración de la Entidad establecerá las responsabilidades, los mecanismos, procedimientos y controles para que:

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

- Antes, durante y en la terminación de las contrataciones de los colaboradores y de terceros se reduzcan los riesgos de manipulación, robo, fraude o mal uso de la información, originados por error humano o actos malintencionados.
- Se minimice el riesgo de acceso físico y lógico no autorizado a la información y la interrupción de los procesos operativos críticos del negocio, así como la pérdida, daño, robo o puesta en peligro de la información de la Organización.

Adicionalmente, el 27 de noviembre de 2018 la Junta Directiva del Banco aprobó la Política sobre Ciberseguridad, que busca guiar la actuación de los colaboradores y de los terceros con los que este interactúa en esta materia; proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; gestionar adecuadamente los riesgos asociados a la seguridad informática y a la ciberseguridad; y consolidar la cultura de seguridad en la Entidad.

**(8) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|   | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>En pesos colombianos</b>               |                      |                      |
| Caja (*)                                  | \$ 689,711           | 825,767              |
| Banco de la República de Colombia         | 248,240              | 421,806              |
| Bancos y otras entidades financieras (**) | 10,577               | 11,426               |
| Canje                                     | 3,465                | 2,120                |
| Remesas en tránsito                       | 39                   | 4                    |
| Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios | 1,049,696            | 300,000              |
|   | <u>2,001,728</u>     | <u>1,561,123</u>     |
| <b>En moneda extranjera</b>               |                      |                      |
| Caja (*)                                  | \$ 290               | 249                  |
| Bancos y otras entidades financieras (**) | 655                  | 372                  |
| Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios | 8,572                | 3,168                |
|   | <u>9,517</u>         | <u>3,789</u>         |
| <b>Total</b>                              | <u>\$ 2,011,245</u>  | <u>1,564,912</u>     |

(\*) El 73.63% corresponde a efectivo en transportadora de valores

(\*\*) El 81.69% son depósitos en cuentas de ahorro de bancos nacionales

El Banco debe mantener valores en caja y en el Banco de la República como disponibilidades de encaje bancario. En tal sentido, la Entidad ha cumplido a cabalidad con la normatividad relacionada con este control de ley.

Las posiciones de encaje más próximas a los cierres de los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

| Encaje      |              | Bisemana  |           |            | Trisemana |           |
|-------------|--------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|
|             |              | Desde     | Hasta     |            | Desde     | Hasta     |
| Disponibles | \$ 1,012,822 | 25-dic-19 | 7-ene-20  | \$ 988,860 | 19-dic-18 | 8-ene-19  |
| Requerido   | 1,000,215    | 4-dic-19  | 17-dic-19 | 913,013    | 28-nov-18 | 18-dic-18 |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019, en la cuenta de bancos y otras entidades financieras, en moneda legal y extranjera, no existen partidas conciliatorias pendientes de depurar con vigencia superior a 30 y 60 días, respectivamente. No existen restricciones sobre el efectivo y sus equivalentes.

A continuación, se detallan las operaciones del mercado monetario y relacionados, correspondientes al cierre de los años 2019 y 2018:

| Especie                     | Fecha Compra | Fecha Vto | 2019                | Fecha Compra | Fecha Vto | 2018              |
|-----------------------------|--------------|-----------|---------------------|--------------|-----------|-------------------|
| <b>En pesos colombianos</b> |              |           |                     |              |           |                   |
| Bco. Bogotá                 | 24/12/2019   | 2/01/2020 | 125,100             |              |           |                   |
| Bancolombia                 |              |           |                     | 27/12/2018   | 3/01/2019 | \$ 100,000        |
| BBVA                        | 26/12/2019   | 2/01/2020 | 100,057             |              |           |                   |
| BBVA                        | 27/12/2019   | 2/01/2020 | 240,110             |              |           |                   |
| Bancoldex                   | 30/12/2019   | 2/01/2020 | 10,000              |              |           |                   |
| Bancoldex                   | 27/12/2019   | 7/01/2020 | 30,014              |              |           |                   |
| Citibank                    |              |           |                     | 27/12/2018   | 2/01/2019 | 100,000           |
| Bco. Falabella              | 23/12/2019   | 3/01/2020 | 50,046              |              |           |                   |
| Bco. Falabella              | 26/12/2019   | 3/01/2020 | 50,029              |              |           |                   |
| Bco. Popular                | 23/12/2019   | 3/01/2020 | 300,274             | 26/03/2019   | 2/04/2019 | 100,000           |
| Bco. Popular                | 24/12/2019   | 3/01/2020 | 74,059              |              |           |                   |
| GNB Sudameris               | 30/12/2019   | 2/01/2020 | 70,007              |              |           |                   |
|                             |              |           | \$ <u>1,049,696</u> |              |           | \$ <u>300,000</u> |
| <b>En moneda extranjera</b> |              |           |                     |              |           |                   |
| Citibank New York           | 30/12/2019   | 2/01/2020 | 8,572               | 28/12/2018   | 2/01/2019 | 3,168             |
|                             |              |           | \$ <u>8,572</u>     |              |           | \$ <u>3,168</u>   |

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos en bancos e instituciones financieras, que están calificadas, así:

| Entidad  | Calificación | Agencia calificador   | 31 Dic / 2019     | 31 Dic / 2018  |
|--|--------------|-----------------------|-------------------|----------------|
| Banco de la República                          | Nación       | Nación                | \$ 248,240        | 421,806        |
| Bancolombia S. A.                              | AAA          | Fitch Ratings         | 1,931             | 1,183          |
| Banco Agrario de Colombia S. A.                | AAA          | BRC Standard & Poor's | 8,617             | 10,239         |
| Banco de Bogotá                                | AAA          | BRC Standard & Poor's | 28                | 4              |
| Citibank New York                              | BBB+         | Moody's Ratings       | 398               | 313            |
| Caixa - Barcelona                              | BBB+         | Moody's Ratings       | 243               | 26             |
| Confederación Española de Cajas de Ahorro CECA | BBB-         | BRC Standard & Poor's | 14                | 33             |
|  |              |                       | \$ <u>259,471</u> | <u>433,604</u> |

El Banco tiene cuentas corrientes en otras entidades financieras y ninguna de ellas tiene cupo de sobregiro asignado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en la cuenta de bancos y otras entidades financieras, en moneda legal y extranjera, no existen partidas conciliatorias pendientes de depurar con vigencia superior a 30 días, respectivamente. No existen restricciones sobre el efectivo y sus equivalentes a excepción del fondo para el abastecimiento de cajeros de Servibanca.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**(9) Activos financieros de Inversión, neto**

El siguiente es el detalle de los activos financieros de inversión:

|   | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>INVERSIONES NEGOCIABLES</b>  |                      |                      |
| <b>INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>                    |                      |                      |
| <b>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación</b>                         |                      |                      |
| Títulos de Tesorería TES clase B (*)  | \$ 161,790           | 356,987              |
| <b>Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria</b> |                      |                      |
| TIPS Titularizadora Colombiana S. A. (*)  | 63                   | 280                  |
| <b>Títulos Emitidos Avalados Aceptados Por Instituciones Vigiladas por la Superfinanciera</b>         |                      |                      |
| CDTS (**)   | 83,376               | 0                    |
|   | <u>245,229</u>       | <u>357,267</u>       |
| <b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO Emisores Nacionales</b>                     |                      |                      |
| Fondo Inversión Colectiva Fiduprevisora   | 617                  | 176                  |
| <b>INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO</b>   |                      |                      |
| <b>INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO</b>   |                      |                      |
| <b>Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano</b>                    |                      |                      |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro A  | 237,891              | 213,199              |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro B  | 237,175              | 211,228              |
| <b>Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria</b> |                      |                      |
| TIPS UVR Titularizadora Colombiana S. A.  | 82,576               | 95,585               |
| TIPS Pesos Titularizadora Colombiana S. A.  | 144,264              | 147,077              |
| Deterioro   | (3,518)              | (3,000)              |
|   | <u>698,388</u>       | <u>664,089</u>       |
| <b>INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>  |                      |                      |
| <b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>    |                      |                      |
| Títulos de tesorería TES clase B  | 93,591               | 0                    |
| <b>INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>  |                      |                      |
| ACH Colombia S. A. (***) (****)   | 14,879               | 1,702                |
| Redeban Multicolor S. A. (***) (****)   | 39,833               | 13,409               |
| Credibanco S. A. (***) (****)   | 45,118               | 39,435               |
| BVC S. A. (*) (****)  | 27,879               | 28,792               |
|   | <u>127,709</u>       | <u>83,338</u>        |
| <b>Total Inversiones Financieras</b>  | <u>\$ 1,165,534</u>  | <u>1,104,870</u>     |

(\*) Valor razonable de nivel de jerarquía 1, toda vez que procede de cotizaciones de mercado.

(\*\*) Valor razonable de nivel de jerarquía 2.

(\*\*\*) Valor razonable con efecto en ORI

(\*\*\*\*) Hasta noviembre de 2019 fueron valoradas por el método de variación patrimonial. A partir de diciembre de 2019 a valor razonable, el cual fue determinado por el proveedor de precios autorizado (Precia S. A.)

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**Clasificación por maduración:**

Inversiones en títulos de deuda a valor razonable:

|                             | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| Menos de 1 año              | \$ 83,993            | 176                  |
| Entre más de 1 año y 5 años | 161,853              | 357,267              |
| Entre más de 5 y 10 años    | 93,591               | 0                    |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 339,437</b>    | <b>357,443</b>       |

Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neta:

|                             | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| Menos de 1 año              | \$ 475,066           | 424,427              |
| Entre más de 1 año y 5 años | 0                    | 0                    |
| Entre más de 5 y 10 años    | 28,606               | 12,625               |
| Más de 10 años              | 194,716              | 227,037              |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 698,388</b>    | <b>664,089</b>       |

**a) Títulos de deuda a valor razonable**

Los valores razonables de las inversiones reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado, debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican estas inversiones es el nivel 1, puesto que los valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y fueron emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano o por entidades del sector real colombiano. Por otra parte, no presentaron transferencias de nivel durante los periodos reportados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de las inversiones por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

El Banco no cuenta con inversiones a valor razonable que se encuentren garantizando operaciones repo.

No existe ningún título de deuda a valor razonable que tenga alguna restricción jurídica o económica, pignoraciones, embargos o limitación en su titularidad.

En la nota 5 se describen los niveles de jerarquía de valor razonable.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**b) Títulos de deuda a costo amortizado**

Los títulos de deuda a costo amortizado corresponden a las inversiones obligatorias que debe hacer el Banco en Finagro, títulos de reducción de deuda emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como títulos derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria.

Las inversiones financieras manejadas al costo amortizado tienen las siguientes tasas de rendimiento promedio:

| <b>31 Dic / 2019</b>  |                       |                        |                        |                |
|---|-----------------------|------------------------|------------------------|----------------|
| <b>Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano</b>                    | Entre<br>0.9% y 2%    | Entre<br>2.1% y 3%     | Entre<br>3.1% y 4.3%   | Total          |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro A  | 237,891               | 0                      | 0                      | 237,891        |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro B  | 0                     | 237,175                | 0                      | 237,175        |
|   | <b>237,891</b>        | <b>237,175</b>         | <b>0</b>               | <b>475,066</b> |
| <br>  |                       |                        |                        |                |
| <b>Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria</b> | Entre<br>7.5% y 13.5% | Entre<br>13.6% y 19.6% | Entre<br>19.7% y 26.0% | Total          |
| TIPS UVR Titularizadora Colombiana S. A.  | 80,171                | 0                      | 2,405                  | 82,576         |
| TIPS Pesos Titularizadora Colombiana S. A.  | 141,982               | 0                      | 2,282                  | 144,264        |
|   | <b>222,153</b>        | <b>0</b>               | <b>4,687</b>           | <b>226,840</b> |
| <br>  |                       |                        |                        |                |
| Deterioro   |                       |                        |                        | <b>(3,518)</b> |
| <b>Valor neto</b>   |                       |                        |                        | <b>698,388</b> |
| <br>  |                       |                        |                        |                |
| <b>31 Dic / 2018</b>  |                       |                        |                        |                |
| <b>Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano</b>                    | Entre<br>0.9% y 2%    | Entre<br>2.1% y 3%     | Entre<br>3.1% y 4.3%   | Total          |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro A  | 213,199               | 0                      | 0                      | 213,199        |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Finagro B  | 0                     | 211,228                | 0                      | 211,228        |
|   | <b>213,199</b>        | <b>211,228</b>         | <b>0</b>               | <b>424,427</b> |
| <br>  |                       |                        |                        |                |
| <b>Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria</b> | Entre<br>7.5% y 13.5% | Entre<br>13.6% y 19.6% | Entre<br>19.7% y 26.0% | Total          |
| TIPS UVR Titularizadora Colombiana S. A.  | 93,364                | 0                      | 2,221                  | 95,585         |
| TIPS Pesos Titularizadora Colombiana S. A.  | 145,040               | 0                      | 2,037                  | 147,077        |
|   | <b>238,404</b>        | <b>0</b>               | <b>4,258</b>           | <b>242,662</b> |
| <br>  |                       |                        |                        |                |
| Deterioro   |                       |                        |                        | <b>(3,000)</b> |
| <b>Valor neto</b>   |                       |                        |                        | <b>664,089</b> |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de riesgo de crédito de los activos financieros en inversiones a costo amortizado, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Saldo al Inicio del periodo</b>             | \$ 3,000             | 2,409                |
| (+) Más : Provisión Cargada a Gasto            | 638                  | 591                  |
| (-) Menos Reintegro a Ingreso - Recuperaciones | (120)                | 0                    |
| <b>Saldo al final del periodo</b>              | <u>\$ 3,518</u>      | <u>3,000</u>         |

No existe ningún título de deuda a costo amortizado que tenga alguna restricción jurídica o económica, pignoraciones, embargos o limitación en su titularidad.

**c) Inversiones disponibles para la venta**

A continuación, se incluye un detalle de los dividendos recibidos por inversiones disponibles para la venta en valores participativos:

|                                 | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| ACH Colombia S. A.              | \$ 941               | 623                  |
| Bolsa de Valores Colombia S. A. | 1,322                | 1,202                |
| Redeban Multicolor S. A.        | 611                  | 661                  |
| Credibanco S. A.                | 726                  | 1,306                |
|                                 | <u>\$ 3,600</u>      | <u>3,792</u>         |

El siguiente es el detalle de los saldos en el ORI:

|                                 | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| ACH Colombia S. A.              | \$ (14,097)          | (919)                |
| Bolsa de Valores Colombia S. A. | 390                  | 1,394                |
| Credibanco S. A.                | (35,159)             | (31,393)             |
| Redeban Multicolor S. A.        | (28,863)             | (2,439)              |
|                                 | <u>\$ (77,729)</u>   | <u>(33,357)</u>      |

Las variaciones presentadas en ACH Colombia y Redeban Multicolor son el resultado del cambio en el método de valoración aplicado. Hasta noviembre de 2019 fueron valoradas por el método de variación patrimonial y a partir de diciembre de 2019 a valor razonable.

La información financiera de las empresas en las cuales el Banco tiene inversiones de capital fue tomada directamente de sus estados financieros intermedios:

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

| Concepto                           | ACH           |               | Redeban       |               | Credibanco | BVC |
|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|-----|
|                                    | Colombia      | Multicolor    |               |               |            |     |
| Valor total activos                | \$ 86,801     | 231,453       | 448,712       | 549,517       |            |     |
| Valor total pasivos                | 35,964        | 118,474       | 272,393       | 42,142        |            |     |
| <b>Patrimonio</b>                  |               |               |               |               |            |     |
| Capital Social                     | 6,595         | 15,792        | 9,031         | 30,257        |            |     |
| Reservas                           | 11,424        | 74,904        | 101,181       | 425,626       |            |     |
| Otro Resultado Integral            | (2,046)       | 0             | 19,447        | 1,163         |            |     |
| Resultados por distribuir          | 34,864        | 22,283        | 46,660        | 50,329        |            |     |
| Valor total patrimonio             | \$ 50,837     | 112,979       | 176,319       | 507,375       |            |     |
| % de participación                 | 4.29%         | 12.82%        | 5.03%         | 3.97%         |            |     |
| Fecha de corte                     | 30 Nov / 2019 | 30 Nov / 2019 | 31 Dic / 2018 | 30 Nov / 2019 |            |     |
| Valor de la acción a 31 Dic / 2019 | 52,617        | 19,830        | 99.32         | 11,600        |            |     |
| Valor de la acción a 31 Dic / 2018 | 6,018         | 6,675         | 86.81         | 11,980        |            |     |

**Inversiones por clasificación según calificadora de riesgo y provisión**

Se relacionan el detalle del portafolio de inversiones según la calificación de emisor asignada y la provisión que aplica de acuerdo con esta calificación:

| Concepto                           | 31 Dic / 2019       |                |              | 31 Dic / 2018    |                |              |
|------------------------------------|---------------------|----------------|--------------|------------------|----------------|--------------|
|                                    | Costo               | Part.          | Provisión    | Costo            | Part.          | Provisión    |
| <b>Calificación de Largo Plazo</b> |                     |                |              |                  |                |              |
| AAA                                | \$ 559,122          | 41.30%         | 0            | 498              | 0.04%          | 0            |
| AA+                                | 0                   | 0.00%          | 0            | 8,309            | 0.65%          | 0            |
| AA                                 | 0                   | 0.00%          | 0            | 4,274            | 0.33%          | 0            |
| AA-                                | 16,025              | 1.18%          | 0            | 22,293           | 1.73%          | 0            |
| A+                                 | 39,079              | 2.89%          | 0            | 37,628           | 2.92%          | 0            |
| A                                  | 20,307              | 1.50%          | 0            | 0                | 0.00%          | 0            |
| A-                                 | 42,209              | 3.12%          | 0            | 16,709           | 1.30%          | 0            |
| BBB+                               | 22,160              | 1.64%          | 0            | 67,144           | 5.22%          | 0            |
| BBB                                | 64,107              | 4.73%          | 0            | 62,073           | 4.82%          | 0            |
| BBB-                               | 2,405               | 0.18%          | 0            | 4,247            | 0.33%          | 0            |
| BB+                                | 15,495              | 1.14%          | 2,510        | 13,394           | 1.04%          | 1,535        |
| BB                                 | 5,053               | 0.37%          | 1,008        | 6,549            | 0.51%          | 1,465        |
| NACION*                            | 255,381             | 18.86%         | 0            | 781,414          | 60.74%         | 0            |
| ACCIONES**                         | 177,952             | 13.14%         | 0            | 134,044          | 10.42%         | 0            |
| SIN CALIFICACIÓN ***               | 134,669             | 9.95%          | 0            | 127,973          | 9.95%          | 0            |
|                                    | <b>\$ 1,353,964</b> | <b>100.00%</b> | <b>3,518</b> | <b>1,286,549</b> | <b>100.00%</b> | <b>3,000</b> |

\* Corresponde a títulos de participación

\*\* Títulos emitidos y garantizados por la Nación

\*\*\* Derechos residuales de titularizaciones y acuerdos conjuntos

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**(10) Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto****a) Cartera de créditos por modalidad**

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad: (Incluye capital, intereses y otros)

|                      | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| Comercial            | \$ 1,875,239         | 1,918,345            |
| Consumo              | 3,375,119            | 3,455,822            |
| Vivienda             | 5,592,483            | 4,891,742            |
| Microcrédito         | 791,403              | 806,099              |
| Deterioro individual | (690,900)            | (809,516)            |
| Deterioro general    | (63,476)             | (56,600)             |
|                      | <u>\$ 10,879,868</u> | <u>10,205,892</u>    |

**b) Cartera de créditos por tipo de riesgo**

A continuación, se detalla la cartera por calificación: (El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos. El deterioro de las carteras de vivienda y microcrédito incluyen provisión individual y provisión general).

|                   |    | <u>31 Dic / 2019</u> |                  |                     |                  |
|-------------------|----|----------------------|------------------|---------------------|------------------|
|                   |    | <u>Saldo</u>         | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera neta</u> | <u>Garantía</u>  |
| <b>Comercial</b>  |    |                      |                  |                     |                  |
| A- Normal         | \$ | 1,676,532            | 46,371           | 1,630,161           | 1,682,624        |
| B- Aceptable      |    | 44,305               | 2,194            | 42,111              | 47,874           |
| C- Apreciable     |    | 8,261                | 1,020            | 7,241               | 9,584            |
| D- Significativo  |    | 61,822               | 47,149           | 14,673              | 46,616           |
| E- Incobrabilidad |    | 84,319               | 81,447           | 2,872               | 38,439           |
|                   | \$ | <u>1,875,239</u>     | <u>178,181</u>   | <u>1,697,058</u>    | <u>1,825,137</u> |
| <b>Consumo</b>    |    |                      |                  |                     |                  |
| A- Normal         | \$ | 3,135,827            | 92,145           | 3,043,682           | 589,014          |
| B- Aceptable      |    | 36,971               | 3,507            | 33,464              | 6,373            |
| C- Apreciable     |    | 30,232               | 6,210            | 24,022              | 6,154            |
| D- Significativo  |    | 59,310               | 49,020           | 10,290              | 5,425            |
| E- Incobrabilidad |    | 112,779              | 112,414          | 365                 | 2,143            |
|                   | \$ | <u>3,375,119</u>     | <u>263,296</u>   | <u>3,111,823</u>    | <u>609,109</u>   |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

|                     | <u>Saldo</u>         | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera neta</u> | <u>Garantía</u>   |
|---------------------|----------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Vivienda</b>     |                      |                  |                     |                   |
| A- Normal           | \$ 5,297,501         | 188,559          | 5,108,942           | 13,448,115        |
| B- Aceptable        | 154,131              | 15,140           | 138,991             | 414,039           |
| C- Apreciable       | 68,904               | 13,234           | 55,670              | 185,385           |
| D- Significativo    | 18,857               | 5,957            | 12,900              | 54,046            |
| E- Incobrabilidad   | 53,090               | 25,207           | 27,883              | 140,689           |
|                     | <b>\$ 5,592,483</b>  | <b>248,097</b>   | <b>5,344,386</b>    | <b>14,242,274</b> |
| <b>Microcrédito</b> |                      |                  |                     |                   |
| A- Normal           | \$ 739,776           | 27,249           | 712,527             | 14,890            |
| B- Aceptable        | 8,137                | 694              | 7,443               | 256               |
| C- Apreciable       | 5,024                | 1,259            | 3,765               | 336               |
| D- Significativo    | 4,855                | 2,583            | 2,272               | 89                |
| E- Incobrabilidad   | 33,611               | 33,017           | 594                 | 1,204             |
|                     | <b>\$ 791,403</b>    | <b>64,802</b>    | <b>726,601</b>      | <b>16,775</b>     |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 11,634,244</b> | <b>754,376</b>   | <b>10,879,868</b>   | <b>16,693,295</b> |

## 31 Dic / 2018

|                   | <u>Saldo</u>        | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera neta</u> | <u>Garantía</u>  |
|-------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| <b>Comercial</b>  |                     |                  |                     |                  |
| A- Normal         | \$ 1,691,491        | 46,902           | 1,644,589           | 1,641,617        |
| B- Aceptable      | 21,044              | 1,191            | 19,853              | 7,332            |
| C- Apreciable     | 4,149               | 616              | 3,533               | 2,088            |
| D- Significativo  | 86,214              | 53,391           | 32,823              | 83,620           |
| E- Incobrabilidad | 115,447             | 115,028          | 419                 | 28,403           |
|                   | <b>\$ 1,918,345</b> | <b>217,128</b>   | <b>1,701,217</b>    | <b>1,763,060</b> |
| <b>Consumo</b>    |                     |                  |                     |                  |
| A- Normal         | \$ 3,154,766        | 98,625           | 3,056,141           | 568,088          |
| B- Aceptable      | 40,471              | 3,840            | 36,631              | 9,283            |
| C- Apreciable     | 28,785              | 5,874            | 22,911              | 6,046            |
| D- Significativo  | 55,137              | 47,242           | 7,895               | 3,648            |
| E- Incobrabilidad | 176,663             | 176,475          | 188                 | 9,988            |
|                   | <b>\$ 3,455,822</b> | <b>332,056</b>   | <b>3,123,766</b>    | <b>597,053</b>   |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

|                     | <u>Saldo</u>         | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera neta</u> | <u>Garantía</u>   |
|---------------------|----------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Vivienda</b>     |                      |                  |                     |                   |
| A- Normal           | \$ 4,624,839         | 176,319          | 4,448,520           | 11,479,792        |
| B- Aceptable        | 145,580              | 16,108           | 129,472             | 379,878           |
| C- Apreciable       | 57,309               | 11,616           | 45,693              | 155,270           |
| D- Significativo    | 16,248               | 4,924            | 11,324              | 43,955            |
| E- Incobrabilidad   | 47,766               | 23,629           | 24,137              | 129,198           |
|                     | <b>\$ 4,891,742</b>  | <b>232,596</b>   | <b>4,659,146</b>    | <b>12,188,093</b> |
| <b>Microcrédito</b> |                      |                  |                     |                   |
| A- Normal           | \$ 732,884           | 27,381           | 705,503             | 15,523            |
| B- Aceptable        | 8,950                | 762              | 8,188               | 345               |
| C- Apreciable       | 6,172                | 1,536            | 4,636               | 179               |
| D- Significativo    | 6,618                | 3,514            | 3,104               | 154               |
| E- Incobrabilidad   | 51,475               | 51,143           | 332                 | 1,847             |
|                     | <b>\$ 806,099</b>    | <b>84,336</b>    | <b>721,763</b>      | <b>18,048</b>     |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 11,072,008</b> | <b>866,116</b>   | <b>10,205,892</b>   | <b>14,566,254</b> |

## c) Cartera de créditos por unidad monetaria

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por unidad monetaria: (Incluye: capital, intereses y otros)

|              | 31 Dic / 2019       |                  |                   | 31 Dic / 2018       |                  |                   |
|--------------|---------------------|------------------|-------------------|---------------------|------------------|-------------------|
|              | <u>Moneda Legal</u> | <u>U.V.R.(*)</u> | <u>Total</u>      | <u>Moneda Legal</u> | <u>U.V.R.(*)</u> | <u>Total</u>      |
| Comercial    | \$ 1,169,688        | 705,551          | 1,875,239         | 1,208,162           | 710,183          | 1,918,345         |
| Consumo      | 3,375,119           | 0                | 3,375,119         | 3,455,822           | 0                | 3,455,822         |
| Vivienda     | 3,427,472           | 2,165,011        | 5,592,483         | 3,001,785           | 1,889,957        | 4,891,742         |
| Microcrédito | 791,403             | 0                | 791,403           | 806,099             | 0                | 806,099           |
| <b>Total</b> | <b>\$ 8,763,682</b> | <b>2,870,562</b> | <b>11,634,244</b> | <b>8,471,868</b>    | <b>2,600,140</b> | <b>11,072,008</b> |

(\*)Unidad de valor real

## d) Cartera de créditos por sector económico

El saldo incluye capital, intereses y otros conceptos. El deterioro de las carteras de vivienda y microcrédito incluyen provisión individual y provisión general:

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

31 Dic / 2019

| <b>Comercial</b>  | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> |
|---|---------------------|------------------|---------------------|
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas          | \$ 1,587            | 764              | 823                 |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas               | 20,630              | 1,336            | 19,294              |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 13,266              | 518              | 12,748              |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo               | 57,446              | 4,225            | 53,221              |
| Actividades financieras y de seguros                              | 294,808             | 11,866           | 282,942             |
| Actividades inmobiliarias   | 12,880              | 524              | 12,356              |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                 | 30,231              | 4,074            | 26,157              |
| Administración pública y defensa                                  | 6,620               | 160              | 6,460               |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                      | 13,482              | 2,619            | 10,863              |
| Asalariados   | 6,749               | 1,540            | 5,209               |
| Comercio al por mayor y al por menor                              | 519,563             | 42,242           | 477,321             |
| Construcción  | 573,123             | 69,332           | 503,791             |
| Enseñanza   | 16,993              | 632              | 16,361              |
| Explotación de minas y canteras                                   | 656                 | 81               | 575                 |
| Industrias manufactureras   | 210,300             | 32,010           | 178,290             |
| Información y comunicaciones                                      | 20,356              | 1,739            | 18,617              |
| Otras actividades de servicios                                    | 18,310              | 908              | 17,402              |
| Rentistas de capital sólo para personas naturales                 | 397                 | 90               | 307                 |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales                | 2,407               | 193              | 2,214               |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado       | 5,864               | 122              | 5,742               |
| Transporte y almacenamiento                                       | 49,571              | 3,206            | 46,365              |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 1,875,239</b> | <b>178,181</b>   | <b>1,697,058</b>    |

| <b>Consumo</b>  | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> |
|---|---------------------|------------------|---------------------|
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas          | \$ 29,598           | 2,685            | 26,913              |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas               | 34,658              | 3,233            | 31,425              |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 73,888              | 7,374            | 66,514              |
| Actividades de los hogares como empleadores                       | 2,661               | 91               | 2,570               |
| Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales       | 2,155               | 178              | 1,977               |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo               | 158,623             | 16,805           | 141,818             |
| Actividades financieras y de seguros                              | 7,030               | 574              | 6,456               |
| Actividades inmobiliarias   | 26,598              | 2,008            | 24,590              |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                 | 64,874              | 7,392            | 57,482              |
| Administración pública y defensa                                  | 17,384              | 402              | 16,982              |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                      | 18,535              | 2,012            | 16,523              |
| Asalariados   | 2,398,599           | 167,979          | 2,230,620           |
| Comercio al por mayor y al por menor                              | 146,502             | 16,241           | 130,261             |
| Construcción  | 37,986              | 5,239            | 32,747              |
| Enseñanza   | 32,289              | 2,505            | 29,784              |
| Explotación de minas y canteras                                   | 6,860               | 796              | 6,064               |
| Industrias manufactureras   | 56,294              | 5,864            | 50,430              |
| Información y comunicaciones                                      | 25,457              | 2,604            | 22,853              |
| Otras actividades de servicios                                    | 59,928              | 4,530            | 55,398              |
| Rentistas de capital sólo para personas naturales                 | 125,034             | 9,534            | 115,500             |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales                | 2,109               | 222              | 1,887               |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado       | 3,198               | 336              | 2,862               |
| Transporte y almacenamiento                                       | 44,859              | 4,692            | 40,167              |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 3,375,119</b> | <b>263,296</b>   | <b>3,111,823</b>    |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

| <b>Vivienda</b>   | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> |
|---|---------------------|------------------|---------------------|
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas          | \$ 9,015            | 340              | 8,675               |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas               | 72,090              | 3,033            | 69,057              |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 44,323              | 2,224            | 42,099              |
| Actividades de los hogares como empleadores                       | 121                 | 4                | 117                 |
| Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales       | 497                 | 33               | 464                 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo               | 56,099              | 2,434            | 53,665              |
| Actividades financieras y de seguros                              | 4,341               | 191              | 4,150               |
| Actividades inmobiliarias   | 14,888              | 839              | 14,049              |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                 | 37,741              | 1,846            | 35,895              |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                      | 8,624               | 458              | 8,166               |
| Asalariados   | 4,686,223           | 204,507          | 4,481,716           |
| Comercio al por mayor y al por menor                              | 333,028             | 15,777           | 317,251             |
| Construcción  | 36,998              | 2,464            | 34,534              |
| Enseñanza   | 15,790              | 593              | 15,197              |
| Explotación de minas y canteras                                   | 1,090               | 29               | 1,061               |
| Industrias manufactureras   | 107,225             | 5,129            | 102,096             |
| Información y comunicaciones                                      | 29,776              | 1,695            | 28,081              |
| Otras actividades de servicios                                    | 44,287              | 1,805            | 42,482              |
| Rentistas de capital sólo para personas naturales                 | 44,111              | 2,618            | 41,493              |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales                | 2,671               | 82               | 2,589               |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado       | 422                 | 15               | 407                 |
| Transporte y almacenamiento                                       | 43,123              | 1,981            | 41,142              |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 5,592,483</b> | <b>248,097</b>   | <b>5,344,386</b>    |

| <b>Microcrédito</b>   | <b>Saldo</b>      | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> |
|---|-------------------|------------------|---------------------|
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas          | \$ 7,820          | 702              | 7,118               |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas               | 58,077            | 4,691            | 53,386              |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 4,888             | 300              | 4,588               |
| Actividades de los hogares como empleadores                       | 20                | 2                | 18                  |
| Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales       | 10                | 0                | 10                  |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo               | 5,252             | 440              | 4,812               |
| Actividades financieras y de seguros                              | 70                | 3                | 67                  |
| Actividades inmobiliarias   | 929               | 57               | 872                 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                 | 6,999             | 541              | 6,458               |
| Administración pública y defensa                                  | 10                | 0                | 10                  |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                      | 18,206            | 1,328            | 16,878              |
| Asalariados   | 77,030            | 7,434            | 69,596              |
| Comercio al por mayor y al por menor                              | 363,735           | 29,905           | 333,830             |
| Construcción  | 26,360            | 2,328            | 24,032              |
| Enseñanza   | 2,441             | 179              | 2,262               |
| Explotación de minas y canteras                                   | 302               | 38               | 264                 |
| Industrias manufactureras   | 110,525           | 8,924            | 101,601             |
| Información y comunicaciones                                      | 6,070             | 595              | 5,475               |
| Otras actividades de servicios                                    | 57,310            | 4,236            | 53,074              |
| Rentistas de capital sólo para personas naturales                 | 2,466             | 160              | 2,306               |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales                | 3,848             | 251              | 3,597               |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado       | 75                | 3                | 72                  |
| Transporte y almacenamiento                                       | 38,960            | 2,685            | 36,275              |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 791,403</b> | <b>64,802</b>    | <b>726,601</b>      |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

31 Dic / 2018

| <b>Comercial</b>  | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> |
|---|---------------------|------------------|---------------------|
|   |                     |                  |                     |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas          | \$ 3,033            | 1,649            | 1,384               |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas               | 14,550              | 2,188            | 12,362              |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 12,746              | 1,241            | 11,505              |
| Actividades de los hogares como empleadores                       | 3                   | 3                | 0                   |
| Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales       | 1                   | 0                | 1                   |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo               | 53,582              | 6,363            | 47,219              |
| Actividades financieras y de seguros                              | 147,321             | 9,293            | 138,028             |
| Actividades inmobiliarias   | 17,249              | 775              | 16,474              |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                 | 31,837              | 6,641            | 25,196              |
| Administración pública y defensa                                  | 9,952               | 251              | 9,701               |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                      | 16,839              | 4,425            | 12,414              |
| Asalariados   | 11,462              | 4,805            | 6,657               |
| Comercio al por mayor y al por menor                              | 515,808             | 62,182           | 453,626             |
| Construcción  | 747,510             | 67,134           | 680,376             |
| Enseñanza   | 22,210              | 912              | 21,298              |
| Explotación de minas y canteras                                   | 519                 | 78               | 441                 |
| Industrias manufactureras   | 221,821             | 38,346           | 183,475             |
| Información y comunicaciones                                      | 18,142              | 2,702            | 15,440              |
| Otras actividades de servicios                                    | 19,874              | 1,543            | 18,331              |
| Rentistas de capital sólo para personas naturales                 | 805                 | 268              | 537                 |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales                | 1,802               | 203              | 1,599               |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado       | 3,741               | 92               | 3,649               |
| Transporte y almacenamiento                                       | 47,538              | 6,034            | 41,504              |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 1,918,345</b> | <b>217,128</b>   | <b>1,701,217</b>    |

| <b>Consumo</b>  | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> |
|---|---------------------|------------------|---------------------|
|   |                     |                  |                     |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas          | \$ 25,953           | 2,679            | 23,274              |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas               | 33,158              | 3,611            | 29,547              |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 69,098              | 7,496            | 61,602              |
| Actividades de los hogares como empleadores                       | 1,689               | 56               | 1,633               |
| Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales       | 1,880               | 118              | 1,762               |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo               | 148,219             | 15,861           | 132,358             |
| Actividades financieras y de seguros                              | 7,453               | 641              | 6,812               |
| Actividades inmobiliarias   | 22,550              | 2,427            | 20,123              |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                 | 61,476              | 8,030            | 53,446              |
| Administración pública y defensa                                  | 32,873              | 951              | 31,922              |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                      | 17,738              | 2,321            | 15,417              |
| Asalariados   | 2,507,723           | 223,277          | 2,284,446           |
| Comercio al por mayor y al por menor                              | 142,861             | 19,654           | 123,207             |
| Construcción  | 39,524              | 7,072            | 32,452              |
| Enseñanza   | 28,055              | 2,110            | 25,945              |
| Explotación de minas y canteras                                   | 6,934               | 1,133            | 5,801               |
| Industrias manufactureras   | 55,505              | 7,400            | 48,105              |
| Información y comunicaciones                                      | 23,415              | 3,214            | 20,201              |
| Otras actividades de servicios                                    | 55,047              | 4,610            | 50,437              |
| Rentistas de capital sólo para personas naturales                 | 127,281             | 13,488           | 113,793             |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales                | 1,635               | 205              | 1,430               |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado       | 2,743               | 247              | 2,496               |
| Transporte y almacenamiento                                       | 43,012              | 5,455            | 37,557              |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 3,455,822</b> | <b>332,056</b>   | <b>3,123,766</b>    |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

| <b>Vivienda</b>   | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> |
|---|---------------------|------------------|---------------------|
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas          | \$ 6,193            | 224              | 5,969               |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas               | 64,495              | 3,087            | 61,408              |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 38,698              | 1,958            | 36,740              |
| Actividades de los hogares como empleadores                       | 97                  | 4                | 93                  |
| Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales       | 370                 | 30               | 340                 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo               | 38,436              | 1,828            | 36,608              |
| Actividades financieras y de seguros                              | 3,496               | 165              | 3,331               |
| Actividades inmobiliarias   | 14,468              | 862              | 13,606              |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                 | 33,692              | 1,720            | 31,972              |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                      | 8,784               | 468              | 8,316               |
| Asalariados   | 4,114,143           | 192,208          | 3,921,935           |
| Comercio al por mayor y al por menor                              | 278,872             | 14,110           | 264,762             |
| Construcción  | 34,865              | 2,262            | 32,603              |
| Enseñanza   | 12,486              | 478              | 12,008              |
| Explotación de minas y canteras                                   | 687                 | 29               | 658                 |
| Industrias manufactureras   | 91,107              | 4,607            | 86,500              |
| Información y comunicaciones                                      | 30,366              | 1,940            | 28,426              |
| Otras actividades de servicios                                    | 36,330              | 1,558            | 34,772              |
| Rentistas de capital sólo para personas naturales                 | 45,602              | 3,213            | 42,389              |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales                | 1,782               | 65               | 1,717               |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado       | 391                 | 13               | 378                 |
| Transporte y almacenamiento                                       | 36,382              | 1,767            | 34,615              |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 4,891,742</b> | <b>232,596</b>   | <b>4,659,146</b>    |

| <b>Microcrédito</b>   | <b>Saldo</b>      | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> |
|---|-------------------|------------------|---------------------|
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas          | \$ 7,817          | 864              | 6,953               |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas               | 57,859            | 5,831            | 52,028              |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 4,779             | 313              | 4,466               |
| Actividades de los hogares como empleadores                       | 10                | 0                | 10                  |
| Actividades de organizaciones y órganos extra territoriales       | 5                 | 0                | 5                   |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo               | 5,270             | 657              | 4,613               |
| Actividades financieras y de seguros                              | 49                | 1                | 48                  |
| Actividades inmobiliarias   | 1,127             | 156              | 971                 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                 | 6,913             | 755              | 6,158               |
| Administración pública y defensa                                  | 15                | 0                | 15                  |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                      | 19,449            | 2,032            | 17,417              |
| Asalariados   | 70,685            | 9,751            | 60,934              |
| Comercio al por mayor y al por menor                              | 374,648           | 39,551           | 335,097             |
| Construcción  | 28,323            | 2,890            | 25,433              |
| Enseñanza   | 2,233             | 188              | 2,045               |
| Explotación de minas y canteras                                   | 229               | 34               | 195                 |
| Industrias manufactureras   | 114,001           | 11,407           | 102,594             |
| Información y comunicaciones                                      | 6,647             | 755              | 5,892               |
| Otras actividades de servicios                                    | 58,446            | 5,110            | 53,336              |
| Rentistas de capital sólo para personas naturales                 | 2,304             | 242              | 2,062               |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales                | 3,991             | 347              | 3,644               |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado       | 75                | 10               | 65                  |
| Transporte y almacenamiento                                       | 41,224            | 3,442            | 37,782              |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 806,099</b> | <b>84,336</b>    | <b>721,763</b>      |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

## e) Cartera de créditos por zona geográfica

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por zona geográfica:(El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos)

| <b>31 Dic / 2019</b> |                     |                  |                     |                   |
|----------------------|---------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Comercial</b>     | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b>   |
| Amazonia             | \$ 3,128            | 189              | 2,939               | 5,369             |
| Andina               | 1,463,621           | 147,576          | 1,316,045           | 1,436,698         |
| Caribe               | 205,054             | 15,820           | 189,234             | 246,923           |
| Insular              | 4,666               | 240              | 4,426               | 160               |
| Orinoquia            | 19,750              | 1,602            | 18,148              | 8,871             |
| Pacífico             | 179,020             | 12,754           | 166,266             | 127,116           |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 1,875,239</b> | <b>178,181</b>   | <b>1,697,058</b>    | <b>1,825,137</b>  |
|                      |                     |                  |                     |                   |
| <b>Consumo</b>       | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b>   |
| Amazonia             | \$ 30,269           | 2,329            | 27,940              | 0                 |
| Andina               | 2,658,582           | 211,015          | 2,447,567           | 450,321           |
| Caribe               | 182,163             | 16,350           | 165,813             | 27,298            |
| Insular              | 6,749               | 535              | 6,214               | 0                 |
| Orinoquia            | 80,177              | 6,655            | 73,522              | 1,669             |
| Pacífico             | 417,179             | 26,412           | 390,767             | 129,821           |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 3,375,119</b> | <b>263,296</b>   | <b>3,111,823</b>    | <b>609,109</b>    |
|                      |                     |                  |                     |                   |
| <b>Vivienda</b>      | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b>   |
| Amazonia             | \$ 9,249            | 511              | 8,738               | 25,573            |
| Andina               | 4,447,496           | 194,937          | 4,252,559           | 11,548,902        |
| Caribe               | 359,297             | 18,572           | 340,725             | 831,769           |
| Orinoquia            | 71,851              | 4,564            | 67,287              | 211,348           |
| Pacífico             | 704,590             | 29,513           | 675,077             | 1,624,682         |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 5,592,483</b> | <b>248,097</b>   | <b>5,344,386</b>    | <b>14,242,274</b> |
|                      |                     |                  |                     |                   |
| <b>Microcrédito</b>  | <b>Saldo</b>        | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b>   |
| Amazonia             | \$ 6,747            | 482              | 6,265               | 52                |
| Andina               | 555,991             | 44,504           | 511,487             | 11,180            |
| Caribe               | 99,713              | 9,359            | 90,354              | 2,259             |
| Insular              | 2,440               | 178              | 2,262               | 24                |
| Orinoquia            | 22,290              | 1,704            | 20,586              | 525               |
| Pacífico             | 104,222             | 8,575            | 95,647              | 2,735             |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 791,403</b>   | <b>64,802</b>    | <b>726,601</b>      | <b>16,775</b>     |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

31 Dic / 2018

|                     | <u>Saldo</u>        | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera Neta</u> | <u>Garantía</u>   |
|---------------------|---------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Comercial</b>    |                     |                  |                     |                   |
| Amazonia            | \$ 2,955            | 424              | 2,531               | 5,634             |
| Andina              | 1,469,971           | 181,111          | 1,288,860           | 1,352,999         |
| Caribe              | 165,456             | 14,662           | 150,794             | 129,660           |
| Insular             | 4,629               | 456              | 4,173               | 173               |
| Orinoquia           | 17,140              | 2,155            | 14,985              | 7,703             |
| Pacifico            | 258,194             | 18,320           | 239,874             | 266,891           |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 1,918,345</b> | <b>217,128</b>   | <b>1,701,217</b>    | <b>1,763,060</b>  |
| <b>Consumo</b>      |                     |                  |                     |                   |
| Amazonia            | \$ 31,552           | 2,517            | 29,035              | 0                 |
| Andina              | 2,724,692           | 268,028          | 2,456,664           | 442,141           |
| Caribe              | 189,531             | 19,052           | 170,479             | 26,031            |
| Insular             | 6,498               | 574              | 5,924               | 0                 |
| Orinoquia           | 86,658              | 9,473            | 77,185              | 3,187             |
| Pacifico            | 416,891             | 32,412           | 384,479             | 125,694           |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 3,455,822</b> | <b>332,056</b>   | <b>3,123,766</b>    | <b>597,053</b>    |
| <b>Vivienda</b>     |                     |                  |                     |                   |
| Amazonia            | \$ 8,702            | 481              | 8,221               | 22,528            |
| Andina              | 3,907,562           | 181,299          | 3,726,263           | 9,937,128         |
| Caribe              | 306,619             | 18,049           | 288,570             | 691,526           |
| Orinoquia           | 64,358              | 4,285            | 60,073              | 185,151           |
| Pacifico            | 604,501             | 28,482           | 576,019             | 1,351,760         |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 4,891,742</b> | <b>232,596</b>   | <b>4,659,146</b>    | <b>12,188,093</b> |
| <b>Microcrédito</b> |                     |                  |                     |                   |
| Amazonia            | \$ 7,479            | 712              | 6,767               | 57                |
| Andina              | 556,544             | 56,953           | 499,591             | 11,839            |
| Caribe              | 107,469             | 12,873           | 94,596              | 2,520             |
| Insular             | 3,022               | 256              | 2,766               | 17                |
| Orinoquia           | 22,598              | 2,585            | 20,013              | 570               |
| Pacifico            | 108,987             | 10,957           | 98,030              | 3,045             |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 806,099</b>   | <b>84,336</b>    | <b>721,763</b>      | <b>18,048</b>     |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**f) Cartera de créditos por tipo de garantía**

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía, neta de provisión:

| <b>31 Dic / 2019</b> |                     |                  |                  |                     |                   |
|----------------------|---------------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Tipo Garantía</b> | <b>Comercial</b>    | <b>Consumo</b>   | <b>Vivienda</b>  | <b>Microcrédito</b> | <b>Total</b>      |
| Otras Garantías      | \$ 730,756          | 2,785,229        | 0                | 694,100             | 4,210,085         |
| Garantía Idónea      | 966,302             | 326,594          | 5,344,386        | 32,501              | 6,669,783         |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 1,697,058</b> | <b>3,111,823</b> | <b>5,344,386</b> | <b>726,601</b>      | <b>10,879,868</b> |

| <b>31 Dic / 2018</b> |                     |                  |                  |                     |                   |
|----------------------|---------------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Tipo Garantía</b> | <b>Comercial</b>    | <b>Consumo</b>   | <b>Vivienda</b>  | <b>Microcrédito</b> | <b>Total</b>      |
| Otras Garantías      | \$ 797,774          | 2,805,874        | 0                | 694,159             | 4,297,807         |
| Garantía Idónea      | 903,443             | 317,892          | 4,659,146        | 27,604              | 5,908,085         |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 1,701,217</b> | <b>3,123,766</b> | <b>4,659,146</b> | <b>721,763</b>      | <b>10,205,892</b> |

**g) Cartera de empleados**

La Entidad ofrece a sus colaboradores acceso a una línea de crédito de libre inversión con tasa subsidiada para apoyar financieramente necesidades o proyectos personales o familiares.

El detalle de los créditos otorgados a empleados es el siguiente: (El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos)

## a) Por modalidad:

|                      | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| Consumo              | \$ 10,064            | 11,264               |
| Vivienda             | 2                    | 10                   |
| Deterioro Individual | (338)                | (403)                |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 9,728</b>      | <b>10,871</b>        |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

b) Por calificación:

| 31 Dic / 2019     |                  |                  |                     |                 |
|-------------------|------------------|------------------|---------------------|-----------------|
| <b>Consumo</b>    | <b>Saldo</b>     | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
| A - Normal        | \$ 10,057        | 331              | 9,726               | 0               |
| D - Significativo | 7                | 7                | 0                   | 0               |
| <b>Total</b>      | <b>\$ 10,064</b> | <b>338</b>       | <b>9,726</b>        | <b>0</b>        |

| <b>Vivienda</b> | <b>Saldo</b> | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
|-----------------|--------------|------------------|---------------------|-----------------|
| B - Aceptable   | 2            | 0                | 2                   | 118             |
| <b>Total</b>    | <b>\$ 2</b>  | <b>0</b>         | <b>2</b>            | <b>118</b>      |

| <b>Total</b> | <b>\$ 10,066</b> | <b>338</b> | <b>9,728</b> | <b>118</b> |
|--------------|------------------|------------|--------------|------------|
|--------------|------------------|------------|--------------|------------|

| 31 Dic / 2018      |                  |                  |                     |                 |
|--------------------|------------------|------------------|---------------------|-----------------|
| <b>Consumo</b>     | <b>Saldo</b>     | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
| A - Normal         | \$ 11,217        | 371              | 10,846              | 0               |
| B - Aceptable      | 11               | 2                | 9                   | 0               |
| C - Apreciable     | 8                | 1                | 7                   | 0               |
| D - Significativo  | 18               | 15               | 3                   | 0               |
| E - Incobrabilidad | 10               | 10               | 0                   | 34              |
| <b>Total</b>       | <b>\$ 11,264</b> | <b>399</b>       | <b>10,865</b>       | <b>34</b>       |

| <b>Vivienda</b>    | <b>Saldo</b> | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
|--------------------|--------------|------------------|---------------------|-----------------|
| B - Aceptable      | 3            | 0                | 3                   | 115             |
| D - Significativo  | 4            | 1                | 3                   | 111             |
| E - Incobrabilidad | 3            | 3                | 0                   | 11              |
| <b>Total</b>       | <b>\$ 10</b> | <b>4</b>         | <b>6</b>            | <b>237</b>      |

| <b>Total</b> | <b>\$ 11,274</b> | <b>403</b> | <b>10,871</b> | <b>271</b> |
|--------------|------------------|------------|---------------|------------|
|--------------|------------------|------------|---------------|------------|

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

## c) Por zona geográfica

El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos

| 31 Dic / 2019   |                  |                  |                     |                 |
|-----------------|------------------|------------------|---------------------|-----------------|
| Consumo         | Saldo            | Deterioro        | Cartera Neta        | Garantía        |
| Andina          | 10,064           | 338              | 9,726               | 0               |
| <b>Vivienda</b> | <b>Saldo</b>     | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
| Andina          | \$ 2             | 0                | 2                   | 118             |
| <b>Total</b>    | <b>\$ 10,066</b> | <b>338</b>       | <b>9,728</b>        | <b>118</b>      |

| 31 Dic / 2018   |                  |                  |                     |                 |
|-----------------|------------------|------------------|---------------------|-----------------|
| Consumo         | Saldo            | Deterioro        | Cartera Neta        | Garantía        |
| Andina          | \$ 11,264        | 399              | 10,865              | 34              |
| <b>Vivienda</b> | <b>Saldo</b>     | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
| Andina          | 10               | 4                | 6                   | 237             |
| <b>Total</b>    | <b>\$ 11,274</b> | <b>403</b>       | <b>10,871</b>       | <b>271</b>      |

## h) Cartera reestructurada

a) El siguiente es el detalle de la cartera de créditos reestructurada, según su modalidad:(El saldo Incluye capital, intereses y otros conceptos)

| 31 Dic / 2019 |                   |               |               |               |
|---------------|-------------------|---------------|---------------|---------------|
|               | Saldo             | Deterioro     | Cartera Neta  | Garantía      |
| Comercial     | \$ 69,094         | 53,529        | 15,565        | 26,909        |
| Consumo       | 30,662            | 21,901        | 8,761         | 872           |
| Vivienda      | 6,914             | 1,678         | 5,236         | 24,607        |
| Microcrédito  | 6,468             | 3,468         | 3,000         | 104           |
|               | <b>\$ 113,138</b> | <b>80,576</b> | <b>32,562</b> | <b>52,492</b> |

| 31 Dic / 2018 |                  |               |               |               |
|---------------|------------------|---------------|---------------|---------------|
|               | Saldo            | Deterioro     | Cartera Neta  | Garantía      |
| Comercial     | \$ 61,464        | 57,051        | 4,413         | 14,995        |
| Consumo       | 25,266           | 16,246        | 9,020         | 354           |
| Vivienda      | 5,693            | 3,415         | 2,278         | 23,691        |
| Microcrédito  | 6,177            | 3,490         | 2,687         | 35            |
|               | <b>\$ 98,600</b> | <b>80,202</b> | <b>18,398</b> | <b>39,075</b> |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

b) El siguiente es el detalle de la cartera de créditos reestructurada, según su calificación:

| <b>31 Dic / 2019</b> |                   |                  |                     |                 |
|----------------------|-------------------|------------------|---------------------|-----------------|
| <b>Comercial</b>     | <b>Saldo</b>      | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
| A- Normal            | \$ 407            | 31               | 376                 | 762             |
| B- Aceptable         | 8,465             | 549              | 7,916               | 9,607           |
| C- Apreciable        | 5,704             | 612              | 5,092               | 8,038           |
| D- Significativo     | 20,361            | 18,271           | 2,090               | 5,398           |
| E- incobrabilidad    | 34,157            | 34,066           | 91                  | 3,104           |
|                      | <b>\$ 69,094</b>  | <b>53,529</b>    | <b>15,565</b>       | <b>26,909</b>   |
|                      | <b>Saldo</b>      | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
| <b>Consumo</b>       |                   |                  |                     |                 |
| A- Normal            | \$ 3,498          | 153              | 3,345               | 156             |
| B- Aceptable         | 2,599             | 459              | 2,140               | 45              |
| C- Apreciable        | 3,643             | 918              | 2,725               | 207             |
| D- Significativo     | 2,769             | 2,244            | 525                 | 271             |
| E- incobrabilidad    | 18,153            | 18,127           | 26                  | 193             |
|                      | <b>\$ 30,662</b>  | <b>21,901</b>    | <b>8,761</b>        | <b>872</b>      |
|                      | <b>Saldo</b>      | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
| <b>Vivienda</b>      |                   |                  |                     |                 |
| A- Normal            | \$ 1,153          | 54               | 1,099               | 3,853           |
| B- Aceptable         | 899               | 62               | 837                 | 3,495           |
| C- Apreciable        | 1,015             | 172              | 843                 | 3,941           |
| D- Significativo     | 2,393             | 672              | 1,721               | 8,673           |
| E- incobrabilidad    | 1,454             | 649              | 805                 | 4,645           |
| Deterioro general    | 0                 | 69               | (69)                |                 |
|                      | <b>\$ 6,914</b>   | <b>1,678</b>     | <b>5,236</b>        | <b>24,607</b>   |
|                      | <b>Saldo</b>      | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
| <b>Microcrédito</b>  |                   |                  |                     |                 |
| A- Normal            | \$ 847            | 38               | 809                 | 5               |
| B- Aceptable         | 1,057             | 51               | 1,006               | 1               |
| C- Apreciable        | 489               | 105              | 384                 | 7               |
| D- Significativo     | 1,799             | 938              | 861                 | 1               |
| E- incobrabilidad    | 2,276             | 2,272            | 4                   | 90              |
| Deterioro general    | 0                 | 64               | (64)                | 0               |
|                      | <b>\$ 6,468</b>   | <b>3,468</b>     | <b>3,000</b>        | <b>104</b>      |
|                      | <b>Saldo</b>      | <b>Deterioro</b> | <b>Cartera Neta</b> | <b>Garantía</b> |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 113,138</b> | <b>80,576</b>    | <b>32,562</b>       | <b>52,492</b>   |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

31 Dic / 2018

|                     | <u>Saldo</u>     | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera neta</u> | <u>Garantía</u> |
|---------------------|------------------|------------------|---------------------|-----------------|
| <b>Comercial</b>    |                  |                  |                     |                 |
| A- Normal           | \$ 394           | 26               | 368                 | 137             |
| B- Aceptable        | 1,261            | 73               | 1,188               | 70              |
| C- Apreciable       | 91               | 14               | 77                  | 20              |
| D- Significativo    | 17,513           | 15,153           | 2,360               | 4,933           |
| E- Incobrabilidad   | 42,205           | 41,785           | 420                 | 9,835           |
|                     | <b>\$ 61,464</b> | <b>57,051</b>    | <b>4,413</b>        | <b>14,995</b>   |
|                     |                  |                  |                     |                 |
|                     | <u>Saldo</u>     | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera Neta</u> | <u>Garantía</u> |
| <b>Consumo</b>      |                  |                  |                     |                 |
| A- Normal           | \$ 7,493         | 417              | 7,076               | 42              |
| B- Aceptable        | 1,550            | 332              | 1,218               | 82              |
| C- Apreciable       | 357              | 109              | 248                 | 33              |
| D- Significativo    | 3,020            | 2,542            | 478                 | 26              |
| E- incobrabilidad   | 12,846           | 12,846           | 0                   | 171             |
|                     | <b>\$ 25,266</b> | <b>16,246</b>    | <b>9,020</b>        | <b>354</b>      |
|                     |                  |                  |                     |                 |
|                     | <u>Saldo</u>     | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera Neta</u> | <u>Garantía</u> |
| <b>Vivienda</b>     |                  |                  |                     |                 |
| A- Normal           | \$ 212           | 7                | 205                 | 952             |
| B- Aceptable        | 400              | 56               | 344                 | 2,448           |
| C- Apreciable       | 623              | 77               | 546                 | 2,174           |
| D- Significativo    | 189              | 44               | 145                 | 1,369           |
| E- incobrabilidad   | 4,269            | 3,177            | 1,092               | 16,748          |
| Deterioro general   | 0                | 54               | (54)                | 0               |
|                     | <b>\$ 5,693</b>  | <b>3,415</b>     | <b>2,278</b>        | <b>23,691</b>   |
|                     |                  |                  |                     |                 |
|                     | <u>Saldo</u>     | <u>Deterioro</u> | <u>Cartera Neta</u> | <u>Garantía</u> |
| <b>Microcrédito</b> |                  |                  |                     |                 |
| A- Normal           | \$ 1,639         | 61               | 1,578               | 7               |
| B- Aceptable        | 516              | 30               | 486                 | 1               |
| C- Apreciable       | 49               | 11               | 38                  | 0               |
| D- Significativo    | 1,314            | 677              | 637                 | 1               |
| E- incobrabilidad   | 2,659            | 2,651            | 8                   | 26              |
| Deterioro general   | 0                | 60               | (60)                | 0               |
|                     | <b>\$ 6,177</b>  | <b>3,490</b>     | <b>2,687</b>        | <b>35</b>       |
|                     |                  |                  |                     |                 |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 98,600</b> | <b>80,202</b>    | <b>18,398</b>       | <b>39,075</b>   |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**Castigos de cartera**

El detalle de los castigos de cartera es el siguiente:

| <b>31 Dic / 2019</b> |                   |                  |              |                |
|----------------------|-------------------|------------------|--------------|----------------|
|                      | <b>Capital</b>    | <b>Intereses</b> | <b>Otros</b> | <b>Total</b>   |
| Comercial            | \$ 58,224         | 2,061            | 210          | 60,495         |
| Consumo              | 200,240           | 8,230            | 455          | 208,925        |
| Vivienda             | 6,423             | 594              | 334          | 7,351          |
| Microcrédito         | 54,515            | 1,838            | 50           | 56,403         |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 319,402</b> | <b>12,723</b>    | <b>1,049</b> | <b>333,174</b> |

| <b>31 Dic / 2018</b> |                   |                  |              |                |
|----------------------|-------------------|------------------|--------------|----------------|
|                      | <b>Capital</b>    | <b>Intereses</b> | <b>Otros</b> | <b>Total</b>   |
| Comercial            | \$ 1,457          | 97               | 35           | 1,589          |
| Consumo              | 119,796           | 5,381            | 338          | 125,515        |
| Microcrédito         | 47,163            | 1,714            | 98           | 48,975         |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 168,416</b> | <b>7,192</b>     | <b>471</b>   | <b>176,079</b> |

**i) Cartera de créditos movimiento de provisión**

El movimiento de las provisiones por modalidad de crédito es el siguiente:

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

|                          |                             | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--------------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Vivienda</b>          |                             |                      |                      |
| Saldo Inicial            |                             | \$ 183,910           | 176,028              |
| <b>Más :</b>             | Deterioro cargada a gasto   | 41,708               | 41,049               |
| <b>Menos :</b>           | Movimiento neto de castigos | (7,351)              | 0                    |
|                          | Reintegro a ingresos        | <u>(25,862)</u>      | <u>(33,167)</u>      |
| Saldo Final              |                             | <u>\$ 192,405</u>    | <u>183,910</u>       |
| <b>Consumo</b>           |                             |                      |                      |
| Saldo Inicial            |                             | \$ 332,056           | 307,048              |
| <b>Más :</b>             | Deterioro cargada a gasto   | 226,907              | 236,256              |
| <b>Menos :</b>           | Movimiento neto de castigos | (208,925)            | (125,515)            |
|                          | Reintegro a ingresos        | <u>(86,742)</u>      | <u>(85,733)</u>      |
| Saldo Final              |                             | <u>\$ 263,296</u>    | <u>332,056</u>       |
| <b>Comercial</b>         |                             |                      |                      |
| Saldo Inicial            |                             | \$ 217,128           | 204,945              |
| <b>Más :</b>             | Deterioro cargada a gasto   | 69,769               | 87,846               |
| <b>Menos :</b>           | Movimiento neto de castigos | (60,495)             | (1,589)              |
|                          | Reintegro a ingresos        | <u>(48,221)</u>      | <u>(74,074)</u>      |
| Saldo Final              |                             | <u>\$ 178,181</u>    | <u>217,128</u>       |
| <b>Microcrédito</b>      |                             |                      |                      |
| Saldo Inicial            |                             | \$ 76,422            | 73,643               |
| <b>Más :</b>             | Deterioro cargada a gasto   | 55,159               | 68,257               |
| <b>Menos :</b>           | Movimiento neto de castigos | (56,403)             | (48,975)             |
|                          | Reintegro a ingresos        | <u>(18,160)</u>      | <u>(16,503)</u>      |
| Saldo Final              |                             | <u>\$ 57,018</u>     | <u>76,422</u>        |
|                          |                             | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
| <b>Deterioro General</b> |                             |                      |                      |
| Saldo Inicial            |                             | \$ 56,600            | 55,176               |
| <b>Más :</b>             | Deterioro cargada a gasto   | 7,072                | 2,684                |
|                          | Reintegro a ingresos        | <u>(196)</u>         | <u>(1,260)</u>       |
| Saldo Final              |                             | <u>\$ 63,476</u>     | <u>56,600</u>        |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

j) Cartera de créditos por periodo de maduración

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por maduración en días de mora:

|                  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Días</b>      |                      |                      |
| 0-30             | \$ 1,751,399         | 1,742,951            |
| 31-90            | 4,597                | 9,110                |
| 91-180           | 14,091               | 5,789                |
| 181-360          | 9,477                | 34,479               |
| Más de 360       | 95,675               | 126,016              |
| <b>Comercial</b> | <b>\$ 1,875,239</b>  | <b>1,918,345</b>     |

|                |                     |                  |
|----------------|---------------------|------------------|
| <b>Días</b>    |                     |                  |
| 0-30           | \$ 3,184,429        | 3,185,719        |
| 31-60          | 33,819              | 37,971           |
| 61-90          | 23,470              | 24,088           |
| 91-180         | 47,437              | 50,119           |
| Más de 180     | 85,964              | 157,925          |
| <b>Consumo</b> | <b>\$ 3,375,119</b> | <b>3,455,822</b> |

|                 |                     |                  |
|-----------------|---------------------|------------------|
| <b>Días</b>     |                     |                  |
| 0-30            | \$ 5,183,541        | 4,489,530        |
| 31-120          | 250,108             | 260,192          |
| 121-180         | 44,142              | 41,820           |
| 181-360         | 46,403              | 37,596           |
| 361-540         | 16,324              | 15,853           |
| Más de 540      | 51,965              | 46,751           |
| <b>Vivienda</b> | <b>\$ 5,592,483</b> | <b>4,891,742</b> |

|                     | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Días</b>         |                      |                      |
| 0-30                | \$ 745,297           | 736,227              |
| 31-60               | 7,684                | 9,088                |
| 61-90               | 4,949                | 6,640                |
| 91-120              | 3,470                | 5,869                |
| Más de 120          | 30,003               | 48,275               |
| <b>Microcrédito</b> | <b>\$ 791,403</b>    | <b>806,099</b>       |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**k) Compras de cartera**

El siguiente es el detalle de las compras de cartera efectuadas por el Banco:

| Operación       | 31 Dic / 2019     |                   |                | 31 Dic / 2018  |                   |                |
|-----------------|-------------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|
|                 | Capital           | Intereses y Prima | Total          | Capital        | Intereses y Prima | Total          |
| Vehigrupo S. A. | \$ <u>184,638</u> | <u>18,576</u>     | <u>203,214</u> | <u>176,311</u> | <u>17,432</u>     | <u>193,743</u> |

**l) Ventas de cartera**

El siguiente es el detalle de las ventas de cartera efectuadas por el Banco:

Cartera vigente:

| Operación                 | 31 Dic / 2019 |                   |          | 31 Dic / 2018  |                   |                |
|---------------------------|---------------|-------------------|----------|----------------|-------------------|----------------|
|                           | Capital       | Intereses y Prima | Total    | Capital        | Intereses y Prima | Total          |
| Titularizadora Colombiana | \$ <u>0</u>   | <u>0</u>          | <u>0</u> | <u>399,924</u> | <u>2,060</u>      | <u>401,984</u> |

Cartera castigada:

| Operación                            | 31 Dic / 2019     |                   |                | 31 Dic / 2018  |                   |                |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|
|                                      | Capital           | Intereses y Prima | Total          | Capital        | Intereses y Prima | Total          |
| Promotora de Inversiones y Cobranzas | \$ <u>227,826</u> | <u>252,615</u>    | <u>480,441</u> | <u>212,526</u> | <u>161,808</u>    | <u>374,334</u> |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**(11) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto**

En el siguiente detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

|   | <u>31 Dic / 2019</u>     | <u>31 Dic / 2018</u>  |
|---|--------------------------|-----------------------|
| A empleados                                     | \$ 751                   | 694                   |
| Alivios aplicados – Reliq. Ley 546 de 1999      | 8,285                    | 8,291                 |
| Anticipos a contratos y proveedores             | 1,799                    | 1,820                 |
| Compensación a favor operaciones con redes (**) | 17,539                   | 56,261                |
| Corresponsales Bancarios                        | 6,747                    | 5,464                 |
| Depósitos judiciales y en garantía              | 2,082                    | 2,010                 |
| Fondos Interbancarios vendidos                  | 0                        | 125                   |
| Impuestos                                       | 2,900                    | 0                     |
| Otros deudores varios                           | 3,954                    | 3,715                 |
| Otros Menores                                   | 219                      | 270                   |
| Promesas de compra venta                        | 3,005                    | 5,195                 |
| Subsidio tasa Frech- Decreto 1143               | 13,910                   | 12,166                |
| Traslado ICETEX - cuentas abandonadas (*)       | 113,505                  | 100,875               |
| Traslados DTN - saldos cuentas inactivas        | 66,785                   | 61,139                |
| Venta de inmuebles                              | 211                      | 0                     |
|   | <u>241,692</u>           | <u>258,025</u>        |
| <b>Deterioro</b>                                | <b>(8,699)</b>           | <b>(8,789)</b>        |
| <b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>           | <b>\$ <u>232,993</u></b> | <b><u>249,236</u></b> |

(\*) La Ley 1777 de 2016 contempla que se entregarán los saldos de cuentas abandonadas que se encuentran en los establecimientos financieros, para ser invertidos en la creación y administración de un fondo en el ICETEX, que permita el otorgamiento de créditos de estudio y créditos de fomento a la calidad de las Instituciones de Educación Superior.

Habrà un contrato de mutuo por cada traslado de saldos proveniente de una determinada cuenta abandonada, y a cada uno de estos le será aplicada la tasa de interés remuneratorio igual a la que hubiere sido informada por el Banco al respecto del tipo de cuenta abandonada de que se trate, según el listado entregado previamente.

(\*\*) Saldo a favor de la Entidad como resultado de la compensación con las redes por las operaciones realizadas por usuarios de otras entidades en los cajeros automáticos del Banco.

El siguiente es el movimiento de provisión de cuentas por cobrar por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|                      | <u>31 Dic / 2019</u>   | <u>31 Dic / 2018</u> |
|----------------------|------------------------|----------------------|
| Saldo Inicial        | \$ 8,789               | 8,989                |
| <b>Menos:</b>        |                        |                      |
| Reintegro a ingresos | (90)                   | (200)                |
| <b>Saldo final</b>   | <b>\$ <u>8,699</u></b> | <b><u>8,789</u></b>  |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(12) Activos mantenidos para la venta, neto**

El siguiente es el detalle de los activos mantenidos para la venta:

|   | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Bienes muebles                                | \$ 10                | 73                   |
| Bienes inmuebles destinados a vivienda        | 984                  | 9,358                |
| Bienes inmuebles diferentes a vivienda        | 0                    | 9,398                |
| Bienes restituidos de contratos de leasing    | 952                  | 283                  |
|   | <u>1,946</u>         | <u>19,112</u>        |
| <b>Deterioro</b>                              |                      |                      |
| Bienes muebles                                | (1)                  | (23)                 |
| Bienes inmuebles destinados a vivienda        | (331)                | (910)                |
| Bienes inmuebles diferentes a vivienda        | 0                    | (707)                |
| Bienes restituidos de contratos de leasing    | (143)                | (15)                 |
|   | <u>(475)</u>         | <u>(1,655)</u>       |
| <b>Activos mantenidos para la venta, neto</b> | <u>\$ 1,471</u>      | <u>17,457</u>        |

Al cierre de diciembre de 2019, la cuenta de Activos mantenidos para la venta está representada en seis (6) Inmuebles cuyo saldo asciende a \$1,936 y un (1) vehículos por valor de \$10.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta cumplen los criterios definidos en la NIIF 5, en el sentido de que los bienes se pueden enajenar en sus condiciones actuales (físicas y jurídicas); el tiempo estimado de venta de los referidos bienes es inferior a 12 meses. Adicionalmente, estos activos se comercializan teniendo como referencia el valor razonable, determinado en el avalúo realizado por profesionales especializados.

No existen pasivos asociados con los activos mantenidos para la venta.

El siguiente es el detalle del movimiento del costo de los Activos mantenidos para la venta:

|                       | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial         | \$ 19,112            | 4,631                |
| Adiciones             | 1,549                | 344                  |
| Ventas                | (1,118)              | (681)                |
| Costos de venta       | 1,088                | (924)                |
| Transferencias        | (18,685)             | 15,742               |
| <b>Saldo al final</b> | <u>\$ 1,946</u>      | <u>19,112</u>        |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El movimiento del deterioro de los Activos mantenidos para la ventase detalla a continuación:

|                           | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo Inicial             | \$ 1,655             | 1,070                |
| Provisión cargada a gasto | 446                  | 2,808                |
| Reintegro a ingresos      | (112)                | (243)                |
| Transferencias            | (1,514)              | (1,980)              |
| <b>Saldo final</b>        | <b>\$ <u>475</u></b> | <b><u>1,655</u></b>  |

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 se presentaron ventas de bienes clasificados como mantenidos para la venta por valor de \$1,369 que corresponden a diez (10) inmuebles y tres (3) vehículos. Para este mismo periodo se presentaron reclasificaciones hacia bienes en saneamiento, debido a que no fue posible venderlos dentro de los 12 meses siguientes a su adquisición.

**(13) Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas**

A continuación, se detalla las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

|  | <u>31 Dic / 2019</u>     | <u>31 Dic / 2018</u>  |
|--|--------------------------|-----------------------|
| <b>Subsidiarias y Filiales</b>           |                          |                       |
| Colmena Fiduciaria S. A.                 | \$ 14,458                | 14,579                |
| <b>Asociadas</b>                         |                          |                       |
| Titularizadora Colombiana S. A.          | \$ 35,785                | 36,127                |
| <b>Negocios Conjuntos</b>                |                          |                       |
| Residuales de Procesos de Titularización | 125,200                  | 119,071               |
| Fideicomiso Beneficio de Crédito FGS     | 9,468                    | 8,902                 |
|  | <b>\$ <u>134,668</u></b> | <b><u>127,973</u></b> |
| <b>Total</b>                             | <b>\$ <u>184,911</u></b> | <b><u>178,679</u></b> |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el detalle de los saldos en el ORI al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|                                 | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Colmena Fiduciaria S. A.        | \$ (62)              | 42                   |
| Titularizadora Colombiana S. A. | 273                  | 181                  |
|                                 | <u>\$ 211</u>        | <u>223</u>           |

A continuación, se detalla el valor de los ingresos causados durante los años 2019 y 2018:

|                                      | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Colmena Fiduciaria S. A.             | \$ 2,323             | 2,393                |
| Titularizadora Colombiana S. A.      | 3,373                | 4,938                |
| Fideicomiso Beneficio de Crédito FGS | 566                  | 455                  |
|                                      | <u>\$ 6,262</u>      | <u>7,786</u>         |

### Subsidiarias y Filiales

Colmena Fiduciaria S. A., es una sociedad anónima de naturaleza privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su domicilio principal es Bogotá D.C., Calle 72 No. 10 -71 Piso 3 Edificio Banco Caja Social. Su objeto principal es la celebración de negocios fiduciarios y contratos autorizados a las sociedades fiduciarias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Colmena Fiduciaria administra los siguientes Fondos de Inversión Colectiva, con la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Renta fácil Fondo de Inversión Colectiva Abierto
- Universitas Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia
- Rendir Fondo de Inversión Colectiva Abierto

### Asociadas

La Titularizadora Colombiana S. A., es una es una sociedad anónima de naturaleza privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia entidad creada en el año 2001 y es la primera entidad especializada en titularización de activos en el país, Su domicilio principal es Bogotá D.C., Carrera 9 A No. 99-02 Piso 7.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Dentro de sus objetivos se encuentran los siguientes:

- Movilización de recursos
- Reasignación de riesgos
- Diversificación de fuentes de fondeo
- Optimización del uso de capital

Las normas internacionales de información financiera señalan que una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene influencia significativa, siendo esta el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de estos.

Se presume que la entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente el veinte (20%) por ciento o más del poder del voto de la participada.

Se entiende por control conjunto el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. (NIIF 11.7).

Este tipo de inversiones se ajustan en función de los cambios que experimenta tras la adquisición.

La inversión en una asociada se registra inicialmente al costo efectivamente pagado por la inversión y se incrementará o disminuirá su valor en libros para reconocer la porción que corresponde al Banco Caja Social.

El Banco reconoce en su resultado del periodo la porción que le corresponda en los resultados de la asociada. (NIC 28.11)

Así mismo, realiza ajustes al valor por cambios en la participación proporcional del Banco en la asociada que surjan por cambios en el otro resultado integral de la asociada. Estos cambios incluyen los originados por la revaluación de las propiedades, planta y equipo, y de las diferencias de conversión de la moneda extranjera. La parte que corresponda al Banco en esos cambios se reconocerá en el otro resultado integral de éste. (NIC 28.10).

A continuación, se incluye un detalle de los dividendos recibidos en inversiones en asociadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018:

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Titularizadora Colombiana S. A.          | \$ 3,622             | 2,810                |
| Residuales de procesos de titularización | <u>33,973</u>        | <u>22,722</u>        |

No existen restricciones significativas sobre los dividendos decretados.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**Negocios Conjuntos**Derechos Residuales

El Banco ha sido originador, junto con otros bancos, de cartera de créditos que han sido vendidos a la Titularizadora Colombiana S. A., con fines de ser titularizada; cuando se produce la titularización de cartera se conforma una universalidad que es responsable del manejo de los activos y pasivos que se generan producto de la titularización. Al ser valorados los activos y pasivos de esas universalidades aparecen los denominados valores residuales, que pertenecen a los originadores de la cartera que fue titularizada, a prorrata de su participación en el total de cartera vendida a la universalidad para ser titularizada.

El Banco ha participado en 16 titularizaciones de cartera como originador, desde el año 2008 y hasta el año 2018, teniendo diferentes porcentajes de participación.

A continuación, se incluye un detalle de los ingresos contabilizados durante los años 2019 y 2018, procedentes de la valoración de los residuales de procesos de titularización:

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Titularizadora Colombiana S. A.          | \$ 3,622             | 2,810                |
| Residuales de procesos de titularización | 33,973               | 22,722               |
|  | <u>\$ 37,595</u>     | <u>25,532</u>        |

Los derechos residuales se valoran utilizando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XV de la Circular Externa 100 de 1995.

Fideicomiso Beneficio de Crédito Fundación Grupo Social

Contrato fiduciario con el objeto de constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transfieren los fideicomitentes, para que, con base en la política de otorgamiento de beneficio de crédito de la Fundación Grupo Social, conceda y administre el beneficio de crédito de libranza, destinado única y exclusivamente a favor de los funcionarios de las entidades que conforman el grupo empresarial. El patrimonio autónomo es administrado por Colmena Fiduciaria S. A.

La siguiente es la información financiera de las empresas y/o fideicomisos, la cual es tomada directamente de sus estados financieros intermedios:

| Concepto                  | <u>Colmena<br/>Fiduciaria S. A.</u> | <u>Titularizadora<br/>Colombiana S. A.</u> | <u>Fideicomiso Beneficio<br/>de Crédito FGS</u> |
|---------------------------|-------------------------------------|--|---|
| Valor total activos       | \$ 20,198                           | 149,737                                    | 10,671  |
| Valor total pasivos       | 4,817                               | 16,471                                     | 58  |
| <b>Patrimonio</b>         |                                     |  |   |
| Capital Social            | 1,316                               | 59,855                                     | 9,500   |
| Reservas                  | 5,732                               | 31,908                                     | 0   |
| Otro Resultado Integral   | 5,918                               | 29,029                                     | 0   |
| Resultados por distribuir | 2,415                               | 12,472                                     | 1,113   |
| Valor total patrimonio    | \$ 15,381                           | 133,265                                    | 10,613  |
| Tipo de Inversión         | Subsidiaria                         | Asociada                                   | Negocio Conjunto                                |
| Fecha de Corte            | 30-nov-19                           | 30-nov-19                                  | 30-nov-19                                       |
| Participación             | 94.00%                              | 26.85%                                     | 89.21%  |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(14) Propiedades y equipos de uso propio**

a) El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo de uso propio:

|   | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|---|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial                                   | \$ 629,352           | 518,903              |
| Compras o gastos capitalizados (neto)           | 37,115               | 40,787               |
| Retiros / Ventas (neto)                         | (2,533)              | (930)                |
| Transferencias                                  | 0                    | (5,636)              |
| Cambios en valor razonable                      | (262)                | 76,228               |
| <b>Saldo final</b>                              | <b>\$ 663,672</b>    | <b>629,352</b>       |
| <b>Depreciación acumulada</b>                   |                      |                      |
| Saldo inicial                                   | \$ 143,694           | 115,571              |
| Depreciación con cargo a resultados             | 33,411               | 28,638               |
| Retiro / Ventas                                 | (1,343)              | (352)                |
| Transferencias                                  | 0                    | (163)                |
| <b>Saldo final</b>                              | <b>\$ 175,762</b>    | <b>143,694</b>       |
| <b>Pérdidas por deterioro:</b>                  |                      |                      |
| Saldo inicial                                   | 1,129                | 864                  |
| Cargo por deterioro del período                 | 0                    | 303                  |
| Transferencias                                  | 0                    | (38)                 |
| <b>Saldo final</b>                              | <b>1,129</b>         | <b>1,129</b>         |
| <b>Propiedades y equipo de uso propio, neto</b> | <b>\$ 486,781</b>    | <b>484,529</b>       |

b) Propiedades y equipo de uso propio:

El siguiente es el detalle de saldo por tipo de propiedades y equipo de uso propio:

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

| Costo                                   | Terrenos          | Edificios      | Equipo de transporte | Equipo de oficina | Equipo de informática | Mejoras a propiedades arrendadas | Total          |
|---|-------------------|----------------|----------------------|-------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------|
| <b>Saldo 31 Dic / 2018</b>              | \$ 114,052        | 352,888        | 144                  | 45,302            | 78,532                | 38,434                           | 629,352        |
| <b>Cambios en propiedades y equipo:</b> |                   |                |                      |                   |                       |                                  |                |
| Compras                                 | 1,582             | 9,810          | 0                    | 2,296             | 16,925                | 6,502                            | 37,115         |
| Revaluación                             | (52)              | (210)          | 0                    | 0                 | 0                     | 0                                | (262)          |
| Traslados                               | 0                 | 61             | 0                    | 0                 | 0                     | (61)                             | 0              |
| Ventas                                  | (553)             | (573)          | 0                    | (121)             | (339)                 | 0                                | (1,586)        |
| Bajas                                   | 0                 | (2)            | 0                    | (666)             | (275)                 | (4)                              | (947)          |
| <b>Incremento (disminución)</b>         | <b>977</b>        | <b>9,086</b>   | <b>0</b>             | <b>1,509</b>      | <b>16,311</b>         | <b>6,437</b>                     | <b>34,320</b>  |
| <b>Saldo al 31 Dic / 2019</b>           | <b>\$ 115,029</b> | <b>361,974</b> | <b>144</b>           | <b>46,811</b>     | <b>94,843</b>         | <b>44,871</b>                    | <b>663,672</b> |

| Depreciación y deterioro                | Terrenos          | Edificios      | Equipo de transporte | Equipo de oficina | Equipo de informática | Mejoras a propiedades arrendadas | Total          |
|---|-------------------|----------------|----------------------|-------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------|
| <b>Saldo 31 Dic / 2018</b>              | \$ 57             | 40,800         | 130                  | 24,679            | 50,196                | 28,961                           | 144,823        |
| <b>Cambios en propiedades y equipo:</b> |                   |                |                      |                   |                       |                                  | 0              |
| Depreciación                            | 0                 | 9,567          | 14                   | 4,938             | 12,596                | 6,296                            | 33,411         |
| Traslados                               | 0                 | 77             | 0                    | 0                 | 0                     | (77)                             | 0              |
| Ventas                                  | 0                 | (39)           | 0                    | (91)              | (338)                 | 0                                | (468)          |
| Bajas                                   | 0                 | 0              | 0                    | (623)             | (252)                 | 0                                | (875)          |
| <b>Incremento (disminución)</b>         | <b>0</b>          | <b>9,605</b>   | <b>14</b>            | <b>4,224</b>      | <b>12,006</b>         | <b>6,219</b>                     | <b>32,068</b>  |
| <b>Saldo al 31 Dic / 2019</b>           | <b>\$ 57</b>      | <b>50,405</b>  | <b>144</b>           | <b>28,903</b>     | <b>62,202</b>         | <b>35,180</b>                    | <b>176,891</b> |
| <b>Saldo Neto 31 Dic / 2018</b>         | <b>\$ 113,995</b> | <b>312,088</b> | <b>14</b>            | <b>20,623</b>     | <b>28,336</b>         | <b>9,473</b>                     | <b>484,529</b> |
| <b>Saldo Neto 31 Dic / 2019</b>         | <b>\$ 114,972</b> | <b>311,569</b> | <b>0</b>             | <b>17,908</b>     | <b>32,641</b>         | <b>9,691</b>                     | <b>486,781</b> |

Las mejoras en propiedades ajenas corresponden a los costos incurridos en la adecuación de oficinas de atención al público que funcionan en inmuebles que no son de propiedad del Banco, así como adecuaciones de los sitios en que están instalados cajeros automáticos, que cumplen con las características establecidas en las políticas de la Entidad para ser catalogados como propiedad y equipo.

Todas las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Banco tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipos por \$1,179,576 y \$668,486 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, que cubren riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El Banco establece deterioro sobre las propiedades y equipos cuando su valor en libros excede a su valor recuperable. Evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el valor recuperable del activo.

La fecha efectiva de los avalúos practicados por el Banco es 31 de enero de 2018.

El Banco realiza la valoración de sus terrenos y edificios a través de una compañía de tasación externa e independiente con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de este tipo de bienes, que le permite garantizar que los avalúos realizados cumplen con los parámetros definidos.

Los valores razonables se basan en los valores de mercado, que corresponden al monto estimado en el que las propiedades podrían intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

Los métodos y variables significativas que utiliza el experto para la determinación del valor razonable y la vida útil son los siguientes:

- Para determinar el valor del componente Terreno se utiliza el Método de Comparación del Mercado. Método que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de ofertas o transacciones corrientes, de bienes semejantes y comparables al objeto de avalúo. Se realiza comparación teniendo en cuenta elementos como: Características del sector, distancia a ejes viales, localización específica, edificabilidad, disposición, topografía, entre otros.
- Para estimar el valor del componente de Construcción se utiliza el Método de Costo de Reposición, el cual busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de construir a precios de hoy un bien en un estado semejante al objeto de avalúo y restarle la depreciación acumulada, para lo cual se hizo aplicación de las ecuaciones de depreciación establecidas en la Resolución 620 de 23 de septiembre de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Consideraciones Adicionales: Vida Útil y Valor Residual de la Construcción: de acuerdo con la normatividad vigente para avalúos en Colombia la vida útil de la construcción es de 100 años, debido a su estructura denominada como tradicional. Conforme a lo anterior se estima un valor residual de las construcciones equivalente al valor de la estructura.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información:

- 1) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- 2) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- 3) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su valor recuperable de forma significativa.
- 4) El valor en libros de los activos netos de la entidad es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- 1) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- 2) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- 3) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Al cierre del 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de los terrenos y edificios revaluados tendrían el siguiente valor si los mismos se hubiesen registrados al costo: (Jerarquía de valor razonable nivel 2)

|             | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|-------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos \$ | 66,926               | 66,685               |
| Edificios   | 190,990              | 186,825              |
| \$          | <u>257,916</u>       | <u>253,510</u>       |

Durante los periodos reportados no se presentaron transferencias de las jerarquías de valor razonable.

El siguiente es el movimiento del otro resultado integral por revaluación de la propiedad y equipo en uso:

|                                | <u>31 Dic / 2019</u>     | <u>31 Dic / 2018</u>  |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Saldo inicial                  | \$ 178,983               | 104,682               |
| Incremento por revaluación     | (262)                    | 76,228                |
| Disminución por venta          | (260)                    | (66)                  |
| Disminución por transferencias | 0                        | (1,861)               |
| <b>Saldo final</b>             | <b>\$ <u>178,461</u></b> | <b><u>178,983</u></b> |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(15) Propiedades de inversión**

a) El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión:

|                                     | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Terrenos</b>                     |                      |                      |
| Saldo inicial                       | \$ 9,314             | 7,949                |
| Transferencias                      | 0                    | 1,365                |
| <b>Saldo final</b>                  | <b>9,314</b>         | <b>9,314</b>         |
| <b>Edificios</b>                    |                      |                      |
| Saldo inicial                       | 27,273               | 23,203               |
| Transferencias                      | 0                    | 4,070                |
| <b>Saldo final</b>                  | <b>27,273</b>        | <b>27,273</b>        |
| <b>Depreciación acumulada</b>       |                      |                      |
| Saldo inicial                       | (707)                | (385)                |
| Depreciación con cargo a resultados | (306)                | (279)                |
| Deterioro con cargo a resultados    | 0                    | (43)                 |
| <b>Saldo final</b>                  | <b>(1,013)</b>       | <b>(707)</b>         |
| <b>Propiedades de inversión</b>     | <b>\$ 35,574</b>     | <b>35,880</b>        |

b) El siguiente es el detalle del saldo por tipo de propiedades de inversión:

| <u>Costo</u>                           | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios</u> | <u>Total</u>   |
|--|-----------------|------------------|----------------|
| <b>Saldo 31 Dic / 2018</b>             | <b>\$ 9,314</b> | <b>27,273</b>    | <b>36,587</b>  |
| Cambios en propiedades de inversión    | 0               | 0                | 0              |
| <b>Saldo al 31 Dic / 2019</b>          | <b>\$ 9,314</b> | <b>27,273</b>    | <b>36,587</b>  |
| <b><u>Depreciación y deterioro</u></b> |                 |                  |                |
| <b>Saldo 31 Dic / 2018</b>             | <b>\$ (10)</b>  | <b>(697)</b>     | <b>(707)</b>   |
| Cambios en propiedades de inversión:   |                 |                  |                |
| Depreciación                           | 0               | (306)            | (306)          |
| <b>Saldo al 31 Dic / 2019</b>          | <b>\$ (10)</b>  | <b>(1,003)</b>   | <b>(1,013)</b> |
| <b>Saldo Neto 31 Dic / 2018</b>        | <b>\$ 9,304</b> | <b>26,576</b>    | <b>35,880</b>  |
| <b>Saldo Neto 31 Dic / 2019</b>        | <b>\$ 9,304</b> | <b>26,270</b>    | <b>35,574</b>  |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados, provenientes de la administración de las propiedades de inversión durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|                     | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por rentas | \$ <u>3,345</u>      | <u>3,094</u>         |

El Banco determinó hacer valoración posterior de sus propiedades de inversión de acuerdo con el modelo del costo contenido en la NIC 16. No obstante, la Entidad posee avalúos efectuados el 31 de enero de 2018, por profesionales independientes calificados y con suficiente experiencia, de modo que pueden ser considerados valores razonables, toda vez que fueron preparados siguiendo los métodos y asunciones importantes usados en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13, como se describe a continuación:

- **Método comparativo del mercado**

Es la técnica devaluatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del negocio. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

- **Enfoque de comparación de ventas**

El enfoque por comparación de ventas permite determinar el valor de la propiedad según comparación con otras propiedades similares que estén transándose o hayan sido recientemente transadas en el mercado inmobiliario.

Este enfoque comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación. En general, un bien que su valor (el bien objeto de valuación) se compara con las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas.

El valor razonable determinado para este tipo de propiedades es el siguiente: (Jerarquía de valor razonable nivel 2)

| <b>Propiedades de inversión</b> | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos                        | \$ 13,940            | 13,940               |
| Edificios                       | 40,700               | 40,700               |
|                                 | <u>\$ 54,640</u>     | <u>54,640</u>        |

No se presentaron compras ni ventas de propiedades de inversión durante los años 2019 y 2018.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(16) Derechos de uso de activos**

El siguiente es el detalle de los derechos de uso de activos:

| <u>Costo</u>                       | <u>Inmuebles</u>  | <u>Vehículos</u> | <u>Intangibles</u> | <u>Total</u>   |
|------------------------------------|-------------------|------------------|--------------------|----------------|
| <b>Saldo 31 Dic / 2018</b>         | \$ 0              | 0                | 0                  | 0              |
| Adopción NIIF 16                   | 132,456           | 1,475            | 0                  | 133,931        |
| Adiciones                          | 3,414             | 0                | 4,249              | 7,663          |
| Ajuste canon                       | 3,994             | 0                | 0                  | 3,994          |
| Ajuste plazo                       | 2,898             | 0                | 0                  | 2,898          |
| Depreciación                       | (28,834)          | (461)            | 0                  | (29,295)       |
| Vencimiento contratos              | (2,347)           | (58)             | 0                  | (2,405)        |
| <b>Saldo Neto al 31 Dic / 2019</b> | <b>\$ 111,581</b> | <b>956</b>       | <b>4,249</b>       | <b>116,786</b> |

**(17) Anticipos de impuestos de renta y complementarios**

El siguiente es el detalle de los anticipos de impuestos de renta y complementarios:

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Sobrantes de anticipos y retenciones de renta        | \$ 64,925            | 96,563               |
| Anticipos retención en la fuente compra de inmuebles | 54                   | 0                    |
|  | <b>\$ 64,979</b>     | <b>96,563</b>        |

**(18) Otros activos no financieros**

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Bienes inmuebles por colocar contratos leasing | \$ 2,035             | 1,903                |
| Diversos                                       | 24                   | 164                  |
| Gastos pagados por anticipado                  | 1,868                | 1,982                |
| Inventarios tarjetas plásticas                 | 802                  | 1,706                |
|  | <b>4,729</b>         | <b>5,755</b>         |
| Otros activos en saneamiento                   | 29,059               | 11,484               |
| Deterioro otras activos en saneamiento         | (16,278)             | (8,806)              |
| Otros activos en saneamiento, neto             | <b>12,781</b>        | <b>2,678</b>         |
| <b>Total otros activos no financieros</b>      | <b>\$ 17,510</b>     | <b>8,433</b>         |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos en saneamiento:

|                                | <u>31 Dic / 2019</u>    | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--------------------------------|-------------------------|----------------------|
| Saldo Inicial                  | \$ 8,806                | 7,037                |
| <b>Más:</b>                    |                         |                      |
| Provisión cargada a gasto      | 7,772                   | 3,417                |
| <b>Menos:</b>                  |                         |                      |
| Reintegro a ingresos           | (1,530)                 | (479)                |
| Transferencia - Compensaciones | 1,230                   | (1,169)              |
| <b>Saldo final</b>             | <b>\$ <u>16,278</u></b> | <b><u>8,806</u></b>  |

**(19) Instrumentos financieros a costo amortizado**

El siguiente es el detalle de Instrumentos financieros a costo amortizado:

|  | <u>31 Dic / 2019</u>        | <u>31 Dic / 2018</u>     |
|--|-----------------------------|--------------------------|
| <u>A la vista</u>  |                             |                          |
| Cuenta Corriente   | \$ 1,111,371                | 1,044,673                |
| Cuentas de ahorro  | 6,348,341                   | 5,678,825                |
| Cuentas de ahorro especial                               | 85,049                      | 97,187                   |
| Depósitos electrónicos                                   | 363                         | 195                      |
|  | <u>7,545,124</u>            | <u>6,820,880</u>         |
| <u>A plazo</u>   |                             |                          |
| Certificados de Depósito a Término CDT                   | 4,044,237                   | 3,740,931                |
| Certificados de Ahorro de valor Real                     | 8,052                       | 7,841                    |
|  | <u>4,052,289</u>            | <u>3,748,772</u>         |
| <b>Total depósitos de clientes</b>                       | <b>\$ <u>11,597,413</u></b> | <b><u>10,569,652</u></b> |
| <u>Otras exigibilidades</u>                              |                             |                          |
| Bancos y corresponsales                                  | 39                          | 4                        |
| Giros por pagar del exterior                             | 8,001                       | 4,042                    |
| Cheques de gerencia                                      | 135,356                     | 141,019                  |
| Cuentas canceladas                                       | 2,257                       | 2,032                    |
| Servicios de recaudo                                     | 26,456                      | 23,906                   |
| Pasivos por arrendamientos                               | 110,829                     | 0                        |
|  | <u>282,938</u>              | <u>171,003</u>           |
| <b>Total Instrumentos financieros a costo amortizado</b> | <b>\$ <u>11,880,351</u></b> | <b><u>10,740,655</u></b> |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el detalle por maduración de los certificados de depósito a término vigentes:

|   | <u>31 Dic / 2019</u>       | <u>31 Dic / 2018</u>    |
|---|----------------------------|-------------------------|
| Emitidos menos de 6 meses                     | \$ 1,440,797               | 1,551,180               |
| Emitidos igual a 6 meses y menor de 12 meses  | 1,852,695                  | 1,574,520               |
| Emitidos igual a 12 meses y menor de 18 meses | 652,455                    | 494,753                 |
| Emitidos igual o superior a 18 meses          | 98,291                     | 120,478                 |
| <b>Certificados de depósito a término</b>     | <b>\$ 4,044,238</b>        | <b>3,740,931</b>        |
| <br>  |                            |                         |
| Inferior a 6 meses                            | \$ 3,268                   | 3,155                   |
| Igual a 6 e inferior a 12 meses               | 3,420                      | 3,308                   |
| Superior a 12 meses e inferior a 18 meses     | 1,197                      | 1,213                   |
| Superior o igual a 18 meses                   | 166                        | 165                     |
| <b>Certificados de ahorro de valor real</b>   | <b>\$ 8,051</b>            | <b>7,841</b>            |
|   | <u><u>\$ 4,052,289</u></u> | <u><u>3,748,772</u></u> |

Las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes son:

|                    | <u>31 Dic / 2019</u> |           | <u>31 Dic / 2018</u> |           |
|--------------------|----------------------|-----------|----------------------|-----------|
|                    | Tasa Mín.            | Tasa Máx. | Tasa Mín.            | Tasa Máx. |
| Cuentas Corrientes | 0,00%                | 0,00%     | 0,00%                | 0,00%     |
| Cuentas de Ahorro  | 0,05%                | 3,50%     | 0,05%                | 3,00%     |
| Certificados       | 1,30%                | 5,05%     | 1,30%                | 5,00%     |

La frecuencia de la liquidación de intereses en los certificados de depósito a término es lo pactado con cada cliente dentro de su título.

Pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos:

|              | <u>31 Dic / 2019</u>            |
|--------------|---------------------------------|
| Inmuebles    | \$ 109,849                      |
| Vehículos    | 980                             |
| <b>Total</b> | <b>\$ <u><u>110,829</u></u></b> |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

## Clasificación por maduración:

|                          | <b>31 Dic / 2019</b> |
|--------------------------|----------------------|
| Entre 1 año y 5 años     | \$ 56,709            |
| Entre más de 5 y 10 años | 45,537               |
| más de 10 años           | 8,583                |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 110,829</b>    |

## Concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

| Sector  | 31 Dic / 2019        |             | 31 Dic / 2018     |             |
|---|----------------------|-------------|-------------------|-------------|
|   | Monto                | %           | Monto             | %           |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas                  | \$ 74,404            | 0.64%       | 61,124            | 0.58%       |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas                       | 169,981              | 1.47%       | 136,134           | 1.29%       |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social         | 215,460              | 1.86%       | 189,272           | 1.79%       |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo                       | 36,168               | 0.31%       | 34,187            | 0.32%       |
| Actividades financieras y de seguros                                      | 1,923,033            | 16.58%      | 1,738,807         | 16.45%      |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                         | 197,661              | 1.70%       | 240,288           | 2.27%       |
| Admón. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación oblig. | 207,349              | 1.79%       | 220,287           | 2.08%       |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                              | 144,546              | 1.25%       | 130,912           | 1.24%       |
| Asalariados   | 32,134               | 0.28%       | 7,672             | 0.07%       |
| Cío. al por mayor y al por menor; reparac. de vehículos automot.y motoc.  | 1,329,949            | 11.47%      | 1,179,801         | 11.16%      |
| Construcción  | 10,357               | 0.09%       | 7,779             | 0.07%       |
| Enseñanza   | 757,066              | 6.53%       | 629,401           | 5.95%       |
| Explotación de minas y canteras   | 46,329               | 0.40%       | 44,655            | 0.42%       |
| Industrias manufactureras   | 844,629              | 7.28%       | 824,647           | 7.80%       |
| Información y comunicaciones  | 101,521              | 0.88%       | 93,046            | 0.88%       |
| No Económicamente Activo  | 2,276,328            | 19.63%      | 2,012,003         | 19.04%      |
| Otras actividades de servicios  | 2,993,909            | 25.82%      | 2,794,131         | 26.44%      |
| Transporte y almacenamiento   | 236,589              | 2.04%       | 225,506           | 2.13%       |
| <b>Total general</b>  | <b>\$ 11,597,413</b> | <b>100%</b> | <b>10,569,652</b> | <b>100%</b> |

Operaciones de reporto o repo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tenían vigentes fondos interbancarios comprados, operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores.

La tasa de rendimiento promedio del año 2019, para los fondos interbancarios comprados fue de 4.74% efectiva anual. No se llevaron a cabo repos pasivos con el Banco de la República ni se realizaron operaciones simultáneas pasivas ni de transferencia temporal de valores.

La tasa de rendimiento promedio del año 2018, para los fondos interbancarios comprados fue de 4.30% efectiva anual. No se llevaron a cabo repos pasivos con el Banco de la República ni se realizaron operaciones simultáneas pasivas ni de transferencia temporal de valores.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**(20) Obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior**

El siguiente es el detalle de las obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior:

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Banco de Comercio Exterior (Bancoldex) | \$ 112,355           | 108,095              |
| Finagro                                | 237                  | 621                  |
| Bancos exterior                        | 9,552                | 10,307               |
|  | <u>\$ 122,144</u>    | <u>119,023</u>       |

Las obligaciones con entidades de redescuento y bancos del exterior se miden a costo amortizado.

El gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del gobierno, tales como el Banco de Desarrollo Empresarial "Bancoldex", Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "Finagro", La Financiera del Desarrollo Territorial "Findeter" y Bancos del exterior.

|                                  | <u>Pesos</u>      | <u>Dólares</u> | <u>Saldo</u>   |
|----------------------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 108,183        | 2,478          | 110,661        |
| Nuevos préstamos                 | 107,356           | 19,289         | 126,645        |
| Pagos del periodo                | (106,833)         | (11,458)       | (118,292)      |
| Otros                            | 11                | (2)            | 9              |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>\$ 108,717</u> | <u>10,307</u>  | <u>119,023</u> |
| Nuevos préstamos                 | 118,208           | 31,894         | 150,102        |
| Pagos del periodo                | (114,340)         | (32,709)       | (147,049)      |
| Otros                            | 9                 | 59             | 68             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 112,594</u> | <u>9,551</u>   | <u>122,144</u> |

El Banco no se ha retrasado en los pagos de estas obligaciones.

La maduración de las obligaciones financieras se detalla a continuación:

| <b>31 Dic / 2019</b>        |                        |                          |                             |                |
|-----------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------|----------------|
|                             | <u>Tasa de Interés</u> | <u>Menor a 1<br/>año</u> | <u>Entre 1 y 5<br/>años</u> | <u>Total</u>   |
| <b>En pesos colombianos</b> |                        |                          |                             |                |
| Bancoldex                   | DTF + 2.30 a 4.40      | \$ 7,497                 | 104,858                     | 112,355        |
| Finagro                     | DTF - 2.5 a 3.5        | 13                       | 224                         | 237            |
| <b>En moneda extranjera</b> |                        |                          |                             |                |
| Citi Bank                   | Libor + 0.70           | 9,552                    | 0                           | 9,552          |
| <b>Total</b>                |                        | <u>\$ 17,062</u>         | <u>105,082</u>              | <u>122,144</u> |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

## 31 Dic / 2018

|                             | Tasa de Interés   | Menor a 1<br>año | Entre 1 y 5<br>años | Total          |
|-----------------------------|-------------------|------------------|---------------------|----------------|
| <b>En pesos colombianos</b> |                   |                  |                     |                |
| Bancoldex                   | DTF + 2.30 a 4.65 | \$ 7,991         | 100,104             | 108,095        |
| Finagro                     | DTF - 2.5 a 3.5   | 250              | 371                 | 621            |
| <b>En moneda extranjera</b> |                   |                  |                     |                |
| Citi Bank                   | Libor + 0.70      | 10,307           | 0                   | 10,307         |
| <b>Total</b>                |                   | <b>\$ 18,548</b> | <b>100,475</b>      | <b>119,023</b> |

Para las obligaciones financieras con entidades de redescuento y bancos del exterior se causaron en resultados por concepto de gasto de intereses \$8,215 y \$8,238, para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las garantías otorgadas se encuentran cubiertas con el fondo de garantías (FOGAFIN), por acuerdo en contrato de mutuo y los demás créditos se garantizan con el endoso del pagaré de las obligaciones adquiridas.

## (21) Títulos emitidos

El siguiente es el detalle de los títulos de inversión en circulación:

## 31 Dic / 2019

| Especie   | Fecha<br>emisión | Fecha<br>vencimiento | Capital           | Intereses    | Total          |
|---|------------------|----------------------|-------------------|--------------|----------------|
| Bonos Colmena a 5 años - 1a. Emisión Serie A                | 12/02/1996       | 21/02/1997           | \$ 2              | 42           | 44             |
| Bonos Banco Caja Social a 10 años - 1a. Emisión Serie Única | 4/05/2016        | 4/05/2026            | 400,000           | 5,257        | 405,257        |
| Bonos Banco Caja Social 5 y 15 años - 2a. Emisión Serie C   | 17/02/2017       | 17/02/2027           | 400,000           | 3,748        | 403,748        |
| <b>Total</b>  |                  |                      | <b>\$ 800,002</b> | <b>9,047</b> | <b>809,049</b> |

## 31 Dic / 2018

| Especie  | Fecha<br>emisión | Fecha<br>vencimiento | Capital           | Intereses    | Total          |
|--|------------------|----------------------|-------------------|--------------|----------------|
| Bonos Colmena a 5 años - 1a. Emisión Serie A   | 12/02/1996       | 21/02/1997           | \$ 2              | 42           | 44             |
| Bonos BCSC a 10 años - 1a. Emisión Serie Única | 4/05/2016        | 4/05/2026            | 400,000           | 4,898        | 404,898        |
| Bonos BCSC a 10 años - 2a. Emisión Serie Única | 17/02/2017       | 17/02/2027           | 400,000           | 3,488        | 403,488        |
| <b>Total</b>                                   |                  |                      | <b>\$ 800,002</b> | <b>8,428</b> | <b>808,430</b> |

(Continúa)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**

**Notas a los estados financieros separados**

El Banco ha efectuado emisiones de bonos ordinarios, en los años 1996 y 2007, de garantía general, como un instrumento de captación, cuya destinación es el ingreso a los fondos generales de la tesorería del Banco, ampliando así las fuentes de recursos disponibles para la celebración de operaciones activas de crédito. Los bonos salieron al mercado con la autorización de la entonces Superintendencia de Valores en dos (2) modalidades, denominados en UVR y en pesos.

En mayo de 2016, el Banco llevó a cabo la colocación de bonos subordinados en cuantía de \$400.000, a un plazo de 10 años, con una tasa de interés de IPC+4.7200, pagaderos con modalidad trimestre vencido.

En el año 2017 el Banco emitió bonos Ordinarios por valor de \$400.000 a un plazo de 5 y 15 años con una tasa de interés del IPC+3.40 para el plazo de 5 años y el IPC+4.15 para el plazo de 15 años.

Los bonos subordinados hacen parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y bonos subordinados con cargo a un cupo global de \$1,5 billones de pesos.

Las emisiones han sido lideradas en calidad de estructurador y agente líder colocador por Banca de Inversión Bancolombia y como agentes colocadores: Valores Bancolombia, Corredores Davivienda y Credicorp Capital.

Las características de las emisiones son las siguientes:

**Primera Emisión:**

|   |  |
|---|--|
| Clase de títulos                          | Bonos Ordinarios   |
| Series y vencimientos                     | Serie A vencimiento un (1) año<br>Serie B vencimiento dos (2) años<br>Serie C vencimiento tres (3) años<br>Serie D vencimiento cuatro (4) años<br>Serie E vencimiento cinco (5) años |
| No. de bonos                              | Serie A 260,000<br>Series B, C, D y E 40,000   |
| Fecha de colocación                       | Series A, B, C, D y F del 12-Feb-1996 al 12-Sep-1996   |
| Valor nominal inicial                     | Serie A El equivalente en pesos colombianos a 10 UPAC para la fecha de emisión, series B, C, D y E \$1.000.000 pesos   |
| Monto total de la oferta                  | Serie A El equivalente en pesos colombianos a 2.600.000 UPAC para la fecha de suscripción<br>Series B, C, D y E \$40.000.000.000 pesos   |
| Rendimiento máximo                        | Serie A corrección monetaria efectiva más 12 puntos efectivos anuales<br>Series B, C, D y E DTF más 4 puntos anuales T,A,  |
| Inversión mínima                          | Serie A el equivalente en pesos colombianos a 50 UPAC para la fecha de suscripción, Series B, C, D y E \$10.000.000 pesos  |
| Representante legal de tenedores de bonos | Fiduciaria del Valle S. A.   |
| Administradora                            | Fiduciaria del Valle S. A.   |
| Ley de circulación de los bonos           | A la orden   |
| Bolsa de valores de inscripción           | Bogotá, Medellín y Occidente (Ahora Bolsa de Valores de Colombia)  |

(Continúa)

**BANCO CAJA SOCIAL S. A.**

**Notas a los estados financieros separados**

**Primera Emisión 2016:**

|   |  |
|---|--|
| Clase de títulos                          | Bonos subordinados   |
| Series y vencimientos bonos subordinados  | Serie C vencimiento diez años (10)   |
| No. de bonos                              | La cantidad de bonos emitidos es de 400.000 bonos  |
| Fecha de colocación                       | 04 de mayo de 2016   |
| Valor nominal inicial                     | Un millón de pesos (\$1.000.000.00)  |
| Monto total de la oferta                  | Cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000.00)   |
| Inversión mínima                          | La inversión mínima de la serie C será de la equivalente a (10) bonos es decir diez millones de pesos. |
| Representante legal de tenedores de bonos | Helm Fiduciaria S. A.  |
| Rendimiento máximo                        | La tasa máxima de rentabilidad ofrecida es de el IPC + 4.95% E.A.                                      |
| Administradora                            | Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A.   |
| Ley de circulación de los bonos           | A la orden   |
| Bolsa de valores de inscripción           | Bolsa de Valores de Colombia   |

**Segunda Emisión 2017:**

|   |   |
|---|---|
| Clase de títulos                          | Bonos ordinarios  |
| Series y vencimientos Bonos Ordinarios    | Serie C5 vencimiento cinco (5) y C15 quince años (15)   |
| No. de bonos                              | La cantidad de bonos emitidos es de 400.000 bonos   |
| Fecha de colocación                       | 17 de febrero de 2017   |
| Valor nominal inicial                     | Un millón de pesos (\$1.000.000)  |
| Monto total de la oferta                  | Cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000)   |
| Inversión mínima                          | La inversión mínima de la serie C será de la equivalente a (10) bonos es decir diez millones de pesos.              |
| Representante legal de tenedores de bonos | Helm Fiduciaria S. A.   |
| Rendimiento máximo                        | La tasa máxima de rentabilidad ofrecida es de el IPC + 3.40% E.A. plazo de 5 años y el IPC +4.15 E.A. plazo 15 años |
| Administradora                            | Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A.  |
| Ley de circulación de los bonos           | A la orden  |
| Bolsa de valores de inscripción           | Bolsa de Valores de Colombia  |

Calificación de riesgo otorgada por la Sociedad Calificadora de Valores Value & Risk Rating:

**REVISIÓN ANUAL**

|   |                          |
|---|--------------------------|
| <b>Bonos Ordinarios Banco Caja Social</b>   | <b>AAA (Triple A)</b>    |
| <b>Bonos Subordinados Banco Caja Social</b> | <b>AA+ (Doble A Más)</b> |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(22) Impuestos a las ganancias**

a) Componentes del gasto por impuesto sobre la renta y sobretasa de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta y sobretasa de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende lo siguiente:

|                                      | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Impuesto de renta y complementarios  | \$ 11,641            | 16,171               |
| Impuesto de renta diferido           | (3,107)              | (9,902)              |
| Sobretasa al impuesto sobre la renta | 0                    | 1,928                |
|                                      | <u>\$ 8,534</u>      | <u>8,197</u>         |

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables en Colombia al Banco estipulan que:

- La Ley 1943 de 2018 fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional mediante la sentencia C-593 de 2019, con efecto diferido, razón por la cual perdió toda vigencia a partir del primero de enero del 2020.
- Adicional a lo anterior, mediante la sentencia C-510 de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable el párrafo 7 del artículo 80 de la Ley 1943 de 2018, que obligaba a las entidades financieras a liquidar puntos adicionales de la tarifa general de renta por los años gravables 2019, 2020 y 2021. Por lo anterior, la tarifa aplicable en el año gravable 2019 quedó en el 33% de la renta líquida.
- En consecuencia, el gobierno nacional presentó un proyecto de Ley para la Promoción del Crecimiento Económico, la cual fue aprobada por el legislador, sancionada y publicada mediante la Ley 1010 de 2019.
- La anterior ley modificó las tarifas de renta a aplicar para los siguientes años gravables: 2020 (32%), 2021 (31%) y a partir de 2022 (30%).
- La ley 1010 de 2019 creó la obligación para que las instituciones financieras liquiden unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los siguientes periodos gravables:
  - Para el año gravable 2020, adicionales, de cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).
  - Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).
  - Para el año gravable 2022, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (33%).

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

Los puntos adicionales de la que trata el presente solo son aplicable a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

- A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%; sin embargo, según la ley 2010 de 2019, se deberá reducir en los años gravables 2020 al 0.5% del patrimonio líquido, y 0% en el 2021. Aplica de forma general a todos los contribuyentes del impuesto sobre la renta.
- Para los años 2019 al 2021 podrá tomarse 50% del impuesto del ICA pagado como un descuento tributario en la liquidación del impuesto a la renta. A partir de 2022, el descuento será del 100%.

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad antes de impuesto de renta del Banco difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo aplicable a las utilidades de acuerdo con la legislación tributaria vigente indicada en los párrafos anteriores como sigue:

|  | <u>31 Dic / 2019</u>   | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|------------------------|----------------------|
| <b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta y Cree</b>                                    | <b>\$ 257,012</b>      | <b>261,881</b>       |
| Gasto de impuesto teórico de renta calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes | 84,814                 | 96,896               |
| Gastos no deducibles   | 22,935                 | 22,537               |
| Otros ingresos no gravados   | (14,112)               | (16,784)             |
| Ingresos no constitutivos de renta   | (2,271)                | (2,101)              |
| Rentas exentas   | (81,161)               | (93,699)             |
| Ajuste Sobretasa   | 0                      | (32)                 |
| Otros  | (1,671)                | 1,380                |
| <b>Gasto de impuesto del periodo</b>   | <b>\$ <u>8,534</u></b> | <b><u>8,197</u></b>  |

c) Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

El impuesto diferido a la fecha de corte 31 de diciembre de 2019 se determinó con base en las normas establecidas en la Ley 1819 de 2016 en cuanto a las bases fiscales y las tarifas aplicables en los periodos futuros en los cuales se espera que las diferencias se reviertan.

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de Normas de Contabilidad de Información Financiera y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Para propósitos de presentación de los Estados Financieros el Banco realizo la compensación del impuesto diferido activo y pasivo establecida en el párrafo 74 de la NIC 12.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

A continuación, se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

|                                       | 31 Dic / 2018      | Cargado a resultados | Cargado a ORI  | 31 Dic / 2019   |
|---------------------------------------|--------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| <b>Impuesto diferido activo</b>       |                    |                      |                |                 |
| Activos intangibles                   | \$ 5,384           | 4,440                | 0              | 9,824           |
| Beneficios a los empleados            | 2,416              | 268                  | 0              | 2,684           |
| Provisiones                           | 837                | 1,244                | 0              | 2,081           |
| <b>Subtotal</b>                       | <b>8,637</b>       | <b>5,952</b>         | <b>0</b>       | <b>14,589</b>   |
| <b>Impuesto diferido pasivo</b>       |                    |                      |                |                 |
| Inversiones disponibles para la venta | (4,628)            | (158)                | (4,337)        | (9,123)         |
| Inversiones en títulos de deuda       | (214)              | (1,025)              | 0              | (1,239)         |
| Propiedad, planta y equipo            | (79,505)           | (1,663)              | 173            | (80,995)        |
| <b>Subtotal</b>                       | <b>(84,347)</b>    | <b>(2,846)</b>       | <b>(4,164)</b> | <b>(91,357)</b> |
| <b>Impuesto diferido, neto</b>        | <b>\$ (75,710)</b> | <b>3,106</b>         | <b>(4,164)</b> | <b>(76,768)</b> |
|                                       |                    |                      |                |                 |
|                                       | 31 Dic / 2017      | Cargado a resultados | Cargado a ORI  | 31 Dic / 2018   |
| <b>Impuesto diferido activo</b>       |                    |                      |                |                 |
| Activos intangibles                   | \$ 8,069           | (2,687)              | 0              | 5,382           |
| Beneficios a los empleados            | 2,460              | (44)                 | 0              | 2,416           |
| Provisiones                           | 739                | 98                   | 0              | 837             |
| <b>Subtotal</b>                       | <b>11,268</b>      | <b>(2,633)</b>       | <b>0</b>       | <b>8,635</b>    |
| <b>Impuesto diferido pasivo</b>       |                    |                      |                |                 |
| Inversiones disponibles para la venta | (23,463)           | 10,051               | 8,786          | (4,626)         |
| Inversiones en subsidiarias           | (404)              | 404                  | 0              | 0               |
| Inversiones en títulos de deuda       | (981)              | 765                  | 0              | (216)           |
| Propiedades y equipo                  | (64,718)           | 1,315                | (16,100)       | (79,503)        |
| <b>Subtotal</b>                       | <b>(89,566)</b>    | <b>12,535</b>        | <b>(7,314)</b> | <b>(84,345)</b> |
| <b>Impuesto diferido, neto</b>        | <b>\$ (78,298)</b> | <b>9,902</b>         | <b>(7,314)</b> | <b>(75,710)</b> |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

- d) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

| Componente   | 31 Dic / 2019           |                                      |                | 31 Dic / 2018           |                                      |                |
|--|-------------------------|--------------------------------------|----------------|-------------------------|--------------------------------------|----------------|
|  | Monto antes de impuesto | Gasto (ingreso) de impuesto diferido | Neto           | Monto antes de impuesto | Gasto (ingreso) de impuesto diferido | Neto           |
| Valor razonable inversiones en acciones                    | 77,517                  | (7,812)                              | 69,705         | 33,134                  | (3,475)                              | 29,659         |
| Revaluación propiedades de inversión                       | 5,773                   | (1,417)                              | 4,356          | 5,773                   | (1,419)                              | 4,354          |
| Revaluación propiedades y equipo                           | 178,461                 | (42,852)                             | 135,609        | 178,983                 | (43,024)                             | 135,959        |
| Ganancia o Perdida no realizada valor con cambio en el ORI | 3,379                   | 0                                    | 3,379          | 0                       | 0                                    | 0              |
| <b>TOTAL</b>   | <b>265,130</b>          | <b>(52,081)</b>                      | <b>213,049</b> | <b>217,890</b>          | <b>(47,918)</b>                      | <b>169,972</b> |

El impuesto corriente se reconoce como gasto y se incluye en el resultado del período, los impuestos diferidos de las partidas reconocidas en otro resultado integral como valoración de las inversiones en acciones y revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión también se reconocen en otro resultado integral.

- e) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

La tasa promedio efectiva del Banco será igual al gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias dividido entre la ganancia contable, para el corte a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta la tasa efectiva promedio:

|                               | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Utilidad antes de impuesto \$ | 257,012              | 261,882              |
| Impuesto a cargo              | <u>8,534</u>         | <u>8,197</u>         |
| <b>Tasa efectiva</b>          | <u><b>3.3%</b></u>   | <u><b>3.1%</b></u>   |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(23) Pasivos por beneficios a empleados**

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Aporte fiduciaria fomento al ahorro        | \$ 797               | 758                  |
| Auxilio vacacional Servir                  | 4,062                | 3,193                |
| Bonificaciones a Directivos por resultados | 0                    | 1,156                |
| Cesantías consolidadas                     | 21,361               | 20,172               |
| Intereses sobre cesantías                  | 2,542                | 2,384                |
| Pensiones de jubilación                    | 1,112                | 1,322                |
| Prima de antigüedad                        | 2,417                | 2,334                |
| Prima de vacaciones                        | 7,217                | 6,656                |
| Subsidio de vivienda empleados             | 976                  | 1,003                |
| Vacaciones consolidadas                    | 5,162                | 5,316                |
|  | <u>\$ 45,646</u>     | <u>44,294</u>        |

**Beneficios de retiro de los empleados:**

El siguiente es el movimiento del pasivo por pensiones de jubilación:

|                          | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial            | \$ 1,322             | 1,360                |
| Cargado a gasto          | 79                   | 85                   |
| Ajuste cálculo actuarial | (210)                | (38)                 |
| Pagos efectuados         | (79)                 | (85)                 |
| <b>Total</b>             | <u>\$ 1,112</u>      | <u>1,322</u>         |

El último cálculo actuarial para pensiones de jubilación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia corresponde al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$1,112.

**Parámetros técnicos para el cálculo actuarial de pensiones de jubilación**

- La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia (Tabla de mortalidad de rentistas validos "Experiencia 2005 – 2008" adoptada por Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera) las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.
- Interés técnico: Se utilizó el promedio de las tasas corrientes de mercado para TES disponibles al corte 31 de octubre de 2019, que corresponde a un interés técnico del 2.20%.
- Incremento de pensiones: Se utilizó el promedio del IPC proyectado para los años 2019 a 2023, que corresponde a un incremento de pensiones del 4.82%.
- En las prestaciones sociales se tiene en cuenta una pensión mensual, una renta de supervivencia de valor igual al valor de la pensión mensual, dos mesadas adicionales: una en junio y la otra en diciembre, cada una con valor igual al de la pensión mensual, un auxilio funerario de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 100 de 1993, y reserva para salud de acuerdo con el artículo 143 de la Ley 100 de 1993.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

- El valor del salario mínimo legal vigente, que para el año 2019 fue de \$828,116 (pesos) corresponde a la pensión mínima legal permitida y el valor de pensión máxima es \$16,562,320 (pesos).

El siguiente es el resumen del cálculo actuarial para el año 2019:

| Concepto          | Totalmente jubilados por la empresa | Viuda(o)s de jubilados y beneficiarios vitalicios | Total        |
|-------------------|-------------------------------------|---|--------------|
| Jubilación        | \$ 820                              | 0   | <b>820</b>   |
| Sobrevivencia     | 164                                 | 0   | <b>164</b>   |
| Auxilio funerario | 27                                  | 0   | <b>27</b>    |
| Salud             | 101                                 | 0   | <b>101</b>   |
| <b>Total</b>      | <b>\$ 1,112</b>                     | <b>0</b>  | <b>1,112</b> |
| <b>Cantidad</b>   | <b>8</b>                            | <b>0</b>  | <b>8</b>     |

## Pensiones de jubilación

|                                 | 31 Dic / 2019                         | 31 Dic / 2018 |
|---------------------------------|---------------------------------------|---------------|
| Tasa de descuento               | 7.12%                                 | 5.92%         |
| Tasa de Inflación               | 3.70%                                 | 3.20%         |
| Tasa de Incremento salarial     | 4.82%                                 | 4.35%         |
| Tasa de Incremento de pensiones | 4.82%                                 | 4.35%         |
| Mortalidad                      | Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008 |               |

Supuestos económicos cálculos actuariales:

|                          | 31 Dic / 2019                         | 31 Dic / 2018 |
|--------------------------|---------------------------------------|---------------|
| Tasa de descuento        | 7.12%                                 | 5.92%         |
| Incremento salarial      | 4.50%                                 | 4.25%         |
| Incremento seguro social | 4.50%                                 | 4.25%         |
| Incremento costo de vida | 3.88%                                 | 5.75%         |
| Mortalidad               | Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008 |               |
| Edad de retiro           | NA                                    |               |

## Análisis de Sensibilidad

|                                 | 31 Dic / 2019      |                          |                          |
|---------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                 | Escenario Esperado | Escenario Sensibilidad 1 | Escenario Sensibilidad 2 |
| Tasa de descuento               | 7.12%              | 6.62%                    | 6.12%                    |
| Tasa de Incremento de Pensiones | 4.82%              | 5.32%                    | 5.82%                    |
| Tasa Interés Real               | 2.20%              | 1.24%                    | 0.29%                    |
| <b>Total Pasivo Pensional</b>   | <b>1,112</b>       | <b>1,194</b>             | <b>1,285</b>             |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**Descripción beneficios a empleados**

**Bonificación de Antigüedad:** Es la suma en dinero que la Entidad otorga a los colaboradores, con salarios inferiores a 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, por cada cinco (5) años de servicio ininterrumpido.

**Servir:** Consiste en la oportunidad de utilizar los servicios del centro recreacional "Las Palmeras" en Villeta, se otorga un cupo para utilizar en alojamiento y consumo en el centro recreacional, por cada período de vacaciones cumplido. Se puede acumular hasta por tres años.

**El subsidio de vivienda:** Es un aporte en dinero que otorga la Organización por una sola vez a los colaboradores elegibles que cumplan con todos los requisitos. El monto del subsidio dependerá del nivel salarial del colaborador. A través de este beneficio la Entidad busca apoyar la adquisición de vivienda nueva o usada. Este beneficio no aplica para mejoras a la vivienda actual.

El siguiente es el detalle del gasto por beneficios a los empleados, para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|   | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|---|----------------------|----------------------|
| Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA | \$ 16,675            | 15,007               |
| Aportes por pensiones                           | 37,163               | 35,063               |
| Aportes por salud                               | 8,773                | 6,974                |
| Auxilio de transporte                           | 2,565                | 2,325                |
| Bonificaciones                                  | 28,423               | 32,807               |
| Cesantías                                       | 23,509               | 22,349               |
| Comisiones                                      | 28,602               | 24,658               |
| Dotación y suministro a empleados               | 2,125                | 2,179                |
| Horas extras                                    | 3,650                | 2,362                |
| Incapacidades                                   | 8,403                | 3,401                |
| Indemnizaciones                                 | 4,002                | 2,544                |
| Intereses sobre cesantías                       | 2,734                | 2,586                |
| Otros beneficios a empleados (*)                | 25,319               | 23,817               |
| Pensiones de jubilacion                         | 79                   | 85                   |
| Prima de antigüedad                             | 2,769                | 2,702                |
| Prima de vacaciones                             | 6,385                | 5,606                |
| Prima extralegal                                | 16,151               | 15,509               |
| Prima legal                                     | 23,442               | 22,227               |
| Salario integral                                | 31,175               | 29,279               |
| Subsidio de alimentacion                        | 1,758                | 1,826                |
| Sueldos   | 182,501              | 178,655              |
| Vacaciones                                      | 19,235               | 18,345               |
| Viaticos  | 2,101                | 2,315                |
|   | <b>\$ 477,539</b>    | <b>452,621</b>       |

(\*) Incluye: Auxilios de parqueo, educativos, vacacional; fomento al ahorro; medicina prepagada; seguro de vida y subsidio de vivienda.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(24) Pasivos estimados por litigios**

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados por litigios: (La provisión incluye el valor de las costas procesales)

|                         | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Demandas laborales      | \$ 3,167             | 2,410                |
| Procesos jurídicos      | 518                  | 1,433                |
| Procesos Jur. Aut. Adm. | \$ 36                | 0                    |
|                         | <u>3,721</u>         | <u>3,843</u>         |

El siguiente es el detalle de los procesos en contra al 31 de diciembre de 2019:

| <b>Demandas laborales</b> |                        |                           |                 |
|---------------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|
| <u>Casos</u>              | <u>Valor provisión</u> | <u>Valor pretensiones</u> | <u>Cantidad</u> |
| Probables                 | \$ 3,167               | 3,394                     | 16              |
| No probables              | 0                      | 2,458                     | 29              |
| <b>Total general</b>      | <b>\$ 3,167</b>        | <b>5,852</b>              | <b>45</b>       |

| <b>Procesos jurídicos</b> |                        |                           |                 |
|---------------------------|------------------------|---------------------------|-----------------|
| <u>Casos</u>              | <u>Valor provisión</u> | <u>Valor pretensiones</u> | <u>Cantidad</u> |
| Probables                 | \$ 518                 | 985                       | 35              |
| No probables              | 0                      | 22,806                    | 148             |
| <b>Total general</b>      | <b>\$ 518</b>          | <b>23,791</b>             | <b>183</b>      |

| <b>Procesos jurídicos autoridades administrativas</b> |                        |                         |                 |
|---|------------------------|-------------------------|-----------------|
| <u>Casos</u>  | <u>Valor Provisión</u> | <u>Valor Pretensión</u> | <u>Cantidad</u> |
| Probable  | \$ 36                  | 36                      | 1               |
| No Probable   | 0                      | 150                     | 1               |
|   | <b>\$ 36</b>           | <b>186</b>              | <b>2</b>        |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

A continuación, se detallan las contingencias probables, según fecha de pago:

|                              | Menor a 1 año   |           | 1 a 2 años   |          | 2 a 3 años   |          |
|------------------------------|-----------------|-----------|--------------|----------|--------------|----------|
|                              | Valor           | Cantidad  | Valor        | Cantidad | Valor        | Cantidad |
| Demandas laborales           | \$ 931          | 7         | 1,094        | 3        | 1,142        | 6        |
| Procesos jurídicos           | 518             | 35        | 0            | 0        | 0            | 0        |
| Procesos jurídicos aut. Adm. | 36              | 1         | 0            | 0        | 0            | 0        |
| <b>Totales</b>               | <b>\$ 1,485</b> | <b>43</b> | <b>1,094</b> | <b>3</b> | <b>1,142</b> | <b>6</b> |

**Provisiones de procesos jurídicos**

A corte 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene 183 procesos jurídicos activos, de los cuales 35 se estiman con mayor probabilidad de salida de recursos futuros, las pretensiones ascienden a \$ 985 y su provisión total es de \$ 518. Por otra parte, los 148 procesos restantes se encuentran activos, el valor de las pretensiones asciende a \$22,806 y estos no han sido provisionados dado que la probabilidad jurídica de que el Banco desembolse recursos es remota.

**Provisiones demandas laborales**

A corte 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene 45 demandas laborales activas, de los cuales 16 se estiman con mayor probabilidad de salida de recursos futuros, las pretensiones ascienden a \$3,394 y su provisión total es de \$3,167. Por otra parte, los 29 procesos restantes se encuentran activos por valor de \$2,458 estos no han sido provisionados dado que la probabilidad jurídica de que el Banco desembolse recursos es remota.

**Provisiones de procesos jurídicos autoridades administrativas**

A corte 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene 2 procesos jurídicos activos, de los cuales 1 se estima con mayor probabilidad de salida de recursos futuros, la pretensión asciende a \$36 y su provisión total es de \$36. Por otra parte, el proceso restante se encuentra activo, el valor de la pretensión es de \$150 y este no se ha provisionado dado que la probabilidad jurídica de que el Banco desembolse recursos es remota.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**(25) Otras provisiones**

El siguiente es el detalle de otras provisiones:

|   | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|---|----------------------|----------------------|
| Bonificaciones mercadeo                             | \$ 1,640             | 1,900                |
| Comisiones  | 2,400                | 2,230                |
| Costo desmantelamiento propiedades arrendadas       | 6,733                | 0                    |
| Estrategia reducción tasas cartera constructor      | 7,679                | 6,899                |
| Honorarios  | 90                   | 280                  |
| Impuesto de alumbrado                               | 111                  | 103                  |
| Industria y comercio año corriente                  | 4,278                | 4,387                |
| Otros menores                                       | 5                    | 45                   |
| Para pago a proveedores de bienes y servicios       | 12                   | 698                  |
| Póliza de asistencia tarjeta de credito             | 20                   | 0                    |
| Premios concursos y campañas fuerzas de ventas      | 502                  | 264                  |
| Programa de fidelización de clientes amigos y punto | 2,696                | 2,262                |
| Servicios públicos                                  | 863                  | 867                  |
|   | <b>\$ 27,029</b>     | <b>19,935</b>        |

El siguiente es el movimiento de los pasivos estimados por litigios y otras provisiones, durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

|   | <b>Total provisiones</b> |
|---|--------------------------|
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>          | <b>\$ 22,672</b>         |
| Incremento de provisiones                       | 86,887                   |
| Utilizaciones de las provisiones                | (83,319)                 |
| Montos reversados por provisiones no utilizadas | (2,493)                  |
| Costo financiero                                | 31                       |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>          | <b>\$ 23,778</b>         |
| Incremento de provisiones                       | 104,419                  |
| Utilizaciones de las provisiones                | (91,938)                 |
| Montos reversados por provisiones no utilizadas | (5,479)                  |
| Costo financiero                                | (30)                     |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>          | <b>\$ 30,750</b>         |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(26) Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Estos pasivos de corto plazo se encuentran a valor razonable y su composición es la siguiente:

|  | <u>31 Dic / 2019</u>     | <u>31 Dic / 2018</u>  |
|--|--------------------------|-----------------------|
| Acreeedores varios                               | \$ 8,607                 | 7,765                 |
| Arrendamientos                                   | 94                       | 59                    |
| Certificados no prorrogados                      | 524                      | 795                   |
| Cheques girados no cobrados                      | 5,018                    | 4,940                 |
| Comisiones y honorarios                          | 1,509                    | 1,544                 |
| Compensación Credibanco POS                      | 21,318                   | 32,119                |
| Compensación recibida tarjeta crédito            | 836                      | 2,325                 |
| Compensación Redeban                             | 396                      | 652                   |
| Compensación Servibanca                          | 2,196                    | 2,322                 |
| Compra de bienes para dar en leasing             | 183                      | 1,141                 |
| Contribución sobre transacciones                 | 2,018                    | 4,886                 |
| Desembolsos por legalizar                        | 674                      | 589                   |
| Devolución efectivo certificados                 | 2                        | 2                     |
| Estudio de crédito, avalúos y títulos            | 3,482                    | 2,402                 |
| Fondo Nacional de Garantías                      | 1,491                    | 1,233                 |
| Nación Ley 546 de 1999                           | 4,416                    | 4,368                 |
| Operaciones ACH Colombia                         | 13,988                   | 17,037                |
| Prometientes compradores                         | 771                      | 1,239                 |
| Proveedores y servicios por pagar                | 68,794                   | 70,033                |
| Recaudo gastos administrativos de cobranza       | 1,367                    | 1,204                 |
| Retenciones y aportes laborales                  | 26,984                   | 24,779                |
| Saldo a favor cartera de crédito                 | 4,299                    | 4,299                 |
| Saldo a favor tarjeta crédito y crédito rotativo | 3,394                    | 3,067                 |
| Seguros  | 11,309                   | 10,282                |
| Venta divisas por transferir                     | 150                      | 188                   |
| Impuesto a las ventas retenido                   | 4,339                    | 5,722                 |
| Impuesto de industria y comercio                 | 2,332                    | 2,416                 |
| Impuesto de timbre                               | 1                        | 1                     |
| Impuesto sobre las ventas por pagar              | 2,112                    | 2,480                 |
| Diversas   | 1,397                    | 1,111                 |
|  | <b>\$ <u>194,001</u></b> | <b><u>211,000</u></b> |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(27) Otros pasivos no financieros**

A continuación, se presenta el detalle de los otros pasivos no financieros, medidos a valor razonable:

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Abonos para aplicar a obligaciones al cobro          | \$ 9,333             | 9,269                |
| Diversos   | 467                  | 343                  |
| Ingresos anticipados                                 | 4,129                | 3,844                |
| Intereses originados en procesos de reestructuración | 1,355                | 1,197                |
| Programa incentivos Visa / Master Card               | 662                  | 3                    |
| Recaudos cartera Titularizadora Colombiana S. A.     | 2,368                | 4,006                |
| Recaudos convenio libranzas                          | 33,167               | 32,689               |
| Sobrantes de efectivo en ATMS                        | 1,241                | 134                  |
| Sobrantes en caja                                    | 512                  | 321                  |
| Sobrantes en canje                                   | 14                   | 45                   |
|  | <u>\$ 53,248</u>     | <u>51,851</u>        |

**(28) Patrimonio**

Las acciones autorizadas poseen un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, el capital social a 31 de diciembre de 2019.

|                           | <u>No. de Acciones (*)</u> | <u>Valor</u>      |
|---------------------------|----------------------------|-------------------|
| Capital Autorizado        | 205,000,000                | \$ 205,000        |
| Capital por Suscribir     | (322,340)                  | (322)             |
| Capital Suscrito y Pagado | <u>204,677,660</u>         | <u>\$ 204,678</u> |

(\*) Acciones ordinarias

Durante el año 2019 no se efectuó ninguna emisión de acciones; las acciones en circulación confieren a sus poseedores el derecho a los activos netos de la Entidad.

El Banco no tiene acciones suscritas y pagadas en su poder, sino que todas ellas pertenecen a terceros y no existen emisiones de acciones reservadas, en virtud de la existencia de opciones o contratos para la venta de estas.

**Utilidades retenidas apropiadas en reservas**

La composición es la siguiente:

|               | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---------------|----------------------|----------------------|
| Reserva legal | \$ 1,036,685         | 960,456              |
| Otras         | 21                   | 21                   |
|               | <u>\$ 1,036,706</u>  | <u>960,477</u>       |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**Reservas**

Los establecimientos bancarios deben constituir una reserva legal que ascienda por lo menos al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva alcanza el 50% mencionado, los establecimientos bancarios no están obligados a continuar constituyendo esta reserva del 10% de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá apropiarse el mismo porcentaje hasta cuando la reserva alcance nuevamente el límite fijado.

La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

Las reservas obligatorias y voluntarias son aprobadas para su constitución por parte de la Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria celebrada anualmente.

**Otros resultados integrales**

La composición del ORI se detalla a continuación:

|   | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|---|----------------------|----------------------|
| Propiedades y equipo                                      | \$ 178,461           | 178,983              |
| Impuesto diferido generado por propiedades y equipo       | (42,852)             | (43,024)             |
| Propiedades inversion transferencias propiedades y equipo | 5,773                | 5,773                |
| Impuesto diferido generado por propiedades de inversión   | (1,417)              | (1,419)              |
|   | <b>139,965</b>       | <b>140,313</b>       |
| <br>  |                      |                      |
| Ganancias o pérdidas no realizadas                        | <b>3,379</b>         | <b>0</b>             |
| <br>  |                      |                      |
| Efecto de valoración inversiones en acciones DPV (*)      | 77,728               | 33,357               |
| Impuesto diferido generado por inversiones (*)            | (7,812)              | (3,475)              |
| Participación en el ORI compañías asociadas               | (273)                | (181)                |
| Participación en el ORI compañías Subsidiarias            | 62                   | (42)                 |
|   | <b>69,705</b>        | <b>29,659</b>        |
|   | <b>\$ 213,049</b>    | <b>169,972</b>       |

(\*) Las variaciones se originan por cambio en el método de valoración de las acciones de ACH Colombia y Redeban Multicolor. Hasta noviembre de 2019 fueron valoradas por el método de variación patrimonial y a partir de diciembre de 2019 a valor razonable.

**Dividendos decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados y pagados fueron los siguientes:

|   | <b>Distribuidos en 2019</b>          | <b>Distribuidos en 2018</b>          |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Utilidad del ejercicio anterior           | \$ 248,478                           | 253,685                              |
| Dividendo decretado por acción (En pesos) | 867                                  | 940                                  |
| Número de acciones                        | 204,677,660                          | 204,677,660                          |
| <b>Dividendos pagados en efectivo</b>     | <b>\$ 177,456</b>                    | <b>192,397</b>                       |
| <br>                                      |                                      |                                      |
| Aprobación Asamblea General               | Sesión No. 75<br>29 de marzo de 2019 | Sesión No. 73<br>23 de marzo de 2018 |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**(29) Ingresos por intereses, corrección monetaria y valoración de activos financieros**

A continuación, se detalla los ingresos por intereses, corrección monetaria y valoración de activos financieros:

|   | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos por intereses, corrección monetaria y valoración de activos financieros</b> |                      |                      |
| Ingresos financieros cartera  | \$ 1,433,083         | 1,403,325            |
| Reajuste de la unidad de valor real UVR   | 100,571              | 81,390               |
| Ingresos operacionales leasing  | 10,162               | 8,847                |
|   | <b>\$ 1,543,816</b>  | <b>1,493,562</b>     |
| <b>Ingresos de inversiones financieras manejadas al costo amortizado</b>                |                      |                      |
| Títulos de desarrollo agropecuario Finagro A / B  | 6,651                | 7,805                |
| TIPS UVR / Pesos Titularizadora Colombiana S. A.  | 27,042               | 24,262               |
| Títulos de tesorería TES clase B  | 5                    | 0                    |
|   | <b>\$ 33,698</b>     | <b>32,067</b>        |
| Derechos residuales derivados de procesos de titularización                             | \$ 0                 | 22,722               |
| <b>Ingresos de inversiones financieras manejadas a valor razonable</b>                  |                      |                      |
| Títulos emitidos entidades vigiladas SFC  | \$ 204               | 1,833                |
| Títulos de tesorería TES clase B  | 37,761               | 34,080               |
| TIPS Titularizadora Colombiana S. A.  | 9                    | 25                   |
| Por valoración a valor razonable BVC  | 14                   | 17                   |
|   | <b>\$ 37,988</b>     | <b>35,955</b>        |
| <b>Utilidad en ventas de inversiones financieras</b>                                    |                      |                      |
| Negociables en títulos de deuda   | \$ 7,005             | 1,364                |
| <b>Ingresos por otros intereses</b>   |                      |                      |
| Depósitos a la vista  | \$ 42                | 46                   |
| Fondos interbancarios vendidos ordinarios   | 22,671               | 18,496               |
| Otros intereses   | 555                  | 1,222                |
| Rendimientos en operaciones simultáneas   | 168                  | 246                  |
|   | <b>\$ 23,436</b>     | <b>20,010</b>        |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 1,645,943</b>  | <b>1,605,680</b>     |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(30) Gastos por intereses, corrección monetaria y valoración de pasivos financieros**

A continuación, se detallan los gastos por intereses y corrección monetaria de los pasivos financieros:

|  | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|--|----------------------|----------------------|
| Cuenta corriente   | \$ 7,638             | 8,140                |
| Depósitos de ahorro ordinario                                  | 56,300               | 56,139               |
|  | <b>63,938</b>        | <b>64,279</b>        |
| Certificados de ahorro a término                               | 413                  | 388                  |
| CDT o certificados de ahorro de valor constante < 6 meses      | 67,436               | 67,305               |
| CDT o certificados de ahorro de valor constante = 6 < 12 meses | 81,080               | 80,943               |
| CDT o certificados de ahorro de valor constante >= 12 meses    | 34,843               | 36,684               |
| Certificados de ahorro de valor real hasta 6 meses             | 122                  | 102                  |
| Certificados de ahorro de valor real entre 6 y 12 meses        | 173                  | 144                  |
| Certificados de ahorro de valor real más de 12 meses           | 6                    | 5                    |
|  | <b>184,073</b>       | <b>185,571</b>       |
| Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras  | <b>16,568</b>        | <b>8,238</b>         |
| Intereses sobre bonos  | 60,235               | 60,544               |
| Fondos interbancarios comprados ordinarios                     | 17                   | 66                   |
| Prima amortizada de cartera                                    | 17,362               | 14,889               |
| Rendimientos por compromisos de transferencia                  | 42                   | 10                   |
| Riesgo operativo   | 197                  | 0                    |
|  | <b>77,853</b>        | <b>75,509</b>        |
|  | <b>\$ 342,432</b>    | <b>333,597</b>       |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(31) Provisiones y recuperaciones de provisiones de instrumentos financieros**

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Gasto por provisiones de cartera y cuentas por cobrar</b>       |                      |                      |
| Componente procíclico cartera de créditos                          | \$ 350,037           | 380,992              |
| Operaciones de leasing financiero                                  | 501                  | 614                  |
| Cuentas por cobrar   | 14,576               | 15,803               |
| Componente contracíclico deterioro (provisiones) individuales      | 35,501               | 38,681               |
|  | <u>400,615</u>       | <u>436,090</u>       |
| <b>Recuperación de provisiones de cartera y cuentas por cobrar</b> |                      |                      |
| Reintegro provisiones cuentas por cobrar                           | (6,238)              | (6,586)              |
| Reintegro provisiones de cartera de créditos                       | (132,838)            | (164,371)            |
| Reintegro provisiones de operaciones de leasing financiero         | (507)                | (302)                |
| <b>Reintegro componente individual contracíclico</b>               |                      |                      |
| Cartera consumo  | (28,890)             | (28,047)             |
| Cartera comercial  | (9,921)              | (10,644)             |
| Cuentas por cobrar   | (787)                | (786)                |
|  | <u>(179,181)</u>     | <u>(210,736)</u>     |
| <b>Inversiones financieras</b>                                     |                      |                      |
| Provisión de inversiones   | 637                  | 591                  |
| Reintegro provisiones de inversiones                               | (120)                | 0                    |
|  | <u>517</u>           | <u>591</u>           |
|  | <u>\$ 221,951</u>    | <u>225,945</u>       |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(32) Comisiones y/o honorarios**

El siguiente es el detalle de las comisiones y/o honorarios para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|   | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Aceptaciones bancarias en moneda extranjera           | 20                   | 0                    |
| Administración Colmena Seguros                        | \$ 9,217             | 8,615                |
| Avances tarjeta de crédito                            | 3,641                | 3,742                |
| Comisión administración cartera titularizada          | 11,858               | 13,112               |
| Cuotas de manejo de tarjetas de crédito               | 21,161               | 21,851               |
| Cuotas de manejo de tarjetas débito                   | 11,947               | 14,696               |
| Diversas  | 249                  | 299                  |
| Establecimientos afiliados a tarjeta de crédito       | 90,057               | 79,251               |
| Recaudo pensiones POS, riesgos profesionales y Fosyga | 3,339                | 3,383                |
| Servicios bancarios                                   | 93,503               | 87,742               |
| Uso de la Red   | 6,213                | 2,961                |
|   | <u>\$ 251,205</u>    | <u>235,652</u>       |

**(33) Recuperación cartera y operaciones de leasing castigados**

El siguiente es el detalle de la recuperación de cartera de crédito castigada por modalidad:

|              | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--------------|----------------------|----------------------|
| Comercial    | \$ 659               | 616                  |
| Consumo      | 7,361                | 6,248                |
| Microcrédito | 3,283                | 3,416                |
| Vivienda     | 69                   | 220                  |
|              | <u>\$ 11,372</u>     | <u>10,500</u>        |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(34) Ingresos diversos**

El siguiente es el detalle de los ingresos diversos al cierre del 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|  | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Avalúos  | \$ 415               | 360                  |
| Baja en cuentas partidas acreedoras                              | 706                  | 720                  |
| Prescripción cheques girados no cobrados                         | 1,046                | 843                  |
| Devoluciones incapacidades EPS                                   | 4,791                | 5,066                |
| Estudio de créditos y títulos                                    | 806                  | 809                  |
| Libretas de ahorro   | 998                  | 1,301                |
| Otros  | 968                  | 1,744                |
| Por originación en procesos de titularización de cartera         | 0                    | 1,349                |
| Reciprocidad con productos seguros de vida                       | 912                  | 3,937                |
| Recuperación costos venta activos no corrientes y en saneamiento | 430                  | 309                  |
| Reexpedición por extravío tarjeta de crédito                     | 157                  | 164                  |
| Reintegro contratos de transacciones ope. tel.                   | 1,063                | 0                    |
| Reintegro otras provisiones y gastos                             | 5,108                | 8,002                |
| Reposición de tarjetas débito                                    | 919                  | 2,122                |
| Sanción por incumplimiento de contrato                           | 600                  | 0                    |
| Servicio operaciones ACH, CENIT y PILA                           | 510                  | 1,142                |
| Servicios administrativos de cobranzas                           | 5,224                | 5,293                |
| Utilidad en venta bienes inmuebles saneamiento                   | 223                  | 611                  |
| Utilización tarjeta internacional                                | 1,229                | 1,614                |
| Venta de chequeras   | 2,700                | 2,979                |
| Visita avance de obra  | 731                  | 680                  |
|  | <u>\$ 29,536</u>     | <u>39,045</u>        |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(35) Otros egresos – Comisiones y/o honorarios**

El siguiente es el detalle de otros egresos por comisiones y/o honorarios al cierre del 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|   | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|---|----------------------|----------------------|
| Colocación créditos fuerza externa ventas | \$ 625               | 322                  |
| Comisión compra de efectivo               | 1,517                | 1,657                |
| Comisión libranzas                        | 5,711                | 5,774                |
| Comisión otros servicios                  | 976                  | 1,566                |
| Servicios bancarios                       | 125,493              | 109,073              |
|   | <b>134,322</b>       | <b>118,392</b>       |
| <br>                                      |                      |                      |
| Asesoría laboral                          | 219                  | 331                  |
| Asesorías jurídicas                       | 827                  | 639                  |
| Avalúos                                   | 519                  | 767                  |
| Honorarios desarrollo software            | 34,601               | 25,036               |
| Honorarios por capacitación               | 669                  | 770                  |
| Honorarios por cobro administrativo       | 3,857                | 3,703                |
| Honorarios por cobro judicial             | 2,586                | 2,762                |
| Judiciales cartera hipotecaria            | 4,656                | 4,234                |
| Junta Directiva                           | 92                   | 93                   |
| Otros honorarios (*)                      | 10,110               | 9,232                |
| Revisoría Fiscal y Auditoría Externa      | 907                  | 925                  |
| Riesgo operativo honorarios               | 82                   | 0                    |
|   | <b>59,125</b>        | <b>48,492</b>        |
| <br>                                      |                      |                      |
| <b>Total</b>                              | <b>\$ 193,447</b>    | <b>166,884</b>       |

(\*) Incluye: Asesorías tributarias, jurídicas; servicios profesionales; procesos de selección; suministro de regulación de energía; entre otros.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(36) Gastos generales de administración**

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración al cierre del 31 de diciembre de 2019 y 2018:

|   | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Adecuación e instalación                      | \$ 7,262             | 7,356                |
| Arrendamientos                                | 4,853                | 34,973               |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | 11,419               | 10,007               |
| Gastos de viaje                               | 2,300                | 2,834                |
| Mantenimiento y reparaciones                  | 21,219               | 19,031               |
| Procesamiento electrónico de datos            | 9,361                | 9,369                |
| Publicidad y propaganda                       | 14,080               | 14,904               |
| Relaciones públicas                           | 931                  | 1,392                |
| Seguros                                       | 35,147               | 33,984               |
| Servicio de aseo y vigilancia                 | 18,264               | 17,399               |
| Servicios públicos                            | 24,845               | 23,666               |
| Servicios temporales                          | 34,393               | 26,286               |
| Transporte                                    | 29,303               | 30,337               |
| Útiles y papelería                            | 17,039               | 18,585               |
|   | <u>\$ 230,416</u>    | <u>250,123</u>       |

**(37) Depreciaciones y amortizaciones de activos**

A continuación, se presenta el detalle de las depreciaciones y amortizaciones de activos:

|                            | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Construcciones             | \$ 3,565             | 3,542                |
| Enseres y accesorios       | 4,938                | 4,910                |
| Equipo informático         | 12,596               | 10,514               |
| Otras propiedades y equipo | 12,298               | 9,645                |
| Propiedades de inversión   | 306                  | 279                  |
| Vehículos                  | 14                   | 27                   |
| Derecho de uso             | 29,295               | 0                    |
| <b>Total</b>               | <u>\$ 63,012</u>     | <u>28,917</u>        |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**(38) Gastos diversos**

El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

|  | <u>31 Dic / 2018</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Administración edificios                                   | \$ 2,608             | 2,050                |
| Adquisición licencias de software                          | 15,696               | 21,151               |
| Apoyo sostenimiento, aportes salud y ARL aprendizaje SENA  | 2,392                | 2,183                |
| Baja de activos fijos                                      | 63                   | 65                   |
| Costos de venta activos disponibles y en saneamiento       | 116                  | 1,325                |
| Cuota administración edificios                             | 4,369                | 4,103                |
| Cuota de reembolso tarjeta                                 | 3,615                | 1,353                |
| Demandas laborales   | 1,074                | 183                  |
| Elementos decorativos y fungibles                          | 535                  | 504                  |
| Exámenes médicos, salud ocupacional y seguridad industrial | 808                  | 611                  |
| Gastos bienes recibidos en pago                            | 1,878                | 2,280                |
| Gastos cobros judiciales                                   | 497                  | 618                  |
| Gastos ejercicios anteriores                               | 1,037                | 519                  |
| Gastos notariales y legales                                | 217                  | 167                  |
| Gastos recuperación de cartera                             | 6,018                | 11,444               |
| Incentivo a clientes relación comercial                    | 1,907                | 834                  |
| Incentivos agentes externos cobranzas                      | 60                   | 117                  |
| Indemnizaciones a clientes y otras                         | 382                  | 101                  |
| Información comercial                                      | 7,608                | 7,687                |
| Insumos de cafetería                                       | 785                  | 886                  |
| Litigios, multas y sanciones                               | 943                  | 742                  |
| Otros  | 1,043                | 905                  |
| Pago cheques gerencia prescritos                           | 168                  | 226                  |
| Pérdida en venta y recompra de cartera                     | 661                  | 1,160                |
| Premios concursos / campañas fuerzas de ventas             | 1,512                | 1,532                |
| Programas de bienestar                                     | 2,669                | 2,405                |
| Programas de fidelización                                  | 0                    | 383                  |
| Riesgo operativo   | 360                  | 1,413                |
| Servicio de custodia y almacenaje                          | 3,006                | 3,609                |
| Servicio operaciones ACH, PILA y CENIT                     | 3,617                | 3,635                |
| Servicio y administración de llamadas telefónicas          | 22,085               | 23,268               |
| Servicios corresponsales propios                           | 929                  | 323                  |
| Servicios de administración e intermediación               | 473                  | 169                  |
| Utilización tarjeta internacional                          | 1,228                | 2,101                |
| Viáticos   | 134                  | 124                  |
|  | <u>\$ 90,493</u>     | <u>100,176</u>       |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

**(39) Impuestos y tasas diferentes a impuestos a las ganancias**

El siguiente es el detalle de impuestos y tasas diferentes a impuestos a las ganancias:

|  | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|--|----------------------|----------------------|
| Contribución promoción del turismo         | \$ 8                 | 7                    |
| Contribución servicio de energía           | 1,405                | 1,362                |
| Gravamen a los movimientos financieros     | 14,676               | 24,244               |
| Industria y comercio                       | 16,114               | 15,753               |
| Impuesto al alumbrado público              | 176                  | 185                  |
| Impuesto al consumo                        | 157                  | 82                   |
| Impuesto delineación urbana                | 46                   | 21                   |
| Impuestos asumidos                         | 1,150                | 522                  |
| Impuesto a los servicios de telefonía      | 1                    | 0                    |
| Impuesto de valorización                   | 373                  | 0                    |
| Incentivo a clientes análisis rentabilidad | 3,536                | 3,504                |
| Impuesto al valor agregado                 | 47,083               | 45,559               |
| Predial                                    | 4,524                | 4,038                |
| Registro y anotación                       | 31                   | 70                   |
| Riesgo operativo                           | 4                    | 5                    |
| Timbre                                     | 8                    | 12                   |
| Vehículos                                  | 78                   | 129                  |
|  | <b>\$ 89,370</b>     | <b>95,493</b>        |

**(40) Operaciones con partes relacionadas**

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran como partes relacionadas del Banco, las siguientes:

**Controladora directa:** Inversora Fundación Grupo Social S. A. S.

**Controladora última:** Fundación Grupo Social

**Asociada:** Titularizadora Colombiana S. A.

**Subsidiaria:** Colmena Fiduciaria S. A.

**Negocio conjunto:** Fideicomiso Beneficio de Crédito Fundación Grupo Social

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

**Personal clave de la gerencia:** Incluye a los miembros de la Junta Directiva, presidente, vicepresidentes y los representantes legales, quienes son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente.

**Otras partes vinculadas:** Accionistas con menos del 10% de participación accionaria y demás empresas del grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social.

- Desarrollo y Construcciones DECO S. A. S.
- Promotora de Inversiones y Cobranzas S. A. S.
- Fundación Emprender Región
- Colmena Seguros S. A.
- Capitalizadora Colmena S. A.
- Corporación Social de Recreación y Cultura Servir
- Compañía Inversora Colmena
- Fundación para el Desarrollo Integral Local
- Fundación Projuventud
- IFC- International Finance Corporation

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

31 Dic / 2019

|   | Controladora Directa | Controladora Última | Subsidiaria   | Asociada      | Negocio Conjunto | Personal Clave Gcía | Otras Partes Vinculadas |
|---|----------------------|---------------------|---------------|---------------|------------------|---------------------|-------------------------|
| <b>Activo</b>   |                      |                     |               |               |                  |                     |                         |
| Inversiones   | \$ 0                 | 0                   | 14,458        | 35,785        | 9,468            | 0                   | 0                       |
| Cartera de créditos                                       | 0                    | 1                   | 0             | 0             | 0                | 427                 | 30                      |
| Gastos pagados por anticipado                             | 0                    | 0                   | 0             | 0             | 0                | 0                   | 654                     |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 0                    | 0                   | 0             | 882           | 0                | 0                   | 0                       |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas        | 4                    | 834                 | 281           | 0             | 0                | 0                   | 3,110                   |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 4</b>          | <b>835</b>          | <b>14,739</b> | <b>36,667</b> | <b>9,468</b>     | <b>427</b>          | <b>3,794</b>            |
| <b>Pasivo</b>   |                      |                     |               |               |                  |                     |                         |
| Depósitos   | 2,381                | 11,681              | 679           | 0             | 115              | 1,292               | 104,498                 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar   | 0                    | 0                   | 0             | 2,584         | 0                | 0                   | 183                     |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                | 0                    | 1,068               | 4             | 0             | 310              | 0                   | 330                     |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 2,381</b>      | <b>12,749</b>       | <b>683</b>    | <b>2,584</b>  | <b>425</b>       | <b>1,292</b>        | <b>105,011</b>          |

31 Dic / 2018

|   | Controladora Directa | Controladora Última | Subsidiaria   | Asociada      | Negocio Conjunto | Personal Clave Gcía | Otras Partes Vinculadas |
|---|----------------------|---------------------|---------------|---------------|------------------|---------------------|-------------------------|
| <b>Activo</b>   |                      |                     |               |               |                  |                     |                         |
| Inversiones   | 0                    | 0                   | 14,579        | 36,127        | 8,902            | 0                   | 0                       |
| Cartera de créditos                                       | 0                    | 37                  | 0             | 0             | 0                | 568                 | 21                      |
| Gastos pagados por anticipado                             | 0                    | 0                   | 0             | 0             | 0                | 0                   | 627                     |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 0                    | 0                   | 0             | 1,155         | 0                | 8                   | 0                       |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas        | 0                    | 111                 | 230           | 0             | 0                | 0                   | 2,992                   |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 0</b>          | <b>148</b>          | <b>14,809</b> | <b>37,282</b> | <b>8,902</b>     | <b>576</b>          | <b>3,640</b>            |
| <b>Pasivo</b>   |                      |                     |               |               |                  |                     |                         |
| Depósitos   | 273                  | 12,491              | 1,074         | 0             | 64               | 1,256               | 102,818                 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar   | 0                    | 0                   | 0             | 4,308         | 0                | 6                   | 168                     |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                | 0                    | 316                 | 0             | 0             | 254              | 0                   | 360                     |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 273</b>        | <b>12,807</b>       | <b>1,074</b>  | <b>4,308</b>  | <b>318</b>       | <b>1,262</b>        | <b>103,346</b>          |

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con partes relacionadas y asociadas:

|   | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Colmena Capitalizadora S. A.                | \$ 2                 | 156                  |
| Colmena Seguros S. A.                       | 2,831                | 2,692                |
| Deco Construcciones S. A. S.                | 5                    | 0                    |
| Colmena Fiduciaria S. A.                    | 281                  | 230                  |
| Fundación Emprender Región                  | 2                    | 0                    |
| Fundación Grupo Social                      | 834                  | 111                  |
| Fundación para el Desarrollo Integral Local | 1                    | 0                    |
| Fundación Projuventud                       | 1                    | 0                    |
| Inversora Fundación Grupo Social            | 4                    | 0                    |
| Otras Menores                               | 0                    | 1                    |
| Promotora de Inversiones y Cobranzas        | 268                  | 143                  |
|   | <u>\$ 4,229</u>      | <u>3,333</u>         |

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar entidades relacionadas y asociadas, a valor razonable, las cuales se cancelan en el corto plazo:

|   | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Fundación Grupo Social                            | \$ 1,068             | 316                  |
| Colmena Fiduciaria - Fideicomiso                  | 310                  | 254                  |
| Colmena Fiduciaria S. A.                          | 4                    | 0                    |
| Corporación Social de Recreación y Cultura Servir | 102                  | 85                   |
| Colmena Capitalizadora S. A.                      | 0                    | 21                   |
| Colmena Seguros S. A.                             | 228                  | 254                  |
|   | <u>\$ 1,712</u>      | <u>930</u>           |

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

El siguiente es el detalle de saldos de préstamos por cobrar con las siguientes partes relacionadas:

|                                    | <b>Tasa</b>     | <b>31 Dic / 2019</b> | <b>31 Dic / 2018</b> |
|------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|
| <b>Controladora última</b>         | 27.57%          | \$ <u>1</u>          | <u>37</u>            |
| <b>Personal Clave Gerencia</b>     |                 |                      |                      |
| Andrés Londoño Borda               | 7.20%           | 11                   | 14                   |
| Bárbara Rodríguez Hernández        | 27.72%          | 5                    | 5                    |
| Diana Elizabeth Bolívar Cárdenas   | 7.20%           | 2                    | 9                    |
| Diego Fernando Prieto Rivera       | 27.57%          | 7                    | 7                    |
| Elsa Patricia Manrique             | 27.57%          | 21                   | 14                   |
| Felipe Andrés Tafur Negret         | 7.20% a 27.57%  | 10                   | 23                   |
| Fernando Robledo Quijano           | 27.57%          | 1                    | 2                    |
| Gladys Adriana González Salcedo    | 27.57%          | 0                    | 1                    |
| Jairo Alberto León Ardila          | 27.57%          | 6                    | 5                    |
| Jorge Bernardo Gutiérrez Londoño   | 27.57%          | 11                   | 12                   |
| Jorge Humberto Trujillo Serrano    | 27.57%          | 0                    | 3                    |
| Juan Camilo Vargas García          | 11.22% a 27.57% | 57                   | 65                   |
| Juan Carlos Gómez Villegas         | 27.57%          | 0                    | 3                    |
| Liliana Torres Naged               | 27.57%          | 9                    | 3                    |
| María Andrea Acosta Fonseca        | 9.75% a 27.57%  | 261                  | 273                  |
| Martha Becerra Rodríguez           | 27.42%          | 4                    | 0                    |
| Myriam Cristina Acelas García      | 9.75% a 27.57%  | 8                    | 98                   |
| Oscar Manuel Nocua Morales         | 27.72%          | 0                    | 3                    |
| Ricardo García Roa                 | 7.20% a 27.57%  | 1                    | 11                   |
| Roberth Mauricio González Sanabria | 27.57%          | 4                    | 0                    |
| Sergio Antonio Castiblanco Segura  | 27.57%          | 1                    | 2                    |
| Víctor Alejandro Medellín Rivera   | 27.57%          | 0                    | 1                    |
| Yenny Stella Sarmiento Ávila       | 7.20% a 27.57%  | 7                    | 14                   |
|                                    |                 | \$ <u>426</u>        | <u>568</u>           |
| <b>Otras Partes Vinculadas</b>     |                 |                      |                      |
| Colmena Seguros S. A.              | 27.57%          | \$ <u>31</u>         | <u>21</u>            |

Existen préstamos con garantía personal, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$147 y \$193, respectivamente. No existen préstamos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas de mercado.

(Continúa)

## BANCO CAJA SOCIAL S. A.

## Notas a los estados financieros separados

Ventas, servicios y transferencias

31 Dic / 2019

|  | Controladora<br>Directa | Controladora<br>Última | Subsidiaria  | Asociada      | Negocio<br>Conjunto | Personal<br>Clave Gcia | Otras Partes<br>Vinculadas |
|--|-------------------------|------------------------|--------------|---------------|---------------------|------------------------|----------------------------|
| Intereses                              | \$ 2                    | 10                     | 9            | 0             | 0                   | 18                     | 141                        |
| Comisiones y honorarios                | 0                       | 4                      | 2,512        | 11,858        | 0                   | 5                      | 44,499                     |
| Reciprocidad productos seguros de vida | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 0                      | 912                        |
| Arrendamientos                         | 11                      | 808                    | 163          | 0             | 0                   | 0                      | 2,616                      |
| Venta de cartera                       | 0                       | 0                      | 0            | 5             | 0                   | 0                      | 5,406                      |
| Método de participación patrimonial    | 0                       | 0                      | 2,323        | 3,373         | 656                 | 0                      | 0                          |
| Diversos                               | 1                       | 10                     | 43           | 6             | 0                   | 4                      | 347                        |
| <b>Total ingresos</b>                  | <b>14</b>               | <b>832</b>             | <b>5,050</b> | <b>15,242</b> | <b>656</b>          | <b>27</b>              | <b>53,921</b>              |
| Comisiones y honorarios                | 0                       | 0                      | 0            | 7             | 0                   | 91                     | 0                          |
| Intereses                              | 76                      | 556                    | 26           | 0             | 0                   | 42                     | 3,730                      |
| Contribución ARL                       | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 0                      | 3,309                      |
| Beneficio Servir                       | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 0                      | 3,389                      |
| Viáticos y transportes                 | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 47                     | 0                          |
| Arrendamientos                         | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 0                      | 5                          |
| Diversos                               | 0                       | 0                      | 30           | 0             | 0                   | 46                     | 1,483                      |
| <b>Total gastos</b>                    | <b>76</b>               | <b>556</b>             | <b>56</b>    | <b>7</b>      | <b>0</b>            | <b>226</b>             | <b>11,916</b>              |
| <b>Resultado neto</b>                  | <b>\$ (62)</b>          | <b>276</b>             | <b>4,994</b> | <b>15,235</b> | <b>656</b>          | <b>(199)</b>           | <b>42,005</b>              |

31 Dic / 2018

|  | Controladora<br>Directa | Controladora<br>Última | Subsidiaria  | Asociada      | Negocio<br>Conjunto | Personal<br>Clave Gcia | Otras Partes<br>Vinculadas |
|--|-------------------------|------------------------|--------------|---------------|---------------------|------------------------|----------------------------|
| Intereses                              | \$ 0                    | 8                      | 11           | 0             | 0                   | 19                     | 133                        |
| Intereses de Fondeo                    | 0                       | 0                      | 0            | 838           | 0                   | 0                      | 0                          |
| Comisiones y honorarios                | 0                       | 67                     | 2,170        | 13,112        | 0                   | 5                      | 38,687                     |
| Reciprocidad productos seguros de vida | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 0                      | 3,937                      |
| Arrendamientos                         | 0                       | 640                    | 71           | 0             | 0                   | 0                      | 2,693                      |
| Venta de cartera                       | 0                       | 0                      | 0            | 13,916        | 0                   | 0                      | 9,632                      |
| Método de participación patrimonial    | 0                       | 0                      | 2,393        | 4,938         | 455                 | 0                      | 0                          |
| Diversos                               | 0                       | 17                     | 23           | 1,354         | 0                   | 9                      | 553                        |
| <b>Total ingresos</b>                  | <b>0</b>                | <b>732</b>             | <b>4,668</b> | <b>34,158</b> | <b>455</b>          | <b>33</b>              | <b>55,635</b>              |
| Comisiones y honorarios                | 0                       | 0                      | 0            | 14            | 0                   | 90                     | 0                          |
| Intereses                              | 3                       | 962                    | 29           | 0             | 0                   | 19                     | 3,884                      |
| Arrendamientos                         | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 0                      | 6                          |
| Contribución ARL                       | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 0                      | 3,159                      |
| Beneficio Servir                       | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 0                      | 2,685                      |
| Viáticos y transportes                 | 0                       | 0                      | 0            | 0             | 0                   | 37                     | 0                          |
| Diversos                               | 0                       | 0                      | 4            | 62            | 0                   | 42                     | 3,585                      |
| <b>Total gastos</b>                    | <b>3</b>                | <b>962</b>             | <b>33</b>    | <b>76</b>     | <b>0</b>            | <b>188</b>             | <b>13,319</b>              |
| <b>Resultado neto</b>                  | <b>\$ (3)</b>           | <b>(230)</b>           | <b>4,635</b> | <b>34,082</b> | <b>455</b>          | <b>(155)</b>           | <b>42,316</b>              |

Compensación del personal directivo:

La compensación recibida por el personal directivo, por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone de lo siguiente:

|                          | 31 Dic / 2019    | 31 Dic / 2018 |
|--------------------------|------------------|---------------|
| Salarios                 | \$ 11,442        | 11,581        |
| Beneficios a corto plazo | 199              | 206           |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 11,641</b> | <b>11,787</b> |

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

(Continúa)

BANCO CAJA SOCIAL S. A.

Notas a los Estados Financieros

**(41) Capital adecuado**

El Banco observa todos los criterios y parámetros fijados para el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia establecidas en el Título 1 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 y demás normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan. Lo anterior, con el objeto de mantener niveles adecuados de capital de buena calidad que le permita absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales está expuesto, soportar su crecimiento y de esta forma preservar la confianza del público en el sistema financiero y la estabilidad de este

El 23 de agosto de 2012, se emite por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el Decreto 1771, modificando el Título 1 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con el cálculo de la relación mínima de solvencia de los establecimientos de crédito, el cual rige a partir del primero de agosto de 2013, después de la publicación de la Circular Externa 020 de 2013, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia; haciendo precisión que los establecimientos de crédito deberán mantener como mínimo, un nueve por ciento (9%) de relación de solvencia total y un cuatro punto cinco por ciento (4.5%) de relación de solvencia básica.

La relación de solvencia lograda por el Banco supera ampliamente los niveles mínimos exigidos por la ley, así:

|                              | <u>31 Dic / 2019</u> | <u>31 Dic / 2018</u> |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Relación de solvencia básica | 12.26%               | 12.52%               |
| Relación de solvencia total  | 16.04%               | 17.59%               |

**(42) Hechos posteriores**

No han ocurrido hechos económicos materiales que cambien o modifiquen la situación financiera y las perspectivas de la Entidad o que pongan en duda su continuidad, después de la fecha sobre la que se informa y la autorización de publicación de los estados financieros.

**(43) Aprobación de estados financieros**

La Junta Directiva y el Representante Legal de la Entidad autorizaron, el 25 de febrero de 2020, la presentación de los presentes estados financieros a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual los aprobó en su sesión ordinaria del 30 de marzo de 2020.